LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO FUNDADO POR D. GONZALO CASTAÑON.

CUARTA EPOCA — Miércoles 23 de Enero de 1878.—San Ildefonso, arzobispo de Toledo. — AÑO XI.—NUMERO 20.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMA.

Lóndres, enero 22.

Los rusos han entrado en Andrianópolis, de la cual habian huido muchos habitantes en medio de horribles sufrimientos ocasionados por el frio.

Los sérvios se han apoderado de Pristina.

Nada nuevo se dice respecto á las negociaciones de paz.

Nueva York, enero 22.

Ha llegado esta mañana, procedente de la Habana, el vapor americano *Clyde.*

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, enero 21, á las 5½ tarde.

Oro, cerró á 101⅝.
Onzas españolas, á $16.20.
Idem mejicanas $ á 15.65.
Mercado monetario, á 6 p.%
Cambio sobre Lóndres 60 d|v (banqueros) á 4.82 cts. la £.
Idem sobre Paris 60 d|v (banqueros) á 5 f. 20⅝ c.
Idem sobre Hamburgo 60 d|v (banqueros) á 94⅝.
Bonos 5.20 de los Estados Unidos(1867) á 105⅝ ex-cupon.
Azúcar purgado Nos. 11|12 en cajas, 7⅞ á 8 cts. lb.
Centrífugas N.° 10, 8½ á 8⅝ cts. lb.
Regular á buen refino, 7½ á 7⅝ cts. lb.
Mieles, purga, de 50 grados nominal, 33 á 34 centavos.
Idem mascabado, id. id., 33 á 34 cts.
Manteca, pura en tres, marca Leon á 8⅞ cts.
Tocineta, *long clear*, á 6¼ cts.

New-Orleans, idem idem.

Harina, triple extra, á $6 barril.

Lóndres, idem idem.

Azúcar Habana N.° 12 á flote, 22/6 á 23/.
Consolidados á 95⅛ ex-cupon.
Bonos americanos 5.20 (1867) á 107 ex-cupon.
Descuento, Banco de Inglaterra á 3 p.%

Liverpool idem idem.

Algodon, middling uplands á 6⅜ d. lb.

Paris idem idem.

Renta, 5 p.% 109 fr. 07 cts. ex-int.

Habana, enero 22 de 1878.

S. S. Spencer.

Manteca marca *Aguila* se cotiza á 8¾ cts. libra.

SUSCRICION Á

LA VOZ DE CUBA

EN LA HABANA.
EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

Por un año adelantado $23
Por un semestre, idem 12
Por un trimestre, idem 6
Por un mes, idem 2
Un número suelto .... 20 cts.

EN EL INTERIOR DE LA ISLA.
EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.
(CON PORTE DE CORREO).

Por un año, adelantado $26
Por un semestre, idem 13-50
Por un trimestre, idem 7

☞ En las jurisdicciones de Moron, Remedios, Sagua la Grande, Sant Clara, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Gibara y Holguin, se han establecido los antiguos precios, en oro, ó sea á razon de $4-50 el trimestre, ó de $1-50 el mes.

EN LA PENINSULA,
las Antillas y en las Repúblicas Hispano-americanas.

Por un año, adelantado .... $25-50 } oro
Por un semestre, idem .... 12-75 }

EN LOS DEMAS PAISES EXTRANJEROS
(CON PORTE DE CORREO).

Por un año, adelantado .... $25-50 } oro
Por un semestre, idem .... 12-75 }

AGENTES.

Cerro y Jesus del Monte..D. Francisco Gonzalez, (Santa Ana, 9).
Guanabacoa........D. Polidoro Ablanedo
Casa Blanca........D. Salvador Sabí.

EN EL INTERIOR.

Artemisa........D. Francisco de la Sierra
Aguacate........« José María Bilbao.
Alacranes........« Pablo Palacios.
Aguada del Cura........« Juan Bosque.
Arroyo Naranjo........« Franc° Lerdo de Tejada
Alquizar........« Francisco Ateca.
Bejucal........« Francisco Borrego.
Batabanó........« Felipe Zudaire.
Baracoa........« Francisco Pino.
Bemba........Sres. V. Tames y Cp.
Bahía-Honda........« Antonio Gonzalez.
Bolondron........« Tomás Blanco.
Bayamo........« Catasus é Iglesias.
Baez........« Antonio Morales.
Bainoa........ }
Carballo........ } « Antonio Alonso.
Cárdenas........« José Bujons.
Cuba........« Juan Perez Dubrull.
Cienfuegos........« Baldomero Albar.
Caibarien........« Cándido Menendez.
Consolacion del Norte........« Rafael Corrales.
Consolacion del Sur........« Dionisio Reigadas.
Cifuentes........« Evaristo Perez.
Cabañas........« Nicolás Rebueira.
Colon........« José María Prieto.
Cidra........Sres. Fernandez y Cp.
Calabazar de Sagua........« Evaristo Perez.
Candelaria........« Sres. García y cp.
Corralillo........« Agustin Revuelta.
Cuevitas........« Casimiro Romero.
Ciego de Avila........« Juan Diaz.
Cimarrones........« Francisco Fina.
Calabazar........« Juan Ferrando.
Cartagena........« Mariano A. Hernandez
Caimito Hanábana........« Franc° Alvarez Cobian
Camarioca........« Joaquin Baños.
Camajuaní........« Juan Udoy.
C. Falso de Macurijes........« Plácido Ruigomez.
El Caño........« Bernardo Fernandez
Esperanza........« Tomás Rodriguez.
Encrucijada........« Evaristo Perez.
Guanajay........« José P. Alvarez.
Güines........« Domingo Hernandez y Rodriguez.
Güira de Macurijes........Sres. Baltazar, Moro y y Cp.
Gibara........« Antonio Fernandez Vega.
Güira de Melena........« Florentino Vildostegui
Guane........« Sebastian Canals.
Guamutas........« José Franco.
Guara........« Rafael Pendás.
Holguin........« Bernardo Manduley.
Hoyo Colorado........« José Suarez del Castillo
Jaruco........« José Roman.
Las Pozas........« Pedro del Collado.
Los Palos........« Domingo G. Solis.
Los Palacios........« Agustin Bou.
Las Cruces........« Juan P. Fernandez.
Las Mangas........« Luis Marroquin.
Las Vueltas........« Víctor Soria.
Limonar........« Abraham Aljobin.
Mariel........« Saturnino Navajas.
Matanzas........« Sanchez y cp.
Manzanillo........« Josa de la T. Mariño.
Marianao........« Manuel Ruiz.
Mata........« Evaristo Perez.
Macagua........« Felipe Fernandez.
Madruga........« Juan C. Andrade.
Melena del Sur........« Julian Alfonso.
Mántua........« Francisco A. Pelaez.
Nuevitas........« Ruperto Casares.
Puentes Grandes........« Valentin Cabal.
Paradero de las Vegas........« Gaspar Pons.
Pinar del Rio........« Marcos Mijares.
Puerto-Príncipe........« Ricardo Ulled.
Palmira........« Rafael Marin.
Pijuan........Sres. Roca y cp.
Palenque (Consl. del Sur)........« Florencio Alvarez.
Perico y Mostacilla........« Félix Iñiesta.
Paradero Torriente........« Francisco Diaz Noriega
Placetas........« Leonardo Perez.
Quiebra Hacha........« Y. Borbolla.
Quivican........« Bernardo Mendez.
Quemado de Güines........« Juan Rodriguez.
Ranchuelo........« M. Calixto Forte.
Rancho-Veloz........« Juan Rius.
Remedios........« Bernabé Alonso.
Recreo........« Gregorio Ariz.
Roque........« Miguel de Sena.
Santa Clara........« José Dávila.
Sagua la Grande........« Pedro Pozo.
Sancti-Spíritus........« Juan Moré.
Santiago de las Vegas........« Feliciano Estenoz.
San Cristóbal........« Francisco Quintana.
San Antonio de los Baños........« Santiago Robós.
San Nicolás........« José Rivas.
San Diego de los Baños........« Leopoldo Araujo.
Santo Domingo........« Vicente Diez.
San Juan y Martinez........« Castor Fernandez.
Sábalo........« Paulino del Val.
Sierra-Morena........« José Perez Mastrana.
Santa María del Rosario........« Lorenzo Romero.
Santa Isabel de las Lajas........« José M. Gonzalez y Quirós.
San Diego de Nuñez........« Vicente Llera.
Sagua de Tánamo........« Colomé y cp.
Sagua la Chica........« Francisco Diaz y cp.
San Luis........« Fossas y cp.
Santa Cruz del Sur........« Telesforo de Bedia.
San José de las Lajas........« José Llorente.
Sitio Grande........« Evaristo Perez.
Seiba del Agua........« Francisco de la Portilla
Trinidad........« Pedro Carrera.
Union........« José María Otero.
Vieja Bermeja........« Sres. Juan Mas y cp.
Viñales........« José Sanchez.
Vereda-Nueva........« Fernando Pellon.
Wajay........« Juan Bosque.
Isabela de Sagua........« Esteban Barceló.
Isla de Pinos........« Angel G. Ceballos.

CRONICA OFICIAL.

GOBIERNO GENERAL DE LA ISLA DE CUBA.

Secretaría.

Con el plausible motivo de ser el 23 del corriente, los dias de S. M. el Rey (Q. D. G.) el Excmo. Sr. Gobernador General, recibirá Córte á las doce del mismo en el Palacio de Gobierno.

Y de órden de S. E. se invita por este medio á las Autoridades, Corporaciones, Sres. Grandes de España, Títulos de Castilla, Caballeros Grandes Cruces, Gentiles hombres y demás personas caracterizadas que deban concurrir al acto.

Habana 21 de enero de 1878.—El Secretario del Gobierno General,—R. Ruiz Martinez.

Excmo. Ayuntamiento.

Secretaría.

Habiéndose acordado en cabildo ordinario de once del corriente adquirir virus vacuno procedente de Inglaterra, y en el del 18 aprovechar tambien el proporcionado por el instituto de vacunacion de esta Capital para que en las casas de socorro y en los sitios acostumbrados se administre gratis la vacuna á todos los que no estén vacunados, se hace saber al público, advirtiendo que todo el que sea inoculado está en la obligacion de volver á los ocho dias al establecimiento en que se vacunó para recoger el virus, y propagar el beneficio de la preservacion de la viruela.

Lo que de órden de su Sria. Iltma. se publica para general conocimiento.

Habana enero 21 de 1878.—El Secretario, *Ramon de Echevarría.*

Expeditos los recibos de la contribucion municipal, de las industrias, comercio, profesiones, &., que á continuacion se expresan correspondientes al segundo semestre del año económico corriente, el Illmo. Sr. Corregidor Presidente, se ha servido disponer estén al cobro por diez dias contados desde esta fecha en la oficina de recaudacion respectiva situada en la casa de Gobierno con entrada por la calle de Mercaderes, en concepto que á las que el vencimiento de este plazo resulten pendientes de cobro, se pasará á verificarlo á domicilio con el recargo del 2 % que previene el Reglamento de Recaudacion.

Industrias que se citan.

Comerciantes importadores.
Sombrererías importadoras.
Papelerías importadoras.
Abogados.
Sederías importadoras.
Quincallerías importadoras.
Almacenes de azúcar por mayor.
Id. de maderas y barros.
Sombrererías no importadoras.
Peleterías no id.
Almacenes de ropa no id.
Boticas no id.
Agentes de negocios, ferro-carriles y aduanas.

Habana, enero 12 de 1878.—El Secretario, *Ramon de Echevarría.* 3-17e

Gobierno Militar de la Plaza.

Habana.

D. José de Jesus Rodriguez vecino de Guanajay, y occidentalmente en esta capital, se presentará en la Fiscalía del comandante D. José Algarra, sita en la calle de la Industria, número 100, para enterarle de un asunto que le conviene.

Habana 20 de enero de 1878.—De O. de S. E.—El Teniente Coronel Secretario, Balbino Ordoñez.

D. Andrés Andrade, vecino de esta capital, se presentará en la Secretaría de este Gobierno de do ce á cuatro de la tarde en dia hábil, para enterarle de un asunto que le interesa.

Habana 16 de enero de 1878.—De O. de S. E.—El Teniente Coronel secretario, Balbino Ordoñez. 4 185

Administracion Local de Rentas.

Ramo de Capitacion de Esclavos.

Desde el 2l de diciembre viene anunciando esta oficina por medio de la "Gaceta" y diarios de la capital, la presentacion de las planillas de esclavos sujetos al pago del impuesto establecido, para la formacion de la matrícula del corriente año; pero observando, que relativamente y á esta fecha, son muy pocos los contribuyentes que han presentado dichos documentos, se advierte que no lo aplacen á los últimos dias del presente mes en que se cierra la admision; en lo cual se evitarán así mismo la pérdida de tiempo que en el despacho puede seguírseles por la mucha aglomeracion de interesados.

De paso, y aunque esta oficina lo tiene ya advertido, reproduce que los contribuyentes que no presenten sus planillas dentro del plazo señalado, quedan sujetos á la penalidad que la instruccion determina; y los que oculten sus esclavos para eludir el impuesto, ó no puedan realizar ninguno traslacion de domicilio ni otros actos legales y de propia conveniencia sino hubieren declarado sus esclavos y satisfecho al corriente el pago del impuesto de Capitacion.

Habana 12 de enero de 1878.—El Administrador, José del Campo. 8 20e

Direccion General de Hacienda.

En los meses de enero y julio de cada año, época en la cual se concede el 5 por 100 de bonificacion á los que satisfacen el semestre corriente de la contribucion del 30 por 100, se ha observado que son pocos los contribuyentes que durante la primera quincena de dichos meses acuden á las oficinas de recaudacion á recoger sus recibos, mientras por el contrario son tan numerosos los que se presentan durante la segunda, que llegando el exceso en los últimos dias de no poder ser atendidos, solicitan se prorrogue el plazo de la bonificacion.

Con este motivo, y á fin de los que deseen disfrutar de dicho beneficio se apresuren á satisfacer sus adeudos, el Excmo. Sr. Director General ha dispuesto se haga saber que el dia 31 del corriente, á las dos de la tarde, se cerrará definitivamente el plazo de la bonificacion y no se admitirá despues ni dará curso á reclamacion alguna sobre el particular sea cual fuere la causa que se alegue por no haber realizado el pago en su oportunidad.

Habana, 12 de enero de 1878.—El Secretario Sub-Director, Fidel Guerra.

Tesorería.

Acordado por el Excmo. Sr. Director General de Hacienda el pago de los haberes á las clases pasivas de la Isla y de la Península, que los tienen consignados en esta Tesorería general, correspondiente á la mensualidad de diciembre de 1875, se anuncia á aquellas que el mártes 22 del actual se comenzará dicho pago por la primera de las referidas clases.

Habana, enero 19 de 1878.—Luis de Sagredo.

Intendencia de Ejército de la Isla de Cuba.

Debiendo procederse con urgencia á la compra de quinientos mulos para el Ejército en operaciones y no habiendo producido resultado favorable las primeras gestiones verificadas con este objeto, se convoca nuevamente á todos los que quieran interesarse en ella, bajo el pliego de condiciones que con esta fecha se inserta en la Gaceta oficial y cuyo acto tendrá lugar el dia 12 del actual á la una de la tarde.

Habana, 8 de enero de 1878.—El Jefe de la Seccion Directiva, Leonardo Moragues.

Impuesto municipal de Industria, Comercio y Profesiones.

Hasta el dia 22 del corriente se hallarán en las oficinas de recaudacion del Excmo. Ayuntamiento los recibos de los gremios que á continuacion se espresan, correspondientes al 2° semestre de 1877 á 1878, transcurrido dicho dia se procederá al cobro á domicilio con el recargo de 2 p. % aprobado. Habana enero de 1878.—El Recaudador.

Abogados, Almacenes de azúcar por mayor, Id. de maderas y barros, Id. de ropa no importadores, Agentes de negocios, ferro-carriles y aduanas, Boticas importadoras, Id. no idem, Comerciantes, Peleterías no importadoras, Papelerías importadoras, Quincallerías idem, Sederías idem y Sombrererías idem. 4 20e

AYUNTAMIENTO DE CARDENAS.

PRESIDENCIA.

Autorizado por el Excmo. Sr. Gobernador General en diez del corriente, á propuesta de esta Junta y con el decidido apoyo del I. Ayuntamiento la creacion de dos Escuelas públicas en esta ciudad, una para cada sexo, con la dotacion de seiscientos pesos anuales de sueldo, ciento ochenta para alquiler de casa, y ciento cincuenta para material, pagados en oro ó en billetes al tipo para que está autorizado el Municipio, se ha servido resolver esta Junta se convoquen, por el término de 30 dias, aspirantes para la direccion de dichas escuelas que hayan de proveerse por oposicion con arreglo á lo prescrito en el art. 60 del Reglamento orgánico de Instruccion primaria.

Los ejercicios de oposicion tendrán lugar en la casa de Gobierno el dia cuatro de Diciembre próximo y consistirán segun lo prescrito en la circular del Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil de esta isla fecha 12 de Setiembre de 1873, en el exámen oral sobre las asignaturas de la instruccion primaria elemental, designadas por el artículo 10 del citado Reglamento para el exámen de Maestro, y en una Memoria escrita en presencia del Jurado sobre un tema fácil de Pedagogía, sacado á la suerte.

Los que aspiren á servir dichos cargos deberán presentar en la Secretaría de esta Junta, antes de que termine el plazo de la convocatoria, las solicitudes documentadas con sus títulos profesionales; certificados que poseah de méritos y servicios y los que acrediten su buena conducta en todos conceptos.

Cárdenas, Octubre 29 de 1877.—Enrique Sá del Rey. 30-27d

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESÍA.

Dia 21:

De Sevilla en 44 dias berg. esp. Cadiz, cap. Llorca, ton. 127 con frutos á Sainz y cp. Pasjs. 3.
—Cardiff en 56 dias bca. norg. Ganymedes, cap. Olsen, ton. 411 con carbon á Zulueta y cp.

Dia 22:

De Veracruz en 3 dias vap. franc. Ville de St. Nazaire, cap. Galland, ton. 1144 con efectos á Durruty y cp. Pasjs. 52.
—Liverpool en 62 dias bca. norg. Wanderer, cap. Davidson, ton. 459 con carbon á Zulueta.
—N. York en 61 dias bca. norg. Elieser, cap. Gundersen, ton. 865 con carbon á Zulueta y cp.
—Idem en 10 dias gol. amer. Phebe, cap. Mederos ton. 178 en lastre á G. Lopez.
—Cardiff en 48 dias berg. norg. Marea, cap. Lorensen, ton 212 con carbon á Zulueta cp.
—Liverpool en 63 dias bca. rusa Neptuno, cap. Hersell, ton. 451 con carbon al Gas.
—Idem en 58 dias bca. ing. Arsilla, cap. Sheazer ton. 781 con carbon al Gas.
—Cardiff en 80 dias bca. norg. Delphis, cap. Olsen, ton. 353 con carbon á Zulueta.

SALIDAS.

Dia 21:

Para Pto. Rico vap. esp. Manuela y María, cap. Villamil. Pasjs. 33.

Dia 22: No hubo hasta la una.

PASAJEROS LLEGADOS.

De Veracruz en el vap. franc. Ville de S. Nazaire. D. J. J. Rosa; Luis Henry; José Pedro; Francisco Moría; Agustin Diaz; Lucas Calderin; Isaac Betos; H. Valdes; Carlos A. Lera y Sra; José Gutierrez; R. Hofman; L. Gonzalez y 2 Sras; J. Antiga; R. Aldat y Sra; E. Lopez Sanchez; L. Cuesta; J. Hernandez y familia; F Ramirez; J. Vazquez y Sra; A. Roja y familia; C. Gamboa; N. Luz; B. G. Alonso; F. Martin; L. Culcini; M. R. Gabutí; N. Juana; Antonia Silva; T. de Cataiá; M. Navarro y Sra; Luis J. Diaz; F. Mayaquina.

PASAJEROS SALIDOS.

Para Pto. Rico en el vap. esp. Manuelita y María: D. Francisco Bordera Bernabeu y 2 hijas; José Amejeira, Víctor Duran Perez.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 22:

De Cárdenas gol. Dos Amigos, pat. Jofre; 100 sacos carbon.
—Jaruco gol. Golondrina, pat. Pujol; 200 sl. y 100 fanegas maiz.
—S. Morena gol. Tres Hermanas, pat. Jay: 1000 sl. carbon.
—Caibarien gol. Carmita, pat. Portilla; en lastre.
—Matanzas gol. Amalia, pat. Visquerra; 269 tercios tabaco y efectos.

SALIDAS.

Para Cárdenas gol. Jóven Carlota, pat. Junquer; efectos.
—Nuevitas gol. Jóven Pepe, pat. Oliver; id.
—Cárdenas gol. General Prim, pat. Badaró; id.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para St. Thomas, Santander y St. Nazaire vap. franc. Ville de St. Nazaire, cap. Galland, por J. H. Durruty y cp.
265 tercios tabaco.
179,503 tabacos.
5,893 cajs. cigarros.
11,684 ks. picadura
y efectos.
—Pascagoula gol. amer. H. Buddig, cap. Voss, por Hamel, hijos y cp.
En lastre.

TIENEN ABIERTO SU REGISTRO.

Para Amberes berg. esp. Paquito, cap. Louro, por Hamel. hijos y cp.
—C. Hueso viv. amer. Sea Gull, cap. Russell, por M. Suarez.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 21.

Azúcar cs.	2341
Id. bocys.	.....
Id. sacos.	100
Tercios tabacos	263
Tabacos torcidos	1740683
Cajetillas cigarros	57906
Aguardiente pipas ½	.....

MOVIMIENTOS DE FRUTOS DEL PAIS.

Extracto de la carga de los buques despachados en esta fecha.

Cajas de azúcar	.....
Idem estuches	.....
Idem bocoyes	.....
Idem sacos	.....
Miel de abejas gals.	.....
Tercios tabaco	265
Tabacos torcidos	179,503
Cajetillas de cigarros	5,893
Picadura, kilógs.	11684
Cueros, al pelo	.....
Miel concentrada, bys.	.....
Idem de purga bls.	.....
Idem garrafones	.....
Barriles piñas	.....
Aguardiente pps.	.....
Idem ½ pp.	.....
Idem garrafones	.....
Metálico	.....
Cera á s.	.....
Naranjas, bls.	.....

OPERACIONES DE MUELLE HOY 22.

Agustina, de Ambéres:

1500 garrafones vinagre........ 20 rs. uno.
250 s| arroz semilla........ 25¼ rs. @
550 id. id. canillas empolvado (barrer.)........ 23 rs. @

Victoria, de Liverrpool:

2000 s| arroz semilla........ 25¼ rs. @

Rita, de Liverpool:

500 s| arroz semilla........ 25¾ rs. @.
100 id id. canillas........ 30 rs. @
300 id id. semilla........ Rdo.

Buenaventura, de Liverpool:

500 s| arroz semilla........ Rdo.
1500 id. id. id........ 25¼ rs. @

Saratoga, de Nueva York:

100 barriles frijoles chicos........ Rdo.
100 trcls. manteca Cochino........ $38 qtl.
10 cs. tocineta........ $31½ qtl.

Columbus, de Nueva York:

100 trcls. manteca Campana........ $37½ qtl.
50 barriles frijoles........ 28 rs. @

Niágara, de N. York:

30 cs. latas galleticas........ Rdo.

Tres Sobrinos, de San Sebastian:

68 cs. latas sardinas en aceite.... 6½ rs. lata
37 id. id. id, tomate........ 6¼ id id.
8 id. ½ latas atun........ $13 doc ltas

Adónis, de Cádiz:

3400 botijas aceite Sevilla........ Rdo.

Federico, de Liverpool:

5000 s| arroz semilla........ 25¼ rs. @

María Luisa, de Canarias:

14 brls. pescado........ $8 uno.

Puerto-Rico, de Cádiz:

515 3| de harina........ $30 uno.

Saleta, de Bilbao:

20 s| nueces........ 30 rs. @
20 cs. pimientos........ $9 caja.

Almacen:

200 s| nueces isleños........ }
100 s| café de PuertoR-ico........ }
6 cs. latas manteca Lloni........ } Rdo.
6 id. ½ id. id. id........ }
3 id. ¼ id. id. id........ }
500 id. fideos alcoyanos........ $20 qtl.
200 qsesos patagras........ Rdo.
200 cs. vermouth Estrella........ $12 caja.

JUNTA DE GOBIERNO del Colegio de Notarios Comerciales de la Habana.

CAMBIOS.

Madrid / Barcelona / Otras plazas de España	6 á 8 P. segun plaza.
Lóndres y demas plazas del Reino Unido	17¾ á 18 P. 60 d|v.
Hamburgo	1½ p. % P.
Paris y demás plazas de Francia	4 P. 60 d|v. / 4½ P c|v.
New-York y demás plazas de los Estados Unidos	Currency. 4½ P 60 d|v. / 5½ P. 3 d|v
Oro del cuño español	124¾ á 125 P.
Descuento mercantil	10 á 12 anual.

ACCIONES.

Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio. 35 acciones á 6¼ p. % P. ex-dividendo.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CÁMBIOS Y ACCIONES.

D. Felipe N. Carbonell y D. Miguel de Torres, dependiente del colegial D. F. Araña.

DE FRUTOS.

D. Teodoro Agostini y D. Laureano Chacon.

Habana 22 de enero de 1878.—El Síndico Interino, M. Nuñez.

Prévia autorizacion de la Superioridad, la junta general para elejir la de gobierno de esta corporacion, se celebrará en este Real colegio, Mercaderes 26, á las 12 del dia 27 del corriente, con arreglo á los artículos 7°, 8° y 9° del Reglamento; y para el efecto se cita á los señores colegiales.

Vista la comunicacion del colegial D. Francisco Muzio, la Junta de Gobierno ha admitido por su dependiente auxiliar á D. Agustin Arolas.

Nuñez.

MERCADOS DE LA ISLA.

(De nuestro corresponsal.)

Matanzas, enero 19 de 1878.

EXPORTACION.

AZÚCARES.—Durante la semana ha habido el siguiente movimiento:

VENTAS.

Ing. Armonía, 400 bocoyes centrífuga á 8¼ rs. oro.
Idem Union, 675 idem idem á 8¼ idem.
Idem Santa Bárbara, 200 idem idem á 8⅝ idem.
Idem Elsalde, 250 idem idem á 8⅝ idem.
Idem idem, 32 idem azúcar de miel á 6¾ idem.
Idem Socorro, 116 bocoyes á 7¾ idem.
Idem idem, 8? idem á 8⅝ idem.
Idem Cármen, 61 idem á 8 9|16 idem.
Idem Perseverancia, fruto viejo 28 bocoyes á 8 id.
Idem idem idem idem 32 idem miel á 6 idem.
Idem Tiempo, mascabado comun 100 bys. á 6½ idem
Idem Industria, id. purgado en hornos 100 bys. á 6⅞ idem.
Idem Escorial, comun 44 bys. á 6¾ idem.
Idem Sto. Cristo, 25 bys. fruto viejo. No se ha publicado el precio
Idem Rosario, 150 bys. centrífuga. Reservado.
Idem Asturias, 36 bys. idem. Exportado por su dueño.

Azúcar entrada durante la semana.

	Bocoyes.	Cajas.
Por el ferro-carril de Sabanilla...	956	391
Por el de la Bahía	157	...
Por el de San Luis	108	88
Por carretas	18	...
Total	1239	479
En lo que va de año	3170	461
Existencia en 1° de enero	5435	2470
Total	9873	3410

Salida durante la semana.

	Bocoyes.	Cajas.
Por exportacion	2770	150
Por cabotaje	33	...
Total	2803	...

Existencia en almacenes esta tarde: 2047 bys. y 1412 cs. en primeras manos, y 639 bys. y 1267 cs. en segundas.

Durante la semana se han exportado: 2912 bys. y 184 sacos, y en lo que va de año 3120 bys. y 485 sacos, contra 3?68 bys., 328 cs. y 113 sacos en igual período del año anterior.

BUQUES DESPACHADOS EN LA SEMANA.

Enero 15.—N. Hatteras, bca. amer. Nerersik, cap. Jarvis, por Bavé, Gavilan Hos. 624 bys. y 185 sacos.

Idem 18.—N. Hatteras berg. amer. Samuel F. Merrik, cap. Sippecutt, por Zanetti y C.ª 535 bys. azúcar.

Idem 17.—Montevideo bca. esp. Moralidad, cap. Font, por Francisco Aballi, 207 40|2 y 50|4 pipas aguardiente.

N. Hatteras gol. amer. Kate Corleton, cap. Thorndike, por Zanetti y C.ª 376 bys. azúcar, 5 barriles y 55 tercs. miel de abeja.

N. Hatteras berg. amer. Martha A. Berny, cap. Tolan, por Hendegger y C.ª 439 bys. azúcar.

N. Hatteras gol. amer. Ramon Ajuria, cap. Major, por Polledo, Rionda y C.ª 468 bys. azúcar.

N. York gol. amer. May Mc Jarland, Mc Jorland, por Zanetti y C.ª 500 bys. azúcar.

FLETES.

Durante la semana se ha fletado:

Bca. norg. Mercur, para N. Hatteras; 550 bocoyes azúcar á $3 bocoy.

Bca. N. M. Hearen para N. York ó Philadelphia; 500 bys. á $3 y $3½ para Boston.

BUQUES EN PUERTO.

Cinco polacras y barcas, 5 bergantines y 2 goletas españolas; 15 barcas, 10 bergantines y 13 goletas extranjeras.—Total 50.

Aguardiente.—Sin operaciones por falta de existencias. Durante la semana se han exportado 207, 40|2 y 50|4 pipa contra 4-8, 18|2 y 22|4 pipa el año pasado hasta la fecha.

Cera.—Van siendo más abundantes los arribos, pagándose de 16 á 16½ por la amarilla.

Café.—Sin operaciones.

Miel de purga.—Sigue entrando poco á poco, pero como aun no se han hecho negocios, la existencia va creciendo. La única transaccion ha sido de 300 bocoyes á fijar precios con condiciones. Durante la semana han entrado 534 bocoyes y unido á lo anterior dan un total de existencias de 3093 bocoyes: en esta fecha el año anterior, se habian exportado 983 bys.

Miel de abejas.—Los arribos que llegan obtienen de 45 á 50 cts. galon, sin casco.

Oro.—Cierra de 123 á 123¼.

Acciones.—Las del ferro-carril de Sabanilla de 3 á 4 P.

IMPORTACION.

Alguna animacion ha habido, quedando la plaza regular surtida.

Arroz.—Del de Valencia se colocaron 400 s|. á 23 reales.

Anisado.—A 25 rs., se vendieron 250 garrafones.

Almendras.—Se han vendido 40 latas, á $34 qtl.

Aceite.—Del cargo San Antonio se han vendido 1000 botijas, á $15.

Avellanas.—Se vendieron 20 sacos á $13.

Bacalao.—El de Noruega de $21 á $22 y el de Terranova á $17.

Cebollas.—Se vendieron 40 qtl. á $3 qtl.

Caramanchel.—700 galones se vendieron de dos cargos, á 20 rs.

Cognac.—Del de la marca "La Copa" se colocaron 170 cajas á $7 y 47 cajas más al mismo precio, y 30 cajas marca Aimirall, á $10.

Harina.—Por cabotaje se vendieron 1000 barriles á $20¼ barril.

Frutas.—Se han vendido 100 cajas marca Carbonell, á $15 c.

Fideos.—Surtida la plaza, habiéndose colocado 100 cs. á $10.

Jabon.—Se vendieron 100 cajas del de Mallorca, á $14; 150 cajas Rocamora á 17 y de la isla 50 cajas á $15¼.

Jamones.—Do los del Norte 5 cs. á 49.

Papas.—Regular existencias: 200 bles. del Norte obtuvieron $3 y la de España esta á $6.

Papel.—Trece cajas Florete obtuvieron $1½.

Tasajo.—Firme la plaza de $4 á $5½. Se han vendido 8,000 qtls. á $4⅞ rs. @ por Pedro Turrull y Carmita á descargar en la Habana sin plancha. El resto de 3000 qtls. por Sebastian Guma, se vendió para aquí á precio reservado.

Vino.—Ventas de la semana: 220, 30|2 y 20|4 pipa marca Gibert, á $68; 50|4 aleila Pascual, á 125⅜, 50|2 mistela doble á 14⅛, 20|4 Mercader, á 133⅛. Del tinto Pascual se vendieron 225 y 4 y 12 pipa á 90, y 30, 6|2 y 6|4 pipa marca Roig, á $84.—RUBEN.

BUQUES Á LA CARGA.

Para STA. CRUZ DE TENERIFE, CANARIAS y LA PALMA.—Saldrá á fines de febrero la barca española «Triunfo» su capitan D. José Marrero Arasil; recibe carga á flete y pasajeros, dando á estos el buen trato de costumbre. Impondrá á bordo el capitan, y en la calle del Obispo num. 17, su consignatario, Antonio Serpa. 30bp15e

Para SANTA CRUZ DE TENERIFE, GRAN CANARIA y LA PALMA.—El berg. esp. ROSARIO cap. D. Francisco Calderon, ha fijado su salida para el 30 del presente mes; admite un resto de carga á flete moderado, así como pasajeros, á quienes brinda el referido capitan el buen trato que siempre ha acostumbrado. Informará abordo, ó su consignatario, Obispo 17, Antonio Serpa 15bp19e

Para Sta. CRUZ DE TENERIFE, GRAN CANARIA y LA PALMA.—La barca española «María Luisa,» capitan D. Aureliano Yañes; admite carga á flete y pasajeros, ofreciendo á estos el buen trato de costumbre. Saldrá á mediados de febrero: impondrá el capitan á bordo y en la calle del Obispo núm. 17 su consignatario. Antonio Serpa. 30bp15e

Para CANARIAS.—El berg. esp. SAN MIGUEL, cap D. Antonio Las Casas Lorenzo, saldrá á mediados de enero. Admite carga á flete y tambien pasajeros, á quienes ofrece el buen trato de costumbre. Informará dicho capitan abordo ó en la call del Obispo n.º 17. Antonio Serpa 20bp21d

Para CANARIAS.—El berg. esp. ROSARIO, cap. D. Francisco Calderon, saldrá del 15 al 20 de enero Admite carga á flete y tambien pasajeros á quienes ofrece el buen trato que tiene acreditado. Informará dicho capitan á bordo ó en la calle del Obispo n.° 17, Antonio Serpa. 30bp21d

VAPORES DE TRAVESÍA.

New York & Havana Direct Mail Line.

Para New York.

El muy conocido vapor-correo de hierro americano

COLUMBUS.

cap. Reed.

CLYDE.

cap. Crowell.

Harán sus viajes en el órden siguiente:

	DE NUEVA YORK.	DE LA HABANA.
COLUMBUS	6 febrero.	15 febrero.
CLYDE	16 idem.	27 idem.
COLUMBUS	27 idem.	9 marzo.
CLYDE	9 marzo.	20 idem.
COLUMBUS	20 idem.	30 idem.
CLYDE	30 idem.	10 abril.
COLUMBUS	10 abril.	20 idem.
CLYDE	20 idem.	1.° mayo.
COLUMBUS	1.° mayo.	11 idem.
CLYDE	11 idem.	22 idem.
COLUMBUS	22 idem.	1.° junio.

Saliendo á las cuatro de la tarde. La correspondencia se admitirá en el Consulado americano y en la Administracion general de Correos.

Se admite carga ligera y se admiten conocimientos directamente para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes.

Precios de pasajes para New York.

Primera clase........ $ 40, oro.
Proa........ 20 ...

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Cuba nº. 76. Mc KELLAR, LULING Y C°. ms16f

Vapor español

MARIA,

cap. D. Federico Molins.

Saldrá para **Barcelona** á principios de febrero á su regreso de New Orleans.

Admite solamente pasajeros en sus espaciosas y elegantes cámaras.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Cuba 38. 15 15e

Vapores-correos trasatlánticos de A. Lopez y C°.

El vapor-correo español

SANTANDER,

cap. D. Eugenio Bayona.

Saldrá para Cádiz el 25 de enero, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dicho punto.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de cargas se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Los conocimientos deberán expresar el peso bruto y el peso neto de las mercancías.

Recibe carga á bordo hasta el dia 23 inclusive.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. CALVO Y C°., Oficios 28.

New Orleans, Florida & Havana Mail Steamship Company.

El vapor-correo americano

EMILY B. SOUDERI.

Cap. Foote.

Saldrá para dichos puertos el Viérnes 25 del corriente á las cuatro de la tarde.

Precio de pasaje en primera.

Para NEW ORLEANS........ $31, oro.
„ KEY WEST........ 10- „

Admite carga á flete.

La correspondencia se admitirá en la Administracion general de Correos.

Para mayor comodidad de los embarcadores y buen servicio de la línea, habrá lanchas en el muelle de Caballería para recibir la carga.

De más pormenores impondrán, Mercaderes 31, sus consignatarios, LAWTON HERMANOS.

Nueva línea de vapores-correos de los Estados-Unidos, de James E. Ward & Co.

PARA NEW YORK.

Los magníficos vapores-correos de primera clase de esta línea, saldrán de este puerto en el órden siguiente:

NIÁGARA........ Domingo 13 de enero.
SARATOGA........ „ 20 de idem.
NIÁGARA........ „ 3 de febrero.
SARATOGA........ „ 10 de idem.

Precios de pasaje: condicional segun local.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, HAMEL, SONS & Co., Mercaderes 2. ms

VAPORES COSTEROS.

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES.

Vapor español

MANUELITA Y MARÍA,

cap. Villamil.

Este hermoso vapor, acabado de construir con todos los adelantos conocidos, á la solidez y elegancia de su casco, reune en su espléndida cámara y espaciosa toldilla, cuantas comodidades puedan desear los señores pasajeros, quienes, además, así como los señores cargadores encontrarán en este buque todas las condiciones necesarias para navegar con la seguridad posible en cualquier tiempo y en todos mares.

Estará atracado desde el 15 del corriente á uno de los muelles de Luz, donde pueden ir á visitarlo todas las personas que deseen cerciorarse de lo expuesto.

Viaje ordinario á St. Thomas por el Norte de Santo Domingo.

IDA.

Enero 20.—De la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Nuevitas el 22.
22.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 23.
23.—De Gibara y llegará á Baracoa el 24.
24.—De Baracoa y llegará á Cuba el 25.
25.—De Cuba y llegará á Puerto-Plata el 27.
27.—De Puerto-Plata y llegará á Mayagüez el 28.
28.—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 28
28.—De Aguadilla y llegará á Puerto-Rico el 29.
29.—De Puerto-Rico y llegará á St. Thomas el 30.

RETORNO

Fbro 2.—De St. Thomas y llegará á Puerto-Rico el 3.
3.—De Puerto-Rico y llegará á Aguadilla el 4.
4.—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 4.
4.—De Mayagüez y llegará á Puerto-Plata el 5.
5.—De Puerto-Plata y llegará á Cuba el 7.
7.—De Cuba y llegará á Baracoa el 8.
8.—De Baracoa y llegará á Gibara el 9.
9.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 10.
10.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 12.

Recibirá carga y pasajes desde el 15 del corriente por el muelle de Luz.

Atraca á los muelles de Gibara y Cuba.

☞ Se advierte á los señores cargadores que el registro para embarques de travesía se cerrará el dia antes de la salida de este vapor.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sr. D. Pedro Sanchez Dolz.
Gibara.—Sres. Silva y Rodriguez.
Baracoa.—Sres. Mones y C°.
Cuba.—Sres. S. y L. Ros y C°.
Puerto-Plata.—Sres. Ginebra Hnos.
Mayagüez.—Sr. D. Fermin Bernedo.
Aguadilla.—Sres. Amell, Juliá y C°.
Puerto-Rico.—Iriarte, Hermanos de Caracena y C°.
St. Thomas.—Sres. Lamb y C°.

Se despacha por D. Ramon de Herrera. Oficios 68

Vapor español

NUEVO BARCELONA,

cap. Gana.

Viaje ordinario á St. Thomas tocando en Mayarí por el Norte de Santo Domingo.

IDA.

Enero 30.—De la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Nuevitas el 1.° de febrero.
1.°—De Nuevitas y llegará á Gibara el 2.
2.—De Gibara y llegará á Baracoa el 3.
3.—De Baracoa y llegará á Cuba el 4.
4.—De Cuba y llegará á Puerto-Plata el 6.
6.—De Puerto-Plata y llegará á Mayagüez el 7.
7.—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 7.
7.—De Aguadilla y llegará á Puerto-Rico el 8.
8.—De Puerto-Rico y llegará á St. Thomas el 9.

RETORNO.

12.—De St. Thomas y llegará á Puerto-Rico el 13.
13.—De Puerto-Rico y llegará á Aguadilla el 14.
14.—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 14.
14.—De Mayagüez y llegará á Puerto-Plata el 15.
15.—De Pto. Plata y llegará á Cuba el 17.
17.—De Cuba y llegará á Baracoa el 18.
18.—De Baracoa y llegará á Gibara el 19.
19.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 20.
20.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 22.

La escala de Baracoa se hará si lo permite el tiempo.

Recibirá carga y pasaje desde el 25 del corriente por el muelle de Luz.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. D. Pedro Sanchez Dolz.
Gibara.—Sres. Longoria, Munilla y cp.
Baracoa.—Sres. Mones y cp.
Cuba.—Sres. S. y L. Ros y cp.
Pto. Plata.—Sres. Ginebra hnos.
Mayagüez.—Sr. D. Fermin Bernedo.
Aguadilla.—Sres. Amell, Juliá y cp.
Pto. Rico.—Sres. Iriarte, Hermanos de Caracena y cp.
St. Thomas.—Sres. Lamb y cp.

☞ Demora su salida hasta el 1.° de Enero á las doce del dia, á fin de dar tiempo á las operaciones que no han podido efectuarse por causa de las fiestas.

Se despacha por D. Ramon de Herrera, Oficios 68.

ISLA DE PINOS.

El vapor español

NUEVO CUBANO,

su cap. Manso,

saldrá de Batabanó para Santa Fé y Nueva Gerona todos los domingos despues de la llegada de los pasajeros que salen de la Habana á las cinco y cuarenta y cinco minutos de la mañana, y regresará los mártes, saliendo de Nueva Gerona á las 11, y tocando en el Júcaro si excediese de seis el número de pasajeros.

Lo despachan, en la Habana, San Ignacio 82, y en la Isla de Pinos, D. Angel García de Ceballos. 30blap1f

Vapor

MANUEL TORRENTE.

Cap. Veiga.

Saldrá de este puerto para

TUNAS
JUCARO
y MANZANILLO

el sábado 26 de enero.

Recibe carga por el muelle de Luz desde el dia 23 hasta el dia de salida.

Se despacha Inquisidor, 6. 5dp 22E.

Vapor español

BAHIA HONDA,

cap. D. Antonio Unibaso.

Viajes semanales de la Habana á Bahía-Honda, Rio Blanco, Berracos, San Cayetano y Malas-Aguas y viceversa.

Saldrá de la Habana los sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los domingos, y á Malas-Aguas los lúnes.

Regresará á Bahía-Honda los mártes, y de este puerto para la Habana, dichos dias á las nueve de la noche.

Recibe carga los viérnes y sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos. Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Lo despacha su consignatario, Merced 12, Cosme de Toca. ms15jn

Vapor

VELOZ CAYERO.

Estándose habilitando para navegar nuevamente; oportunamente se avisará la salida con anticipacion. 8dp. 22 E.

EMPRESA DE VAPORES COSTEROS POR EL SUR DE ESTA ISLA, de Menendez y C°. DE CIENFUEGOS.

Vapores

TRINIDAD,

cap. Calleja.

GLORIA,

cap. Muniategui.

TODOS LOS MIERCOLES.

Salen estos nuevos y espléndidos vapores alternativamente del surgidero de Batabanó para Santiago de Cuba tocando en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo, regresando á Batabanó todos los domingos, en cuyo punto un tren especial del camino de hierro conducirá los señores pasajeros á la Habana.

VILLA-CLARA,

cap. Crespo.

Saldrá de Batabanó para Tunas de Sancti-Spíritus con escala en Cienfuegos y Trinidad,

TODOS LOS DOMINGOS.

Regresando á Batabanó todos los JUÉVES, en donde habrá un tren especial para conducir los señores pasajeros á la Habana.

OBSERVACIONES.

Estos vapores reciben carga para todos los puntos de escala de la línea

todos los dias.

2°. Los viajeros que de la Habana se dirijan á Batabanó con objeto de embarcarse en estos vapores, deben tomar el tren general que sale de la estacion de Villanueva á las cinco y cuarenta y cinco minutos de la mañana del dia señalado para la salida del vapor.

3°. Teniendo esta Empresa contratado con la Administracion Militar el servicio de trasportes militares, se pone en conocimiento de los mismos que teniendo que viajar por su cuenta, tanto á dichos señores como á sus familias se les cobrará el pasaje con arreglo á la tarifa de contrata.

4°. Todos los militares que viajan por cuenta del Estado se admitirán á bordo de los vapores de esta Empresa aun cuando la papeleta de embarque, dadas por los comisarios de trasportes, este á la órden de vapor distinto á aquel en que deseen embarcarse.

Para más pormenores, impondrá su consignatario, D. Juan Pruevo.—Habana.—San Ignacio 82.

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.

PLAZA DE SAN FRANCISCO.

Oficios 28.

Vapor

CRISTÓBAL COLON,

cap. OSLE.

Saldrá de Batabanó todos los sábados por la tarde despues de la llegada del tren extraordinario que sale de Villanueva á las 2 y 45 de la tarde, para Coloma y Colon.

RETORNO.

Los mártes á las dos de la tarde saldrá de COLON y á las cuatro de COLOMA, amaneciendo los miércoles en Batabanó, donde los señores pasajeros encontrarán un tren extraordinario que los conduzca á San Felipe, á fin de tomar allí el expreso que viene de Matanzas á esta capital.

Vapor

GENERAL LERSUNDI,

cap. GUTIERREZ.

Saldrá de Batabanó los jueves por la tarde despues de la llegada del tren de las 4 y 45 con destino al bajo de la Coloma, donde espera á los señores pasajeros de Coloma y Colon el vapor FOMENTO y el LERSUNDI seguirá para Punta de Cartas, Bailen y Cortes.

RETORNO.

Los domingos á las ocho de la mañana saldrá de Cortes; á las diez de Bailen; á la una de la tarde de Punta de Cartas, y á las tres de la ensenada de la Coloma, amaneciendo los lunes en Batabanó, donde los señores pasajeros encontrarán un tren que los conduzca á la Habana en la misma forma que á los del vapor COLON.

Las cargas de Punta de Cartas, Bailen y Cortés se admiten en el depósito de Villanueva los lunes y los mártes.

Las de Coloma y Colon los miércoles y juéves.

Para más pormenores, los reglamentos que están de manifiesto en los buques y en la casa consignataria.

Vapor español

ALAVA,

cap. D. Francisco Andraca.

Saldrá para Caibarien, tocando en Cárdenas, el dia 23 de enero á las seis de la tarde.

Admite carga los dias 21, 22 y 23 por el muelle de Luz.

En Cárdenas se demorará tan solo para dejar los pasajeros y la carga que conduzca para este punto saliendo en seguida para Caibarien.

Admite pasajeros.

De más pormenores informarán San Ignacio 14. 4b3p19e

Vapor español

SOLER.

Cap. Jofre.

Viajes de la Habana á Cárdenas y viceversa.

Saldrá de la Habana (muelle de Luz) los mártes y viernes á las seis de la tarde y de Cárdenas lo miércoles y sábados á la misma hora.

Admite carga y pasajeros.

Lo despachan en Cárdenas los Sres. L. Soler y C.° y en la Habana, la Sucursal de los mismos señores, establecida en la calle de los Oficios 18, altos. bp27d

Vapor español

ANITA,

Al mando del antiguo y acreditado capitan

D. Victoriano Cuzi.

VIAJES SEMANALES DE LA HABANA, RIO-BLANCO Y SAN CAYETANO.

Este nuevo y espléndido vapor saldrá de la Habana los sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los domingos.

Regresará á Bahía Honda los lúnes y de este puerto sale para la Habana, los mártes á las cuatro de la tarde.

Recibe carga los juéves; viérnes y sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

De más pormenores impondrán los consignatarios señores Llanderal y C°, Luz esquina á Inquisidor ó su Capitan á bordo.

Nota.—Habiendo el Excmo. Sr. Conde de San Ignacio cedido gratis los muelles de sus ingenios para el atraque de este vapor, la Empresa, agradecida á este obsequio, ha decidido efectuarlo en el de Santa Teresa y Gerardo para el embarque y desembarque de los señores pasajeros 27d

GIRO DE LETRAS.

MIYARES, BALBIN Y COMPAÑÍA. SAN IGNACIO 64.

Giran sobre todas las ciudades y pueblos de la Península é islas adyacentes. 17jl

J. RAFECAS Y C°

Calle de Tacon nº 6.

Giran letras sobre todas las plazas de España. 180 1my

J. A. BANCES.

OBISPO 21. OBISPO 21

Sobre Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Burgos, Badajoz, Cádiz, Córdoba, Cartagena, Cáceres, Figueras, Guadalajara, Granada, Gerona, Jerez de la Frontera, Jaen, Logroño, Lérida, Leon, Madrid, Málaga, Mahon, Murcia, Mataró, Palma de Mallorca, Pamplona, Palencia, Reus, Santander, Sevilla, San Sebastian, Segovia, Tarragona, Toledo, Torrelavega, Tortosa, Valencia, Villanueva y Geltrú, Valladolid, Vitoria, Irun, Zaragoza y Zamora.—En Asturias: sobre Avilés, Castropol, Cangas de Tineo, Cangas de Onís, Cudillero, Gijon, Grado, Luarca, Llanes, Oviedo, Právia, Pola de Lena, Rivadesella, Salas, Villaviciosa, Infiesto.—En Galicia: sobre Betanzos, Caldas de Reyes, Coruña, Cée, Carril, Ferrol, Lage, Lugo, Mondoñedo, Orense, Pontevedra, Puentedeume, Rivadeo, Santa Marta, Santiago, Vigo, Vivero, Villagarcía.

Las giran en todas cantidades á corta y larga vista en la calle del Obispo nº. 21, frente á Plaza de Armas.

GELATS HERMANOS

Calle de Aguiar nº 108,

esquina á Amargura.

Giran en todas cantidades, á corta y larga vista sobre los puntos siguientes:

Avilés, Alicante, Albacete, Almansa, Almendralejo, Alburquerque, Alcira, Albérique, Almería, Alcoy, Avila, Barcelona, Badajoz, Barcarrosa, Betanzos, Bilbao, Burgos, Buño, Buñol, Cádiz, Cartagena, Cáceres, Calatayud, Cangas de Tineo, Cangas de Onís, Castropol, Castellon de la Plana, Campanario, Carril, Carballo, Camariñas, Caldas de Reyes, Cabeza de Buey, Cée, Ciudad Real, Córdoba, Corcubion, Colunga, Cuenca, Cullera, Cudillero, Coruña, Denia, Ferrol, Frenegal, Granada, Garrovillas, Gandía, Grado, Gerona, Gijon, Gibraltar, Guadalajara, Huesca, Huelva, Infiesto, Játiva, Jabea, Jerez de la Frontera, Lastres, Lage, La Guardia, Laguna, Las Palmas de Gran Canaria, Lastres, Llanes, Lérida, Leon, Llerena, Lisboa, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Luarca, Madrid, Málaga, Mataró, Manzanares, Mahon, Mérida, Mellid, Medina del Campo, Montijo, Mondoñedo, Monforte, Morella, Murcia, Muros de Noya, Negreira, Noya, Olivenza, Oviedo, Orense, Orotava, Pamplona, Palencia, Palma de Mallorca, Právia, Peñaranda de Bracamonte, Pontevedra, Pola de Siero, Pola de Lena, Puentedeume, Puebla, Puebla del Caramiñal, Puebla de Tribes, Reinosa, Requena, Rivadeo, Rivadesella, Santander, Santiago, San Sebastian, Santa Marta de Ortigueira, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Salas, Sevilla, Segovia, Soria, Sueca, Tarragona, Teruel, Tortosa, Torrelavega, Trujillo, Tuy, Valencia, Valladolid, Verin, Villanueva y Geltrú, Villanueva de la Serena, Villaviciosa, Villagarcía, Villaroz, Vigo, Vivero, Ibiza, Zaragoza, Zafra. 6ms10t

MISA HERMANOS.

Muralla esquina á Habana.

GIRAN letras sobre todas las ciudades y pueblo importantes de España é islas adyacentes. 180 18oc

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Banco y Almacenes de Santa Catalina

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca á los señores accionistas para la Junta general ordinaria que previene el Reglamento, cuyo acto tendrá efecto en las Oficinas del Banco á las dos de la tarde del 31 del actual, con el objeto de dar cuenta con la Memoria relativa á las operaciones del año próximo pasado, acordar lo conveniente acerca del dividendo de utilidades correspondiente al último semestre, elegir Presidente, Vice-Presidente y Vocales para la Directiva en reemplazo de los cumplidos y nombrar la Comision de glosa de cuentas.

Habana enero 19 de 1878.—El secretario, Andrés Sanchez. 10 20e

Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio.

La Junta general de los señores accionistas celebrada el dia de ayer, con vista del resultado de las operaciones de la Empresa, acordó repartir, por resto de las utilidades obtenidas en el año próximo pasado, un dividend de cincuenta y cinco centavos de peso por ciento en oro, pagaderos en billetes del Banco Español, al tipo de ciento veinte y cinco por ciento de premio, con lo que importa el dividendo total del año, cuatro por ciento en oro, ó nueve por ciento en billetes.

Y en cumplimiento de lo acordado se hace saber que el pago de dicho dividendo empezará á efectuarse el dia 25 del corriente.

Habana, 17 de enero de 1878.—El Director, José Antonio Fesser. 6 19e

Para el presente año de 1878 el seguro contra incendio de los frutos y efectos que se depositen en los Almacenes de esta Compañía se ha efectuado en Inglaterra bajo las condiciones que hasta el presente han regido en las Compañías siguientes:

North British & Mercantile Insurance Company	£ 200000
Liverpool & London & Globe Insurance Company	150000
Imperial Fire Office	85000
London Assurance Office	80000
Northern Assurance Company	75000
Commercial Union Assurance Company	75000
Sun Fire Office	70000
Guardian Fire & Life Assurance Office	50000
Royal Insurance Company	45000
Hamburg-Magdeburg Fire insurance Company	30000
Imperial Royal Assicurazioni Generali of Trieste	22500
Azienda Assicuratrice of Trieste	20000
La Confiance Assurance Company	15000
Lancashire Insurance Company	15000
Hamburg-Bremen Fire Insurance Company	12500
London & Southwark Insurance Corporation	10000
Britania Fire Association	10000
Staffordshire Fire Insurance Company	10000
National Assurance Company of Ireland	10000
Caisse Générale des Assurances Agricoles et contre L'incendio	10000
Generale Life & Fire Assurance Company	10000
Scottish Commercial Insurance Company	10000
Total de libras esterlinas	1100000

Nota.—Esta Empresa no admite á depósito en sus Almacenes pólvora, aceite de carbon ni otro alguno inflamable.

Habana, 14 de enero de 1878.—El Director. José Antonio Fesser. 30 16e

EMPRESA DE ALMACENES DE DEPOSITO

CREADA POR HACENDADOS.

La Junta Directiva de esta Empresa ha acordado no alterar los precios de su tarifa por depósito de azúcares durante el próximo año de 1878, en el que continuará cobrando, como hasta la fecha, en oro del cuño español, los siguientes precios: por caja, 50 centavos, y 6 centavos de seguro; por saco, 35 centavos, y 3 centavos de id.; por bocoy, $1-87½ cts. y 12 cts. de id.

Habana, 24 de diciembre de 1877.—El Director, *J. P. Rodriguez.* 25 30d

Compañía de Caminos de Hierro de la Habana.

Por disposicion del Excmo. Sr. Presidente de esta Compañía se convoca á los Sres. accionistas de la misma para celebrar junta general extraordinaria al domingo 13 de enero próximo, á las doce del dia, en la estacion de Villanueva, con dos objetos: 1.° acordar sobre la emision de certificados de acciones en lugar de las cédulas existentes hoy, punto que fué admitido á discusion en la última junta general ordinaria; y 2.° nombrar Administrador general en reemplazo del Sr. D. Manuel L. Izquierdo, que por el mal estado de su salud ha renunciado este empleo.

Habana 24 de diciembre de 1877.—Pedro Gonzalez Llorente, Secretario. 20-27d

ALMACENES DE DEPOSITO de

SAN FELIPE.

FRENTE AL PARADERO DEL OESTE.

Los que suscriben en nada alteran su tarifa por depósito de azúcar durante el próximo año de 1878, en el que continuará cobrándose como hasta la fecha, en oro del cuño español, los siguientes precios: —Por bocoy, incluso el seguro de incendio, $1-80 cts.

NOTA.—Tanto los almacenes como sus existencias están asegurados en las Compañías de Seguros de Incendio nombradas The Liverpool & London Globe, North British & Mercantile Hamburgo, Magdeburger.

OTRA.—Se seguirá verificando á los señores hacendados el 10 por 100 de costumbre, libres de gastos de apeaduras y agencias para los expresados hacendados.

Habana y diciembre 31 de 1877.—Dehogues y C.° 30 3e

Primera Compañía de Vapores de la Bahía de la Habana.

Don Andrés Manteca ha manifestado habérsele extraviado los títulos de propiedad de trece acciones números 171 á 173-365 á 366 y 180 que representa en esta Empresa, y habiendo solicitado que se le expidan duplicados de aquellos, la Junta Directiva, ha acordado que por siete dias se publique en los periódicos de esta capital el extravío de los referidos títulos, en el concepto de que si durante ese término no pudiesen ser habidos ó no se estableciese reclamacion en contra, se darán por nulos y de ningun valor ni efecto, entregándose al interesado los duplicados que solicita.

Habana 9 de enero de 1878.—El Secretario, Cándido Zabarte y Paris. 7-12e

Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio.

Dª Soledad García y Hernandez, viuda de Aymerich ha participado por medio de su apoderado D. José Seidel y Aymerich el extravío de catorce acciones y un cupon de esta Empresa, estendidos á su nombre con los números 6510 á 6523 y el cupon nº 229, solicitando se le provea de los correspondientes duplicados. Lo que se anuncia al público para que la persona que se considere con derecho á las acciones y cupon referidos ocurra á esta Secretaría á manifestarlo: en el concepto de que trascurridos nueve dias despues del último anuncio, sin presentarse oposicion se procederá á extender los documentos pedidos. Habana 7 de enero de 1878.—El Secretario, Eduardo A. Mijares. 8 9e

COMPAÑÍA ESPAÑOLA

DEL ALUMBRADO DE GAS.

Secretaría.

La Junta Directiva de esta Compañía, en consonancia con lo dispuesto en el art. 17 de los Estatutos, ha acordado se restablezca el precio de cinco pesos en oro, que como tipo originario siempre se cobró por el millar de piés cúbicos de gas, y que se alteró á consecuencia de la depreciacion de los billetes del Banco Español, hija de las circunstancias económicas porque atraviesa el pais desde 1871. En su virtud, y á partir del dia primero de enero próximo, se cobrará por cada un millar de piés el equivalente en billetes del Banco Español, á cinco pesos en oro, tipándose por la cotizacion del Colegio de Corredores en los dias quince y último de cada mes.

Lo que se anuncia al público para general inteligencia.

Habana, 14 de diciembre de 1877. —El Secretario, *Pedro B. Toda.* 30 15d

Junta Delegada en la Isla de Cuba del «Banco Hispano Colonial de Barcelona.»

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administracion del Banco, esta Junta Delegada ha resuelto que desde el dia 1.° de Febrero próximo en adelante excepto los dias festivos, se proceda por esta Delegacion al pago del 5.° DIVIDENDO DE INTERESES correspondiente al trimestre que vence en esa fecha; para cuyo efecto los Sres. accionistas se proveerán de una factura impresa que se les facilitará por la Contaduría de esta Delegacion (Baratillo núm. 9), en la que anotarán su nombre, número de acciones, numeracion de éstas, debiendo presentarla firmada, acompañando las acciones que comprenda, para percibir su importe.

Habana 12 de enero de 1878.—El Secretario accidental, Manuel Vila. 8-13e

Compañía del ferro-carril de la Bahía de la Habana.

La Junta Directiva de este ferro-carril ha tenido por conveniente disponer que desde el dia 1.° de Enero del entrante año, se expendan en Regla y nó en la Habana, los boletines á los señores viajeros que se dirijan á cualquiera de las estaciones de este camino; así como tambien á las que vayan á las líneas de Cárdenas y Júcaro, Sagua la Grande y Cienfuegos á Villaclara con quienes estamos en combinacion.

Los equipajes se seguirán despachando en el muelle de Luz como hasta ahora.

Regla y diciembre 28 de 1877.- El Administrador general, Juan N. Odoardo. 15-25d

LA ALIANZA.

COMPAÑÍA DE CRÉDITO Y SEGUROS

EN LIQUIDACION.

Designado el dia 30 del presente mes para la celebracion de la Junta general ordinaria que prescriben los artículos 23 y 22 de los Estatutos y Reglamento, se convoca á los señores accionistas al acto que deberá tener efecto á las doce de dicho dia en la casa calle de Cuba núm. 98, en el concepto de que en la citada Junta se dará cuenta de la Memoria contentiva de las gestiones practicadas en el segundo semestre de su liquidacion.—La Comision Liquidadora. 10 20e

Empresa del ferro-carril Urbano y Omnibus de la Habana.

En la Administracion de esta Empresa se recibirán proposiciones en pliego cerrado desde el dia 15 al 31 del actual, para contratar la estraccion diariamente de las basuras y estiercoles que produce el tren que la Empresa posee al final de la Calzada del Cerro, en concepto de que el contrato ha de entenderse por el término de un año y se celebrará con el que haga mejores proposiciones y ofrezca suficientes garantías de pago.

Habana enero 10 de 1878.—El Administrador General, 15 11e

COMPAÑÍA CUBANA DE ALUMBRADO DE GAS.

Acordado por la Junta Directiva el reparto del dividendo activo nº 25 de tres por ciento en oro, lo participo á los Señores accionistas, á fin de que desde el dia veinte del actual puedan pasar á percibir sus respectivas cuotas á la Administracion de la Empresa, calle de los Desamparados nº 24. Habana 1° de enero de 1878.—El Secretario, J. M. Carbonell y Ruiz. 30 1°e

AVISOS VÁRIOS.

AVISO.

Se hace saber á las personas que deban cantidades á D. Miguel S. Pardo por documentos que este haya descontado ó negociado que, declarado en quiebra dicho Sr. Pardo por auto del Juzgado de primera instancia de Guadalupe en 10 del corriente, sus acreedores se proponen pedir la retroaccion de dichos documentos, descontados ó negociados, por medio del Síndico que se elija, para que las personas deudoras retengan las cantidades si quieren evitarse los perjuicios de un doble pago.—El depositario judicial de la quiebra, *Ramon Alonso* 44bp17d

TREINTA POR CIENTO.

Los señores contribuyentes que deseen evitarse las demoras y dificultades que trae consigo la bonificacion de este impuesto, y quiera gozar de ese beneficio, en la calle del **Obispo n. 1, altos, Agencia general de Negocios,** se hacen cargo de abonar la contribucion y zanjar todas las dificultades que hubiese en los recibos, por una insignificante comision. Los agentes tienen á la vez la ventaja de haber sido los primitivos recaudadores del impuesto. 10 9e

AVISO

El Consulado general de Portugal se ha trasladado á la calle de los Oficios núm. 74. 13-8e

AVISO IMPORTANTE.

Terminando en 5 de febrero del corriente año la escritura de Sociedad que bajo la razon de Casimiro Martinez y C.ª se halla establecida en la calle de Acosta nº 43, en el ramo de Préstamos, titulada «El Desengaño», se hace saber por este medio á todas las personas que tengan prendas en esta casa ocurran á ella dentro del expresado plazo á sacarlas, prorrogarlas ó depositarlas en poder del sócio que quede en la casa, pues de lo contrario se procederá á su venta sin opcion los interesados á reclamo alguno. Así mismo se advierte que toda persona que se considere con derecho á reclamo puede pasar á exponerlo en dicho plazo, pues pasado este no responde á el ninguno de los sócios. Se avisa tambien que hay un gran surtido de prendas de todas clases á la venta que se darán cómo en realizacion.

Habana, 18 de enero de 1878.—Casimiro Martinez y C°. 12 19e

A los acreedores de la testamentaria de D. Bartolomé Mitjans.

No habiendo tenido efecto el nombramiento de administrador de dicha testamentaria, en la junta de señores acreedores de la misma, celebrada el 19 de noviembre del año próximo pasado se les convoca de nuevo por este medio á la junta que ha de tener lugar el lunes 28 del corriente, á las 12 de la mañana, en la calle del Consulado 130, para proceder á hacer el nombramiento de Administrador general de los bienes de la referida testamentaría, á tenor de lo que previene la cláusula 18ª del convenio celebrado en 4 de agosto, ratificado en 17 de setiembre último.

Habana y enero 19 de 1878.—J. F. Salazar. Claudio Iglesias. 4 20e

AVISO IMPORTANTE.

Participamos á nuestros amigos y favorecedores que por convenir á nuestros intereses hemos vuelto á trasladar las existencias de nuestra Sucursal, calle de Neptuno nº 70, á nuestra oficina principal, calle del Obispo nº 123, en donde el público, como siempre, encontrará todo cuanto al ramo de máquinas pertenece.

Habana, 1.° de enero de 1878.—Alvarez y Hinse. 30 3e

UN CRIADO DE MANO.

Se solicita en la calle de Teniente-Rey número 38. 12e

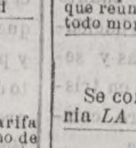

CASAS DE MADERA al alcance de todos, con casi lo mismo que hoy pagan de alquiler pueden adquirirlas.

Ya hemos recibido los planos.

Para dar mayor estension al negocio puesto que su importancia lo requiere, deseamos un sócio que reuna las circunstancias necesarias, y sobre todo moralidad. Muralla 39. 5bp1e

CABELLO,

Se compra en proporcion en la peluquería *LA MODA,* Obispo 68. 10b16e

PULSERAS, NUEVAS FORMAS.

POR EL ULTIMO VAPOR FRANCES, pulsos de platino de 5 y 7 hilos, con resorte, NEGROS con grabados dorados, idem con listas doradas lisas. NIQUEL con porta abanico. Negros ESMALTADOS. Campanillas y cascabeles dorados, de 2 y 5 hilos. RELICARIOS negros y acero.

LA GRAN DUQUESA,

Peluquería de Roca y Mr. Louis.

MURALLA 123,

entre Cristo y Bernaza. Hay salones para peinar señoras y se pasa á domicilio. 15b17e

INTERESANTE.

En la calle de Mercaderes n.° 12 se alquilan habitaciones para escritorios, altas y bajas. Informará el portero. 8b15e

PEINETAS ANDALUZAS.

LLEGARON EN LA

PELUQUERÍA LA MODA.

Las hay de carey de 1, 2 y 3 pesos. **Obispo 68,** peluquería, entre Aguacate y Compostela. 10b19e

HALLAZGO.

En casa de los Sres. C. D. Freilricks y Darles, calle de la Habana n.° 108, se encontraron el sábado pasado los billetes de la Lotería que se ha de celebrar el 17 de este. La persona que se encuentre con derechos á ellos, podrá pasar á recojerlos. 1bp14

UNOS HERMOSOS ENTRESUELOS

compuestos de dos espaciosos cuartos con entrada libre á todas horas, se alquilan en la calle de Teniente-Rey núm. 38. bp12e

LLEGÓ LA REJUVENECEDORA

tintura sin igual de MR. GERARDON, para teñir las canas color natural, sea negro, castaño, castaño claro y rubio. MR. MARTINO participa que en adelante no faltará dicha tintura como ha sucedido, por causa del gran consumo que ha tenido. Deposito, en LAS NINFAS HABANERAS, peluquería de MR. MARTINO, Obispo 94 entre Villegas y Bernaza. Un pomo $5. Otra tintura vest al del DR. BERNARD, un pomo $2 50. 15b4e

ANUNCIOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Chamberlain, Roe & Co.

Refinadores de

MANTECA

Nos. 517, 519, 521, 523, 525,

CALLE 33ª, OESTE,

Nos. 516, 518, 520 y 522,

CALLE 34ª, OESTE,

NUEVA YORK.

Superior á todas las demas marcas.

DURA, DULCE, BLANCA, PURA.

Envasada en tercerolas y en latas.

Ayuntamiento de Madrid

LA VOZ DE CUBA.

HABANA 22 DE ENERO DE 1878.

DIAS DE S. M. EL REY.

Desde el advenimiento de S. M. el Rey Don Alfonso XII al trono de sus mayores, esta es la cuarta vez que tenemos la satisfaccion de felicitarle en el dia de su Santo, elevando nuestros fervientes votos al que rije los destinos de todos los pueblos para que así como se han realizado muchas de las esperanzas concebidas por la nacion española, desde la restauracion de la monarquía, se consiga la anhelada paz en esta provincia del Reino, única donde arde aún la tea de la discordia.

Probablemente en los momentos que vean la luz estas líneas se habrá efectuado el enlace del Rey, cuyo suceso deseamos sinceramente sea prenda duradera de su felicidad doméstica y de concordia y prosperidad para sus súbditos.

Algunas consideraciones sobre el teatro.

«Escuela de las buenas costumbres, espejo de los generosos sentimientos y de las acciones conformes con la moral, honra nobilísima de la literatura, el teatro en tiempos anteriores era justamente considerado como una recreacion á la par que honesta provechosa; y si no podia reputársele como una verdadera y autorizada enseñanza de la virtud, no fué jamás perjudicial al órden y al buen sentido moral que deben regular todas las acciones; antes bien, poniendo de realce en interesantes argumentos revestidos del encanto de formas agradables, altos ejemplos donde se reflejase el bien con todas sus santas influencias, con todas sus consoladoras recompensas, estimulaba al corazon á obedecer las inspiraciones saludables, á combatir con esfuerzo las seducciones de las pasiones, á aborrecer todas las manifestaciones del vicio y de la perversidad que encuentran siempre elementos favorables para desarrollarse en la sociedad y en la familia.

El teatro entónces ofrecia cuadros sencillos, tiernos y conmovedores, retrato fiel del estado apasible y ordenado que guardaban aquellas sociedades, si menos cultas, más ricas ciertamente en virtud y en ingénuos y nobles sentimientos. La paz santa de la familia, los principios generadores del recto ordenamiento social, la moral pública, no tenian nada que recelar de unos espectáculos á que previlegiados ingenios prestaban el encanto de sus inspiraciones, y que no eran sino fiel y genuina imágen de las costumbres.

Esos tiempos han pasado ya infortunadamente. El teatro moderno es de suyo adverso á las prescripciones más justas y reconocidas de la moral, obedece á inspiraciones poco honrosas, representa tendencias apartadas de fuentes sanas y legítimas, y parece estimular con principal objeto los elementos enervadores y mortales que en el seno del pueblo se desenvuelven, favoreciendo con insidiosa malicia todo cuanto tienda á realzar las malas pasiones haciéndolas aparecer á menudo vencedoras y señalando con sello de menosprecio y en triste vencimiento á la virtud, siempre combatida y perpétuamente atribulada.

La decadencia que literariamente hablando aqueja hoy al teatro, que no admite comparacion en un punto con el rico, fecundísimo y noble de otras épocas, se presta á graves consideraciones. Hé aquí lo que á este respecto escribia un distinguido literato honra de la dramática española: «Sombrío y por demás desconsolador es el cuadro en que se hallan representadas las desdichas que agobian al teatro de nuestros dias! No hay escena en ningun pais que en esta parte sea más que otra venturosa: en todas partes gime el arte recordando sus antiguas y hoy perdidas glorias; y la agitacion á que se entrega para renovarlas, más que las palpitaciones de la vida, se parecen á los sacudimientos de un cadáver galvanizado.

No es un accidente parcial el que aqueja al mundo artístico, es constitucional el padecimiento, aguda la dolencia, comun la infeccion, universales el conflicto y las angustias. Y consiste en que las conquistas que logra la materia sobre el espíritu de los pueblos no se realizan jamás sino á expensas de la virginal pureza, símbolo del arte. Consiste en que la vieja Europa, cansada de la sobriedad del tasajo, del peso de las ferradas armas, del duro lecho de los campamentos, del ordenado trabajo del dia, del tranquilo reposo de la noche, hondamente dividida en sus creencias, debilitada su fé en todas, casi en brazos de una nueva idolatría, ávida de goces materiales, rinde culto al oro, á la gula y á la pereza: quiere vivir mucho y bien en pocos dias, no escrupuliza los medios con tal de conseguirlo, y como cuerpo caduco necesita de estímulos extraordinarios para animar sus ateridos nervios y desatar el hielo de su sangre. Este movimiento general que recuerda el *Urbem Romam* de Tácito es el que ha producido en Europa el *bajo imperio* del teatro y con él lo ficticio de su vida, lo visible de su decadencia, lo innegable de su postracion.»

Pero aparte esta no ménos importante faz bajo la que puede considerarse el teatro, vamos á limitarnos en este artículo á dar á conocer toda la corruptora influencia que en la sociedad y en la familia ejerce al presente, gracias á los que le han puesto al servicio de innobles sentimientos con mengua de los principios más indeclinables de la moral, con escándalo de la inocencia, con tristeza de las almas honradas y para amarga tribulacion de la virtud.

Por regla general puede decirse sin temor de ser desmentido, que las producciones dramáticas que salen á luz en la actualidad, son en su mayor parte la deshonra de las letras y el ataque más directo — tanto más eficaz, cuanto que aquellas suelen presentarse disfrazadas con una apariencia de moralidad laxa y mentida — al edificio de la sociedad, á la paz del hogar y á las leyes inmutables del órden y del bien. No hay ahora valla que se oponga á estas inundaciones pavorosas donde naufraga todo bello sentimiento, donde las almas inocentes encuentran peligrosos escollos y los torpes afectos lisonjeros estímulos; no hay para estos ejemplos licenciosos que ponen á la vista los más repugnantes espectáculos y que no pueden ménos de ser fecundísimos en todo género de envenenadas enseñanzas, una fuerza bastante poderosa que los haga desaparecer y que aleje de la sociedad las corrientes que parten de esos centros infectos en que arden las fraguas de las pasiones corrosivas y de todas las abominaciones, manantial donde los poetas del vicio y del impudor van á buscar argumentos para sus obras, armas para martirizar á la virtud é ignominia indeleble para sus nombres.

Las leyes que cuidan de reprimir las acciones contrarias á sus sanas prescripciones, dejan que las enseñanzas que provocan los más desastrosos resultados en todas las esferas de la sociedad ejerzan tan indigno ministerio, y consagren en teoría principios que, cuando se traducen en hechos prácticos son castigados severamente. Reconocidos así hasta cierto punto los derechos de semejantes doctrinas, como si sus títulos fueran valederos y su extraccion noble, se explica como han podido alcanzar boga tan crecida en todas partes, como á nombre de la cultura y de la civilizacion se cultivan géneros que no son sino el baldon del ingenio, y se exhíben á las miradas del público espectáculos que no pueden calificarse sino de altamente perniciosos, no solo al buen nombre de las letras, sino á las reglas de la moral, al buen sentido y al órden social.

Hay producciones dramáticas que solo pueden ofrecerse á la pública espectacion á causa del estado de deplorable flaqueza que aqueja á las sociedades y que abre las puertas á las manifestaciones más destempladas del vicio y la perversidad. No hay en ellas virtud que no se vea humillada, ni principio sano que no sea conculcado, ni sentimiento generoso que no sea indignamente ultrajado. Si por dicha aún se cuentan en el mundo nobles acciones de desinteres, de heroismo y de valor, grandes sacrificios, virtudes heróicas, no espereis que sean enaltecidos y rodeados de dulces y puros atractivos para ofrecerlos al afecto de los corazones, no espereis que sus provechosas influencias en la vida doméstica y social sean mostradas con tierna simpatía y encendido ardimiento; por el contrario, vereis crecer y desarrollarse al lado de esas plantas nobilísimas que nacen en los eriales de la tierra para nuestra dicha y consuelo, al lado de esas virtudes, que son el solo perfume que puede preservar de la corrupcion á las almas y que encienden en su fondo la lámpara bendita de la fé y la esperanza, las pasiones en todo su tempestuoso desconcierto saliendo favorecidas y triunfadoras, los impulsos desprendidos de toda inspiracion lejítima arrastrando en pos de sí todo gérmen de nobleza y bondad que en el corazon tenga vida, para inclinar los afectos á desordenadas satisfacciones, tanto más peligrosas, cuanto que se las rodea de los más vivos atractivos y de las seducciones más irresistibles.

Hé aquí á lo que se reducen muchas de las piezas que se ofrecen al público y que sin recelo son vistas y aplaudidas. Ponderar hasta qué punto semejante exposicion de la inmoralidad más avanzada influye dañadamente en la sociedad y contribuye eficazmente á fomentar las malas costumbres, los hábitos desordenados, es en verdad tarea que la prensa debe emprender, si se atiende á que su alta mision consiste en perseguir la licencia y el vicio donde quiera que pugnen por manifestarse, y enaltecer los principios viables y lejítimos para procurar su triunfo venturoso y su duradero reinado.

Nosotros no creemos que el teatro, aún cuando es bien dirijido y sanamente comprendido, cuando aparta sus inspiraciones de los manantiales corrompidos que lo inficionan, sea ni haya sido jamás escuela cumplida de la moral, ni asiento de las altas enseñanzas de la verdad y el bien; tanto equivaldría esto, como á pretender señalarle como principal objeto, lo que solo debe considerarse como un resultado, como una influencia más ó ménos provechosa que ejerce en la sociedad, merced á los recursos de que puede disponer para cautivar los ánimos en los lazos de la virtud, que se retrata en las honestas acciones, en los nobles caractéres desarrollados en la accion dramática. Pero lo que no admite duda es que en los tiempos presentes se ha escojido el teatro, como la novela, como los artes, como las ciencias, para ponerlos al servicio del error; para emprender á favor de estos medios trascendentales una cruzada de ignominia contra todo principio viable y legítimo; para abrir campo dilatado á las doctrinas más subversivas; para introducir, en fin, en el seno de la familia y en el corazon de la sociedad por medio de cuanto pueda interesar el espíritu y poner emocion en el alma, los elementos mortales del desconcierto moral, del falso conocimiento de las ideas religiosas, baluarte contra el cual todas las armas se esgrimen y todos los tiros se asestan, ideas que no pueden permanecer en un punto divorciadas de la moral que de ellas se deriva y donde tiene firmísimo descanso.

«Se ha llegado á creer, dice un respetable diario francés — cuyas palabras bien pueden aplicarse á todas las escenas, porque todas son víctimas de la misma dolencia — que todo es permitido al teatro, y en efecto, los que abastecen los coliseos con sus producciones han adquirido verdaderamente el derecho de erijir ante el público altares á la infamia. Las virtudes domésticas, la fidelidad conyugal, el amor al hogar no son más que recuerdos de antaño, cuya glorificacion se ha hecho casi imposible en nuestra escena, y que se recuerdan cuando mucho para hacer alusion á algun papel ridículo señalado de antemano á la hilaridad burlona del público.

Por el contrario, el adulterio está en voga, el amor libre es glorificado hasta el extremo, las obscenidades más escandalosas se exponen al público de todas edades y condiciones con un refinamiento de arte lúbrico aterrador.

Si nuestras costumbres han llegado á tolerar este espantoso cinismo, cuya audacia acrece todos los dias; si no se tiene cuidado del pudor público y se deja insultar impunemente las tradiciones más santas y los fundamentos más indispensables de la vida social; si la inmoralidad en una palabra, tiene el derecho de decirlo todo, de atreverse á todo ¿se quitará á la prensa el de indignarse y el de protestar contra ella?

Para las gentes que no admiten que la moral descansa en principios inmutables, para los que se hacen, como se ha dicho en el Congreso de Gand, «*su moral á sí mismos*», nosotros no somos sino críticos atrasados, y no es mucho que se nos perdone la aspereza de nuestra indignacion, en consideracion á la grandeza y á la santidad que tienen á nuestros ojos las instituciones puestas en peligro.

Para la mayoría de nuestros conciudadanos y, á Dios gracias, para la justicia, nosotros creemos que al protestar contra los extravíos innobles de nuestros teatros, defendemos al mismo tiempo que la antigua y sana moral cristiana, el honor y la existencia misma de la sociedad.»

Este es el verdadero espectáculo que ofrece el teatro en el mundo, sin que en la pintura que acaba de leerse haya exajeracion alguna. Estos son los extravíos desventurados á que el arte ha llegado, y cuyos crecimientos funestos no son parte á detener los que con recto y limpio corazon se consagran á la benéfica tarea de enaltecer la virtud y reprimir el vicio por el mismo medio que hoy inicuamente se emplea para levantar á éste altares y tejer á aquella corona de martirio.

Así, el teatro que ha sido escuela saludable, esparcimiento honesto y elemento de moralidad en tiempos en que los pueblos navegaban con sosegada bonanza hácia el puerto de sus altos destinos, hoy, entregado á todos los delirios, á todas las liviandades, á todas las más insensatas locuras, ha llegado á convertirse en ejemplar perniciosísimo, en maestro de todas las depravaciones, en cloaca pestilente, de donde arrancan esas corrientes que llevan la inmoralidad á todas las capas de la sociedad, señaladamente á las inferiores que como ménos educadas, moral é intelectualmente, prestan fácilmente ascenso á las doctrinas que se les inculca revestidas de un encanto singular y de un vivo interés á que no saben resistir. Y así, se dejan llevar por aquellas sendas sembradas de bajíos y de abismos donde naufragan los bellos sentimientos, padece eclipses desdichados la razon y se entrega el alma á todas las complacencias de la lubricidad y del vicio.

Bien sabido es que muchas ocasiones se han cometido crímenes concebidos y meditados despues de una representacion teatral del género á que nos referimos, y en tiempo no lejano, un periódico de París daba cuenta de un pavoroso crímen inspirado en una de esas piezas en que lo cínico se dá de mano con lo asqueroso y repugnante, y en las cuales bastante fecundo ha sido el teatro francés, cuya musa ébria é impúdica ha logrado aparecer en España para deshonra del nobilísimo teatro que enriquecieron á porfía Lope, Calderon, Tirso y Moreto.

De esta manera se ha llegado á pervertir el sentimiento público de las sociedades donde han hecho irrupcion estas obras malhadadas, sobre todo, en las clases inferiores, en las que leve daño pueden causar los errores científicos y los sofismas que en todos los conocimientos humanos se han introducido pretendiendo hacerlos pasar como expresion de la verdad y la moral; pero donde ciertamente llega á alcanzar tristes y trascendentales consecuencias la inmoralidad y los vicios expuestos y propagados en tantas y tantas producciones teatrales, donde se lisongean los perversos instintos del corazon: medios de que el teatro moderno se vale astuta y pérfidamente para hacer caer en la red de sus seducciones á los espíritus simples y á los corazones inocentes.

Y no se crea que la cuestion del teatro, por lo que respecta á su influencia social, es baladí y de escasa monta; no se crea que las perversidades que puede enjendrar con sus dañados ejemplos solo deben considerarse en punto general y como caso remoto, ó que quedan reducidas á meras declamaciones de los moralistas. Si se estudia detenidamente la accion de todos los elementos disolventes que se desarrollan en la sociedad, se verá que nada contribuye más poderosamente á la desmoralizacion general como los espectáculos licenciosos, porque en ellos se habla á los sentidos con más viveza y se cautivan los sentimientos con fuerza irresistible. Sabido es que en la antigüedad servíanse de la escena los tiranos y los aduladores del pueblo para dar la direccion que apetecian al espíritu público é inclinar á su favor las voluntades que les eran adversas: y si esto es fácil de conseguirse en asuntos en que versan intereses que están muy léjos de halagar las pasiones al grado que aquellos que más íntimamente se relacionan con los afectos del alma ¿qué no podria decirse de los efectos de las representaciones teatrales cuando se quiere por su medio torcer el recto criterio moral de los pueblos?

Por eso la inmoralidad, que debe ser reprimida viva y enérjicamente donde quiera que se la encuentre y cualesquiera sean los medios que escoja para manifestarse, ha de serlo mayormente cuando se trata de los espectáculos que se ofrece al público. La ley debe ser inflexible y severa para todas esas torpes y cínicas exposiciones de los vicios sociales con los cuales se quiere familiarizar los ánimos, para desnudar aquellos de toda su pavorosa deformidad. Si la emision del pensamiento en libros y periódicos está sujeta, como debe, á la accion de la ley para evitar que al amparo de la libertad se conculquen los sanos principios que la protejen y garantizan ¿cómo no lo han de estar asimismo las producciones de que nos ocupamos y cuya influencia es más perjudial aún que la de aquellos, si se atiende á las seducciones de que se las rodea y á los numerosos medios de corrupcion que se pone á su servicio?

No hay sino ver los progresos que el vicio hace cada dia para deducir en buena lójica que los espectáculos inmorales del teatro no son los que ejercen una influencia ménos perniciosa en las costumbres públicas. Bailes escandalosos, grotescas exhibiciones del más refinado arte lúbrico, y de la más descarada impudencia, hé aquí los atractivos que contribuyen á dar interés más señalado á un gran número de argumentos, cuyas odiosas tendencias son la más desdichada prueba de la decadencia del génio y de los avances que el espíritu del mal vá adquiriendo en la sociedad con mengua de sus lejítimos intereses.

Estamos muy léjos de no reconocer que hay producciones dramáticas que son la honra de nuestro teatro y un correctivo de las malas costumbres; que hay nobles escritores, defensores de la santa causa del bien, que oponen sus generosos esfuerzos al desbordamiento universal de las concepciones del vicio y del error. Pero esta excepcion que es un timbre de honor para la pátria dista mucho de ser general. Los ecos de la verdad se pierden en la confusa grita que levantan los enemigos de su dulce influencia y de sus bellos resplandores; las obras consagradas al enaltecimiento de la virtud y á la glorificacion de sus magnificencias, raras y contadas como son, distan mucho de oponer fuerza de algun valer al torrente de aguas corrompidas que en tumultuosa avenida vá inundando el mundo. Entre nosotros, en la sociedad de la Habana, hay espectáculos que pueden ser presenciados sin peligro de la inocencia y sin rubor de la virtud; hay espectáculos á que pueden concurrir las familias honradas, porque no ofrecen el gravísimo carácter desmoralizador que otros de distinto género ¿pero de todos nuestros coliseos puede decirse otro tanto con verdad? Todas las representaciones que se ofrecen al público guardan las reglas severas de la moral? Esto es lo que es muy difícil contestar afirmativamente, porque por una triste verdad tenemos que confesar que, aquí como en muchas partes, como en todas las grandes ciudades que se llaman cultas, se abusa lastimosamente del teatro, se ofrecen á las miradas públicas cuadros de todo punto indecorosos.

Si se quiere procurar el alejamiento de esas corrientes de inmoralidad que se propagan cada vez más en la sociedad y llevan hasta sus ámbitos más apartados el veneno de la corrupcion, cáncer que devora sin piedad todo elemento conservador del órden social, de la paz de las familias, de la virtud de los corazones; si se quiere hacer un positivo beneficio á sus más caros y palpitantes intereses, descártese del teatro número tan considerable de piezas que llevan consigo las más torpes enseñanzas y las más abominables tendencias.

Piezas hay, y no pocas, hijas del verdadero talento, á la vez que expresion sincera de los buenos y nobles sentimientos, que pueden servir para abastecer nuestra escena tan rica en producciones licenciosas. Pues bien, escójase esas obras para ofrecer al público una recreacion honesta y provechosa á la vez que se respeten los altos fueros de la moralidad, que jamás deben prescribir. Así se logrará producir resultados altamente beneficiosos á todas las clases, así se contribuirá á la bien comprendida regeneracion de la sociedad, que si se debilita y desfallece por falta del impulso que cumple á sus intereses materiales, enérvase y llega á la suprema postracion, cuando no se alimenta con mano firme y constante el precioso tesoro de sus elementos morales, que son principio de su vida, prenda legítima que asegura su concierto y feliz ordenamiento, y gérmen fecundo de la grandeza y prosperidad del porvenir. — ADOLFO PREN.

La cuestion de Oriente.

Por los despachos publicados en nuestro último número y este, que tomamos de los periódicos de Nueva-York recibidos ayer y los que la Prensa Asociada de la Habana nos ha facilitado, con fecha posterior, se vé la situacion crítica á que la guerra ha conducido á Turquía. Desde la toma de Kars, en Armenia, la desgracia no ha dejado de perseguir donde quiera las armas turcas. La toma de Plewna con todo el ejército de Osman Bajá, la derrota de los turcos frente á Sofía, la ocupacion de esta ciudad, la captura del ejército que defendia el paso de Schipka, la derrota de Suleiman Bajá y ocupacion de Phillipopolis, el asalto y toma de Nissa y Pristina por los sérvios y de Antivari por los montenegrinos, y la ocupacion de Andrinópolis, han sucedido con una rapidez tal que ha causado asombro al mundo entero.

Al mismo tiempo que la fortuna ha abandonado las armas turcas, parece que la sabiduría ha dejado de reinar en los consejos de los que rigen los destinos de aquel país, y de un paso falso á otro peor ha caido en el abismo en que actualmente se halla. Ya apénas queda nada de esa Turquía que en Plewna y Armenia, bajo Osman Bajá y Mouktar Bajá, hizo ver al mundo que aún no estaba apagado el valor de aquellos que en tiempos pasados hicieran temblar á toda Europa. La Rusia se ha repuesto de los descalabros sufridos en los primeros meses de la guerra, y más cautelosa ha sabido disponer mejor de las huestes con que no ha cesado de inundar á la Turquía, y ahora se halla esta postrada á los piés de su vencedora.

La posicion de ambas partes contendientes puede resumirse en pocas palabras. Despues de la derrota de los turcos frente á Sofía y Phillipópolis, la captura del ejército que defendia el paso de Schipka y la toma de Nissa por los sérvios, en cuyas acciones los turcos han tenido fuera de combate entre muertos, heridos y prisioneros cerca de 50,000 hombres, los rusos han quedado en posesion de toda la Bulgaria al oeste del cuadrilátero, y de toda aquella parte de Rumelia comprendida entre Sofía y Andrinópolis, incluso el ferro-carril que une ambos puntos y cuyo término oriental está en Constantinopla, y el ramal de esta línea, que partiendo de Tirnova, entre Phillipópolis y Andrinópolis, pasa por Jeni-Saghra y termina en Yamboli. Solo queda la fortaleza de Widin en la parte norte y oeste de Bulgaria, en las orillas del Danubio, cerca de la frontera sérvia, y áun esta plaza está estrechamente sitiada por las fuerzas rumanas y sérvias, quienes han intimado á su comandante la rendicion, habiendo contestado éste que accedería, si se le permitia la salida libre para él y las tropas bajo su mando.

Esto por el lado de Europa. En Armenia la ciudad de Erzerun, capital de la provincia, se halla completamente sitiada desde el 9 del actual, y está á punto de seguir la suerte de Kars y Plewna, si pronto no queda convenido el armisticio solicitado por Turquía.

Tal es el cuadro que actualmente presenta la guerra y el que ha hecho al sultan solicitar el armisticio, á ménos de no querer ver á las huestes moscovitas presentarse victoriosas ante los muros de Constantinopla, pues que esto es inminente, y hasta los mismos ingleses lo han comprendido al fin. Los periódicos ministeriales que no habian osado aun aconsejar la guerra, han empezado á incitar al gobierno. El *Pall Mall Gazette*, en su número del 12, se expresa así: «La pérdida del paso de Schipka hará subir al poder en Constantinopla el partido de la paz. Este partido es el partido ruso, teniendo por objeto el avasallamiento de Turquía á Rusia. Este es el mayor de los peligros que amenaza al imperio británico. Tememos que al terminar las negociaciones para la paz, el peligro estará á nuestras puertas.»

El *Standard*, periódico ministerial, publica con la misma fecha los siguientes párrafos en extremo significativos: «La pérdida de Schipka llena el colmo de las desgracias de la Puerta. Es imposible exagerar su significacion política y militar. Dentro de breves dias Andrinópolis estará en poder de los rusos. La responsabilidad de contestar positiva ó negativamente á las condiciones de la paz tendrá que caer entónces sobre el gobierno británico, y entónces todo inglés tendrá que considerar séria y deliberadamente todos los puntos que se relacionan de cualquier modo con la cuestion de Oriente. La hora está próxima en que estos puntos deben quedar arreglados de una vez y para siempre.»

Así se expresaba la prensa inglesa el dia 12 despues del desastre de Schipka, pero ántes de la derrota de Suleiman Bajá frente á Phillipópolis y de la ocupacion de esta ciudad y la de Andrinópolis que ha seguido.

Extraño parecerá quizás que los turcos hayan consentido la ocupacion de esta ciudad como condicion del armisticio, pero es fácil de esplicar. El armisticio, caso de que no sea seguido de la paz, solo puede ser de provecho para Turquía, pues las pérdidas que ocasionaría á Rusia la continuacion de la campaña en la estacion de invierno serian mucho menores que las que tendría que sufrir si desistiese ahora de su empresa para continuarla despues de haber permitido á Turquía la reorganizacion de sus fuerzas. Comprendiendo esto la Rusia, no ha querido conceder el armisticio sin una compensacion muy material de las ventajas que reportaria la Turquía de este descanso. Esta ha sido tambien la razon que ha hecho á Rusia exijir que en el armisticio quedasen sentadas algunas bases preliminares de la paz. A esto se ha opuesto tenazmente la Inglaterra, temerosa de que en estos arreglos quedaran comprometidos algunos de sus intereses, pero no parece que en este punto hayan sido atendidas sus reclamaciones.

En toda esta guerra la conducta de Inglaterra ha sido marcada por el más alto grado de hipocresía y egoismo, y los turcos han tenido una nueva ocasion de experimentar los perniciosos efectos de su pretendida amistad. Si tres semanas atrás, cuando Rusia se mostró dispuesta á conceder el armisticio, no hubiese atendido Turquía las insinuaciones de Inglaterra de que trataría de suavizar las condiciones, estas en verdad, no habrian sido tan duras como ahora, pues Rusia no estaba ni con mucho tan adelantada en su empresa como ahora, ni eran de esperar los descalabros que ha sufrido posteriormente Turquía.

La cuestion de Oriente va tomando un aspecto muy grave, pues aunque hasta ahora en ella no han tomado parte más que Rusia y Turquía, es imposible prever cual será su último resultado. Inglaterra puede verse al fin arrastrada sin remedio á tomar una parte abierta, pues segun dice un despacho de 13 del actual, fechado en Constantinopla, los ministros italiano y aleman en dicho punto han hecho saber á la Sublime Puerta que si permitia á la escuadra inglesa llegar á Constantinopla, Italia y Alemania tambien exijirian permiso para que sus escuadras pasen por los Dardanelos. Este paso se supone en Europa un método empleado por Bismark para obligar á Inglaterra á demostrar claramente sus intenciones, y no permitir que emprenda operaciones guerreras, á ménos que se declare abiertamente hostil á Rusia. No puede exagerarse la importancia de la accion de estas dos naciones poderosas. Esta repentina reaparicion de Italia como potencia del Mediterráneo, indica que el gobierno del rey Humberto I, está dispuesto á reclamar su influencia en la política de Oriente.

Unido á esto están las intenciones bastante claramente indicadas por Alemania de adquirir una línea de costa en el Mar del Norte, perjudicial á Inglaterra; la proposicion de Rusia de que se prohiba la entrada al Mar Báltico y golfo de Bosnia á los buques de guerra de las naciones que no tengan litoral en ellos, la pregunta del ministro de Francia en Lóndres á Lord Derby, ministro de Negocios Extranjeros del gabinete inglés, respecto á las intenciones de Inglaterra sobre el Egipto, si al terminar el armisticio no queda definitivamente arreglado todo lo que se refiere á la cuestion de Oriente, puede ser el orígen de una conflagracion general europea. Dios no lo quiera.

Córte.

Con motivo de ser el 23 del corriente el Santo de S. M. el rey, el Excmo. Sr. Gobernador General recibirá córte á las doce de dicho dia en el palacio de gobierno; habiéndose invitado prèviamente á las autoridades, corporaciones, grandes de España, títulos, gentiles hombres y demás personas caracterizadas que concurran á estos actos.

A los padres de familia.

Creemos cumplir con uno de los más sagrados deberes de la prensa periódica, excitando al público, y particularmente á los padres de familia, para que vacunen y revacunen á sus hijos y dependientes.

Es cosa probada que, en los pocos casos de viruelas que se presentan en las personas que han sido vacunadas, la enfermedad es mucho ménos grave que en los que no se han sometido á tan sencillo medio preservativo.

Hacemos observar tambien, que el que recibe el beneficio de la vacuna, contrae para con la sociedad, la obligacion de contribuir á la propagacion del vírus permitiendo que se extraiga á sus hijos ó subordinados, y es una preocupacion absurda, creer que no es conveniente extraer el vírus, pues léjos de esto, al vaciarse la pústula vacuna, se alivian los dolores y la fiebre de los vacunados, sin perder nada de su virtud preservativa.

Las familias acomodadas, tienen en el Instituto de vacunacion del Dr. D. Vicente Luis Ferrer, y en los varios profesores particulares que cuidan de conservar buen vírus vacuno, el que necesitan para sus familias; y el vecindario en general, debe auxiliar á las casas de socorro en donde se administra grátis á todo el que se presenta, con la garantía de que sabemos que nuestro celoso Ayuntamiento ha cuidado de proveerlas de vírus procedente de Inglaterra y del Instituto de vacunacion del Dr. Ferrer, quien por inoculaciones sucesivas en terneras, conserva un vírus vacuno tan excelente como el mejor que pueda venir del extranjero.

El veneno y el contraveneno.

En la *Revista Económica* del dia 5 del actual se publicó un suelto, cuyo contenido es como sigue:

CARIDAD COMERCIAL.

Y cayó accidentalmente en nuestras manos una «Revista del mercado» de Buenos Aires, de reciente fecha.

Y leimos en ella lo siguiente:

«Tasajo *para la Habana* á 45 rs., oro, quintal (ó sean 45 centavos la arroba.

Tasajo *para el Brasil* á 55 rs., oro, quintal (ó sean 53 centavos la arroba.)»

Y recordamos que hace un par de meses se vendieron aquí y en Matanzas varios cargamentos al *ínfimo* precio de 56 rs. la arroba, en billetes de Banco.

Y deducimos tres cosas:

1ª Que hay un tasajo superior para el Brasil, ó, en otros términos, que los tasajeros del Brasil adquieren en Buenos Aires la mejor carne que se sala en esa república.

2ª Que los tasajeros de la Habana nos traen el peor tasajo del Rio de la Plata.

3ª Que la utilidad que obtienen, además de darnos carne inferior á la que vá al Brasil, es una *cosa insignificante*, puesto que agregando al costo de la carne en Buenos Aires *todo lo que se quiera* por flete, derechos y *tutti quanti*, siempre queda una utilidad de más de ¡200 por ciento!

Y entónces recordamos *aquello* de la *manteca de sebo* que nos traen de los Estados Unidos, en tanto que á la América del Sur se lleva la manteca superior.

Y recordamos tambien *aquello* de las harinas *tocadas*, de los garbanzos picados, de las sustancias alimenticias oliscosas y de los vinos con «fuchsina» que vienen al mercado de esta ciudad populosa, ilustrada y rica.

Y comprendimos entónces que entre nosotros hay una nueva especie de *caridad*, la cual se llama caridad comercial.

Y volviendo el rostro hácia el muelle exclamamos: *Heu prisca commercium Havanensis*, para que nos entiendan mejor los que venden á los hacendados *tasajo superior* de Buenos Aires.

En contestacion á ese suelto, hemos recibido este otro de Matanzas, escrito en el mismo estilo sibilítico, y en el cual se resuelven las dudas que pueda haber suscitado el anterior:

CALCULISTA PROFUNDO.

Y cayó en nuestras manos, porque lo pagamos, un periódico decenal de estudios económico-sociales, dedicado á tratar de los intereses morales y materiales de la isla de Cuba, titulado *Revista Económica*.

Y el tal periódico ha publicado en su número del 5 del corriente enero un artículo, ó cosa parecida, denominado *Caridad Comercial*.

Y no recordamos haber leido más disparates en ménos palabras.

Y para que no se nos tache de parciales ahí vá una muestra de su *talento económico*.

«Tasajo *para la Habana* á 45 rs., oro, quintal (ó sean 45 centavos la arroba.)

Tasajo *para el Brasil* á 55 rs., oro, quintal (ó sean 53 centavos la arroba.)»

Y no creemos que esto necesite comentarios, á pesar de diferir algo el segundo cálculo del primero.

Y se nos han ocurrido tres cosas:

1ª Que el autor del exabrupto *Caridad Comercial*, no sabe lo que es aritmética.

2ª Que ignora lo que es tasajo y desconoce lo que es comercio y todo lo que tenga relacion con una y otra cosa.

3ª Que ganaría un 200 por ciento, en la carrera que ha emprendido, si para no dar gato por liebre á sus lectores y no incurrir en el ridículo por segunda vez, cuidara de saber en lo sucesivo quienes son sus colaboradores, los puntos que calzan, y lo que escriben.

Y terminaremos con el siguiente latinajo: *Stultorum infinitus est numerus.*

Dejando la responsabilidad de ámbos escritos á sus respectivos autores, diremos por nuestra parte al de la *Caridad Comercial* que si el tasajo *para la Habana* vale 45 reales, oro el quintal, la arroba valdrá 1$, 40 cents., y no 45 centavos; y que si el tasajo *para el Brasil* vale 55 reales, oro el quintal, la arroba valdrá 1$ 71 cents. y no 53 centavos. Estos errores garrafales en un periódico de la condiciones de la *Revista Económica*, y sirviendo de datos para formular una acusacion contra toda una respetable clase, bien merecen la pena de que dicha publicacion acepte el consejo que la dá el autor del *Calculista profundo*.

Trasfusion de la sangre.

De un periódico de Madrid tomamos las siguientes noticias sobre asunto tan interesante para la ciencia médica:

Una delicada y feliz operacion quirúrgica refiere *Los Anales de Ciencias Médicas* en su último número, cuyos pormenores han de ofrecer vivo interés á nuestros lectores.

Tratábase de la reseccion maxilo moral temporal, es decir, la autoplástica ó sea de media cara del enfermo, para la extirpacion de un pólipo de grandes dimensiones que ocupa todas las fosas nasales y la mayor parte de la cavidad faringea, teniendo su raiz en la base del cráneo.

El catedrático de Clínica quirúrgica de esta Universidad, Sr. Gonzalez Encinas, decidió hacer la operacion por el procedimiento que más facilita la extirpacion del pólipo, porque deja más expedita la accion del operador, pero que es tambien el más expuesto por la considerable cantidad de sustancia que pierde el enfermo y que es difícil restaurar.

La operacion, pues, se hizo por la reseccion permanente del maxilar, ó en términos vulgares, cortando al enfermo un gran trozo de carne, inclusa la parte huesosa, terminando felizmente la extirpacion del pólipo.

Pero en la noche del dia de la operacion, el enfermo presentó síntomas inminentes de muerte á consecuencia de las grandes pérdidas de sangre. Entónces el Sr. Encinas, avisado por el profesor de entrada señor Carrasco, decidió practicar en el acto la trasfusion de la sangre en las venas del moribundo, ofreciendo generosamente la suya el Sr. Carrasco. Extrajéronse á este último dos onzas de sangre, y él mismo ayudaba medio minuto despues á infundir el vital líquido en las venas del agonizante operado, quien á medida que iba entrando en su aparato circulatorio la sangre, sentia excitado su corazon que habia casi dejado de latir dando por momentos señales inequívocas de vida.

Tres minutos despues hablaba con los profesores, y su pulso que ántes se extinguia, y su corazon, que solo tenia movimientos vibratorios, se contraia ya con regularidad y con fuerza, continuando mejorando desde entónces y aparentando estar salvo del más grave ó inminente peligro.

La revista científica de que hemos tomado estos apuntes, felicita al Sr. Encinas por el nuevo método que ha puesto en práctica para esa operacion, y consagra tambien un merecido elogio al acto de abnegacion del Sr. Carrasco, al cual debe la humanidad tributo de gratitud.

Otra difícil y peligrosa extraccion de un pólipo naso faringeo acaba de realizar con feliz éxito el doctor Encinas en un enfermo de su clínica, cuyo estado era mucho más desesperado que el caso anterior. Tambien hubo necesidad á las veinticuatro horas de operar la trasfusion de la sangre con maravilloso resultado

Es tal vez España y el hospital clínico de Madrid el punto donde por primera vez se ha practicado su método para la extraccion de esos pólipos que solo técnicamente conocia la ciencia: el Sr. Encinas se propone presentar en el Congreso universal médico del año próximo una memoria explicando el procedimiento empleado con las modificaciones hechas en la teoría Heckel.

Suscripcion á favor de D. Juan Martinez Villergas.

Recaudado en LA VOZ DE CUBA:

	Oro.	Billetes
Hasta el dia 17 de enero	$ 40-37½	731
D. J. L. F.		5
Total recaudado hasta el dia 22	40-37½ $	736

Casino Español de la Habana.

Suscripcion para contribuir á la reconstruccion agrícola de los Departamentos del Centro y de Holguin.

	Oro.	Billetes.
Suma anterior	$7859 02	19971 11
D. Luis Pinzon		2 —
— Antonio I. Colon		3 —
— Benito Pita		2 —
— Baldomero Pichardo		5 —
— Manuel Leoz		3 —
— Enrique Garcia		3 —
— Francisco Valdes		1 —
— José A. Prieto		1 —
— Raimundo Faquineto		4 —
— Manuel Mora		4 —
— Angel Taboada		5 —
— Dionisio Sarrasqueta		5 50
— Ramon Quirós		3 —
— Ramon Uranga		2 —
— Baltasar Cano		8 —
— Manuel Garcia		8 —
— Narciso Sanchez		17 —
— Baltasar Alonso		20 —
— Manuel Coya y Gago		15 —
— José Antonio Pena		5 —
— José de la Viña y López	3 60	
— Andrés C. Fernandez	3 12½	
— Jose Mendoza		10 —
— José Rua del Villar		5 —
— Lázaro Hijosa		10 —
— Pedro Garcia Pico		10 —
— Manuel Alvarez		2 50
El primer jefe accidental del Regimiento de caballería de Camujuaní remite por conducto del Excmo. Sr. General subinspector de voluntarios de esta Isla, las cantidades que á continuacion se expresan:		
El jefe del cuerpo		100 —
El 2º escuadron		188 90
El 3º idem		100 —
El 4º idem	[illegible] 47½	105 [illegible]
El 5º idem	8 85	131 [illegible]
Suma total	$8143 67	20071 [illegible]

La suscripcion queda abierta en las oficinas de todos los periódicos de esta capital y en la Contaduría del Casino de 8 á 10 de la mañana y de 7 á 9 de la noche.—Habana y enero 21 de 1878.—El Secretario, J. F. VÉRGEZ.

Cuestion de Oriente.

Continuamos publicando los telegramas contenidos en los periódicos de Nueva York recibidos ayer y que no pudimos insertar hoy por falta de espacio:

Constantinopla 12 enero.—Para dar una prueba á Europa de su sincero deseo de paz, ha preguntado la Puerta al gobierno ruso cuales son las condiciones que exigiria. El príncipe Enrique VII de Reus, embajador aleman aquí, niega en absoluto que él haya dicho que las condiciones de paz serian moderadas; todo lo que él dijo fué que serian mejores si Turquía trataba con Rusia directamente.

Id. 13 de id.—La Puerta ha recibido un telegrama del gran duque Nicolás, en que manifiesta que está listo á recibir un delegado turco para discutir las condiciones de armisticio, pero que no puede por ahora dar indicacion alguna respecto á las condiciones de paz, porque nada sabe de ellas.

—El capitan Tyfe, agregado militar británico, telegrafía al ministro LaFard desde Andrianopolis que no hay motivo inmediato para el pánico que existe, pues todavía está expedita la comunicacion telegráfica de Adrianopla á Tatar Bazardjid y Jamboli.

—La poblacion está irritada contra Inglaterra, de la que se dice que es responsable de las desgracias de Turquía.

Lóndres 13 de enero.—Mr. John Bright, al dirigirse ayer á sus electores, declaró que era partidario acérrimo de la no intervencion. Un telegrama de Malta dice que, obedeciendo órdenes telegráficas recibidas de Lóndres, el vice-almirante Hornby y su Estado Mayor saldrán para Levante á bordo del vapor de S. M. B. *Sultan*, á donde le seguirán el *Alexandra* y todos los buques que hay en *Malta*, tan pronto como completen sus víveres y carbon. Ayer se celebró el Consejo de ministros que debia haberse reunido mañana, por razones graves.

—Un despacho Reuter de Malta anuncia que el vice-almirante Hornby ha salido para Levante en el buque blindado *Sultan*.

Los buques de coraza *Devastation*, *Achilles y Alexandra* y la fragata *Raleigh* se están preparando para seguirle. La dotacion del astillero trabaja todos los dias hasta las 8 de la noche. El trasporte *Jumna*, que regresaba de la India con 1,067 soldados para Inglaterra, ha recibido órden de detenerse en Malta. El *Euprates*, con 1,142 hombres, en direccion contraria, tambien ha sido detenido.

Tifis 13 de enero.—En una accion entre caballería cerca de Baiburt, han sido derrotados los turcos y rechazados á Kop-Dagh.

Erzerum está completamente sitiado desde el dia 9.

San Petersburgo 13 de enero.—Un telegrama oficial anuncia que la escuadra turca ha bombardeado á Eupatoria, causando daños en los cuarteles, arsenal, cuarentena y en edificios particulares. (Eupatoria es un puerto de mar de la costa occidental de Crimea, á unas 41 millas. Su poblacion es de unas 15 mil almas)

—El gran duque Nicolás telegrafía desde Gabrova lo que sigue: «He llegado aquí y espero nuevas noticias del general Radetzky. Mañana cruzo los Balkanes. Llegaron aquí 12,000 prisioneros y están siendo despachados para varios puntos. El general Garzoff despues de limpiar de turcos el valle Gyopsa, despachó una columna hácia Kalofen y ha ocupado á Klissura, donde incorporó á sus fuerzas el destacamento de su division que venia de Slatitza y Teteven. El general Ghourko ha ocupado á Ikhtimali.

Los telegramas de la prensa dan cuenta de haber quemado los turcos á Ikhtiman y de que intentan hacer lo mismo con Tatar-Bazardjik y otras poblaciones en los valles de Topolintza y Syopsa. Los cosacos han cortado la línea férrea de Tirnova y Jamboli al Sur de los Balkanes.

Lóndres 14 de enero.—El corresponsal en Constantinopla del *Standard*, dice que el príncipe de Reus y el conde Corti embajadores de Alemania é Italia, han notificado á la Puerta que si permite á la escuadra inglesa venir á Constantinopla, Alemania é Italia pedirán tambien permiso para que sus escuadras pasen los Dardanelos.

—El despacho de Viena dice que Rusia está intrigando para hacer la paz separadamente.

—El corresponsal en Pera del *Daily Telegraph* dice:

«El gran duque Nicolás, en un telegrama á la Puerta, pedia muy terminante-

---

FOLLETIN. (18)

AURELIANO,

ESCENAS HISTORICAS DEL SIGLO QUINTO

POR

ENRIQUE CONSCIENCE.

Traducida expresamente para LA VOZ DE CUBA,

POR

D. LUIS DE VIANA.

(Continuacion.)

¡Dios mio! ¿qué es lo que veo? Clovis se esfuerza en escribir el nombre de Clotilde! Asegura querer olvidarla, y graba la prueba de su amor en la madera de la mesa.... ¡Pobre de mí! continuó suspirando, ¡qué pronta está mi alma á acojer esta magnífica esperanza! ¡Me parece estar viendo ya á mi señor.... Locura! no hay que pensar en ello; el mismo Clovis hizo alejar á la princesa para poder ahogar mejor su naciente simpatía.... ha llegado hasta prohibir bajo pena de su desgracia, que se diga una sola palabra que recuerde la visita de Clotilde.... Pero si su inflexible voluntad ha rechazado verdaderamente su memoria, ¿por qué su mano traza ese nombre con caractéres imperfectos, pero imposibles de desconocer? Es preciso que la última entrevista de Clovis con el rey Chilperico encierre algun misterio, ¿qué puede pasar entre ellos? Le hablaria Clovis de su amor? Recibiría una ofensiva negativa, ¿disimulará por orgullo la pasion que devora su alma? ¡Dios Todopoderoso! Quién puede sondear la profundidad de tus secretos? El jefe supremo de los francos es pagano y Clotilde cristiana; entre los dos hay un abismo que mi razon de hombre no puede colmar.... Pero, Señor, ¿qué cosa hay imposible para vos?

Una nueva impresion de alegría apareció en el rostro de Aureliano, y durante algun tiempo aun, se perdió en la contemplacion de un hermoso porvenir; despues se aproximó lentamente á la mesa y volvió á considerar con emocion creciente los caractéres trazados por la mano de su señor. La cortina de la tienda se levantó súbitamente y Clovis sorprendió á Galo-Romano con la cabeza todavía inclinada sobre la mesa. La muda actitud del jefe supremo pareció pedir cuenta á su confidente de esta minuciosa inspeccion: pero el deseo de conocer el resultado de la embajada de Aureliano, borró sin duda de su espíritu este pensamiento fujitivo, y preguntó con una sonrisa burlona.

—Y bien; ¿qué ha pasado?

—¡Esos cobardes Romanos rehusaron venir?

—Antes que descienda el sol de mañana, vendrán á buscaros aquí.

—¡Imposible, Aureliano! Te han engañado. ¿Se atreverian á salir del abrigo de sus murallas, y á abandonar sus atrincheramientos? No, no, la prudencia es la hermana gemela de la cobardía.

—Os lo repito, Clovis, no lo dudeis. Siegro ha aceptado vuestro desafío y cumplirá su palabra.

—No puedo creerlo, Aureliano; ¿qué les has dicho para sacar á las águilas cadavéricas de su abatimiento mortal?

—Les he dicho tanto en vuestro nombre, los he insultado de tal modo, que la sangre ha cegado sus ojos y ahogado la voz de la prudencia. La palabra de Siegro cuando hizo conocer su decision, era tranquila y solemne como la de un hombre que ha tomado heróicamente un partido; os lo repito aún otra vez. Señor, no vayais á engañaros, los Romanos vendrán á presentaros la batalla.

A medida que la fé en las seguridades de Aureliano llegaba al alma de Clovis, sus ojos comenzaron á chispear de entusiasmo; en fin exclamó:

—¡Gracias te sean dadas O'din. Las águilas dejarán al fin su nido de piedra! ¡Ah! mañana quizá la Galia será mia!.... Aureliano, amigo, me has traido una buena noticia; te agradezco con toda mi alma el milagro que tu elocuencia ha hecho en Soissons. pero dime, ¿cuándo crees que vendrán? ¿De seguro no será hoy?

—Mañana, segun creo: las palabras de Siegro parecieron anunciármelo así. El sol está en la mitad de su carrera y debemos suponer que los Romanos tendrán ocupacion suficiente hasta la noche para prepararse á esta imprevista expedicion.

—Es justo, si se deciden á venir será mañana por la mañana. Es inútil molestar á nuestros hombres; que se entreguen á sus juegos; hablaré sin embargo á los edelingen. ¡Pero, estás distraido Aureliano. ¿En qué piensas? ¿Qué es lo que te inquieta? Temerás quizá por el éxito de la jornada de mañana, y me habrás dado una esperanza que quizás no tienes en el corazon?

—Apenas me atrevo á confesar la causa de mi emocion, Señor, murmuró el Galo-Romano. Podria irritaros que tuvieseis el atrevimiento de leer en vuestra alma.

Esta respuesta pareció sorprender á Clovis; miró al Galo-Romano con aire interrogador, y dijo despues de un instante con una sonrisa amigable.

—Tú puedes decírmelo todo, Aureliano, ¿acaso no sé que todos tus pensamientos no tienden más que á mi bien?

Aureliano señaló con el dedo la mesa y sin pronunciar una palabra designó los caractéres que estaban trazados en ella. Clovis fijó los ojos en la mesa con una franca curiosidad, y contempló las letras con un aire de duda como si no comprendiese quien las habia formado, ni lo que significaban. Sin embargo, el cuchillo que estaba á su lado y su propia memoria se lo recordaron. Durante un instante paseó su mirada por las paredes de la tienda; despues haciendo de repente un movimiento como si hubiese tomado una resolucion, se volvió hácia el Galo-Romano y le dijo con voz contenida.

—Aureliano, mi mano ha vendido el secreto de mi corazon. Te he dicho muchas veces que la impresion que la hija de Chilperico habia producido en mí, se iba debilitando gradualmente y concluiria por desaparecer de una vez; ni lo he creido, ni lo he deseado, ni lo he querido; para levantar entre ella y yo una barrera, he insultado á su padre y le he despreciado en apariencia.... Vanos esfuerzos! He luchado contra su imágen los dias y las noches; avergonzado é irritado de mí mismo, me he burlado de mi debilidad; me he empeñado en ocupar mi pensamiento en proyectos heróicos y ambiciones sin medida.... Todo ha sido inútil: hay en mí algo que no comprendo, una fuerza misteriosa que me domina, una especie de hechizo.... ¡Ah! ojalá nunca hubiera aparecido ante mis ojos aquella, cuyo nombre se empeña mi mano en trazar á pesar mio, aquella que está presente siempre en mi memoria con sus dulces palabras, con sus lágrimas tan amargas y tan elocuentes. ¡Ah! si las celosas *Normas* no hubiesen colocado en mi camino esta encantadora cristiana, no me hubiese sentido yo vencido bajo una potestad desconocida; ni mi corazon hubiese sido humillado por el convencimiento de mi impotencia de niño!

Aureliano guardó un instante silencio, despues dijo á Clovis en voz muy baja;

—Clovis, si Clotilde llegase un dia á ser vuestra mujer,

Un destello de alegría brilló en los ojos de Clovis; pero la ilusion que acogia en su corazon, lo abandonó en el instante, separó con la mano al Galo-Romano y le dijo con los labios amargamente crispados:

—En nombre de tu amistad y de la mia, Aureliano, no juegues con el fuego que me consume y que podria devorarlo todo! No me hagas concebir vanas esperanzas, dudas insensatas.... porque me seria preciso derribar tronos, aniquilar reinos y derramar torrentes de sangre para llegar á satisfacerla!

—Pero, Señor, dijo Aureliano, si vuestra espada triunfante colocase sobre vuestra cabeza la corona de la Galia. ¿Qué príncipe no desearía ver á su hija sentada á vuestro lado sobre ese trono poderoso?

—Calla, calla, murmuró Clovis; tú no sabes lo que ha pasado entre el rey Chilperico y yo. Escucha y reconoce la imposible realizacion de tus insensatos proyectos. Recuerdas que subí solo á caballo con el rey, decidido á rogarle amigablemente, á ordenarle si fuera preciso que partiose enseguida con su hija sin darle más explicacion. Queria de este modo romper el encanto que me dominaba; pero antes que hubiese tenido tiempo de expresar mi deseo al rey, éste se puso á hablarme con un despecho concentrado de su hija, del sueño que habia tenido y de su extraña conducta conmigo. Sus palabras se hicieron cada vez más amargas, hasta que llegaron á herir profundamente mi dignidad: entónces opuse orgullo contra orgullo, me encolericé contra el rey, le mortifiqué y le humillé á mi vez y llegué á hablarle de su hija con afectado desden; hubo entre nosotros con ese motivo un vivo altercado y los dos echamos mano á nuestras espadas. Por fin el rey consintió en partir inmediatamente y al volver á palacio estaba más tranquilo, en apariencia, pero en el momento de separarnos, me dijo Chilperico con inflexible resolucion; que preferiria someterse á su hermano y renunciar á su corona, antes de dar su hija á un pagano, aunque fuera el mismo emperador de Occidente.

—Pero señor Clovis, no comprendo bien esto ¿hablásteis al rey de este matrimonio?

—De ningun modo; rechacé por el contrario la idea, cada vez que Chilperico la espresaba.

—¿Dudaba quizá de vuestra franqueza?

—Lo ignoro; el sueño de su hija le habia llenado de inesplicable ansiedad; hubiérase dicho que temia que yo quisiese hacerle una realidad.

—Puede que el rey no se engañase, observó el galo-romano.

—Se engañaba por el contrario, esclamó Clovis ¿crees tú que porque no he conseguido todavía borrar su recuerdo de mi memoria, no llegaré á triunfar de mi loca pasion? ¿Crees que como un afeminado romano sucumbiré bajo la mirada de una mujer? Lo veremos! Yo no quiero una esposa cristiana; mi hijo no se arrodillará jamás ante esos tímidos Dioses que no inspiran á sus servidores más que la impotencia y el desaliento. Mis descendientes no se parecerán á los godos y borgoñones, que han trocado la noble y viril grandeza de su raza por las costumbres de Roma envilecida y gangrenada!

—Dignaos escucharme con calma, dijo el galo-romano, con solemnidad, y permitidme os haga una pregunta séria. ¿Si el sueño de Clotilde fuese una profecía, si el mismo Dios quisiese que ese sueño se realizase?

—¿Qué Dios? ¿el tuyo acaso? ¿Qué puede sobre mí que estoy protegido por todos los ases del *Gimnsheime*?

—Aureliano respondió con una voz tranquila y espresiva.

—Hablo del Dios que gobierna los cielos y la tierra, del que ha hecho el universo con su voluntad y puede destruirlo con su deseo.

—Alvader (1) ha criado el mundo; O'din es el poderoso dispensador de los destinos de los hombres! respondió Clovis con acritud.

—Nombrad como querais al infinito é irresistible poder que reina en los cielos, lo reconoceis á lo ménos. Y bien, decidme, si esa potestad suprema os hubiese destinado á uniros con la hija de Chilperico, aunque fuéseis gigante de alma y cuerpo, podriais escapar á vuestro destino? ¿Qué conseguiría el rey de los borgoñones con combatir la voluntad de los cielos? ¿No me respondeis, Clovis?

Este habia dejado el banco y se paseaba silencioso por la sala, entregado á profunda meditacion, tenia los ojos fijos en el suelo y sacudia la cabeza con aire de duda. Se aproximó al fin al galo-romano y le dijo con un tono lleno de amargura y de desconfianza.

—¡Pero tú que te atreves á leer en el alma de Clovis, puedes decirme qué es lo que te ha hecho cambiar de opinion tan repentinamente? ¿Cómo has olvidado á Lutgarda, á Raganhaire, la confederacion franca y el destino que me presagiaba?

El galo-romano sorprendido por esta pregunta, no respondió inmediatamente. Clovis continuó:

(1) Padre de todo, uno de los nombres de O'din.

(Continuará.)

Ayuntamiento de Madrid

meate que se enviaran dos delegados turcos á Kezanlik, provistos de los poderes más plenos que fuera posible. Una reunion del Gran Consejo otomano celebrada el domingo, nombró, en consecuencia, los dos plenipotenciarios.»

—El corresponsal del *Times* en Bucharest dice:

«Parece que han brotado nuevas complicaciones. Los rumanos hablan de negarse á someterse á un armisticio, si no se arregla por separado con ellos. Se piensa que es posible que estén instigados por el partido militar ruso.»

—El corresponsal en Viena del *Times* lo dice por telégrafo lo que sigue:

«Noticias de Turquía demuestran que las fortificaciones de Adrianópolis están solo en parte armadas y no sirven para resistir un ataque. En Constantinopla se cree posible que Adrionopolis sea tomada por un golpe de mano. Las fortificaciones de Constantinopla se miran en consecuencia como un último recurso, aunque al parecer están aún en peor estado. Todo tiende á la completa confusion y al desaliento de los turcos.»

—Despachos especiales de Constantinopla á los periódicos de Lóndres dicen que Server Bajá, ministro de Negocios Extranjeros, y Namyk Bajá, han sido designados para negociar con el gran duque Nicolás. Safvet-Bajá, ministro de Justicia, desempeñará interinamente la cartera de Relaciones exteriores.

—El despacho de Constantinopla al *Telegraph* participa que los rusos entraron el sábado en Yeni-Saghra. La plaza habia sido incendiada por los turcos antes de retirarse. El corresponsal en Pera del *Times* dice que los sufrimientos de los fugitivos, por el frio y el hambre, exceden á toda ponderacion. De un solo tren se sacaron cinco niños muertos.

Belgrado 14 *de enero*.—Los servios han reocupado á Kurschumlje, que los turcos evacuaron: han tomado tambien á Vranja. El general servio Belimarkovich, con cincuenta batallones, está marchando sobre Prishtina. Los sérvios se han unido con los rumanos delante de Widdin. Se ha intimado la rendicion de la plaza, pero el que manda en ella pide que se permita á su guarnicion salir con sus armas.

Constantinopla 14 *de enero*.—Pretenden los turcos que su escuadra ha bombardeado y destruido los puertos de Eupatoria y Yatta, en Crimea.

—Yatta es una ciudad pequeña, donde hacen escala los vapores de Odesa.

Lóndres 15 *id*.—Un despacho especial de Adrianópolis al *Daily Telegraph* dice: «Los rusos están en el camino de hierro entre esta ciudad y Philippópolis.»

NOTICIAS VARIAS.

Telegramas recibidos en la Capitanía General:

Holguin, 21 de enero.

Hoy se ha presentado un hombre útil en Jirabo, distante una legua de esta plaza, procedente de la partida de Belisario Peralta.

Chorillo 21.

Reunidos ya todos los antecedentes de las operaciones practicadas en este departamento durante diciembre último, resulta que las bajas sufridas por el enemigo son de 955 personas, 103 caballos y 84 armamentos. Entre dichas bajas figuran 380 hombres, formando entre estos seis titulados jefes rebeldes.

———

Segun vemos en nuestro apreciable colega el *Diario de la Marina*, se está traduciendo al italiano, para representarlo la compañía dramática de la Sra. Pezzana, el drama en un acto de nuestro amigo el redactor de dicho periódico D. Fernando Costa, titulado *El mayor dolor*.

Celebramos esa prueba de aprecio á las producciones de nuestros autores dramáticos de los apreciables artistas de la compañía italiana.

———

Se nos asegura que se está traduciendo al italiano el drama en dos actos debido á la pluma de D. Miguel W. Enamorado, *La actualidad juvenil*.

Decididamente la compañía de la Sra. Pezzana se propone honrar á nuestros escritores.

———

Se sabe oficialmente que la exposicion elevada á S. M. por los señores hacendados y comerciantes de esta plaza, pidiendo rebaja en los derechos de importacion que pagan en la Península los azúcares de la isla, ha sido bien recibida por el ministro de Ultramar, quien la ha remitido, ya con especial recomendacion al de Hacienda.

———

Segun telegrama recibido por la casa consignataria, el vapor español *Ibarrabac* salió el dia 20 de Liverpool con direccion á este puerto.

———

Segun telegrama recibido en la casa consignataria, el vapor correo «España» salió el 21 de la Coruña para este puerto conduciendo 92 individuos de tropa.

———

La nueva invencion de las tejas de hierro para las casas, con las que veinte cubren una superficie de un metro cuadrado, y cuyo peso apénas llega cada una á un kilógramo, es menor que el de las tejas ordinarias, y se sujetan por medio de clavos y cubiertas de un barniz preservativo contra la oxidacion. En Alemania principian á usarse mucho y cuestan unas 44 pesetas el 100. Tambien en Francia la sociedad de Montalafre ha obtenido un privilegio de invencion por la fabricacion de pizarras metálicas.

———

La Puerta ha decretado el alistamiento de todos los hombres útiles de 14 á 50 años en los pueblos de Kossowo.

Esta provincia se llama así en memoria de la batalla de Kossowo, librada en 1389 por el sultan Murad y el príncipe de los servios, que dió por resultado la definitiva conquista del país.

El nuevo gobernador Rifaat-Pachá, ha lanzado una calurosa proclama en la cual trae á la memoria de sus administradores esos lejanos, pero gloriosos recuerdos, exhortándoles á armarse todos para defender el país contra los rusos y los servios sus aliados.

———

La Union de las corporaciones científicas literarias y económicas de Barcelona, trata de crear una asociacion de escritores y artistas, celebrar en aquella ciudad el segundo congreso de jurisconsultos á organizar manifestaciones periódicas del progreso moral.

———

Con motivo de la próxima Exposicion de Paris, la empresa de vapores-correos trasatlánticos de A. Lopez y Cp., ha cambiado un servicio directo, durante los meses de abril y mayo, entre este puerto, los de Burdeos y Marsella, expidiendo billetes, para el que lo solicite, hasta la misma capital de Francia. El viaje en dichos acreditados vapores ofrecerá indudables comodidades y ventajas á los que se proponen visitar aquel gran certámen de las ciencias, de las artes, de la industria y de la agricultura. Los trabajos en el campo de Marte, segun vemos en los periódicos de Paris últimamente recibidos, se hallan muy adelantados y todo promete que sea verdaderamente grandiosa y brillante la próxima Exposicion internacional.

———

Segun dice un diario madrileño, es probable que el convenio arancelario entre España y Francia podrá empezar á regir el 1º de marzo próximo.

Las Juntas de comercio de Francia y los círculos mercantiles de España, están muy satisfechos del éxito de las negociaciones y de la actitud de la prensa.

———

Ha sido nombrado un individuo de la comision española en la Exposicion de Paris el contador de fragata D. Adolfo García de Cáceres.

———

Con objeto de hacer más eficaz la represion del contrabando en el campo de Gibraltar, el ministerio de Hacienda, á propuesta de la direccion de Aduanas, ha revestido de facultades especiales al comandante general de aquella plaza.

NOTICIAS DE LA ISLA.

PINAR DEL RIO.—De nuestro apreciable colega *El Eco de Vuelta-Abajo* tomamos las siguientes noticias:

Recibimos carta de un amigo de Consolacion del Sur, en la cual nos comunica lo siguiente, respecto al estado de los campos despues del aguacero del dia 9:

«Los daños causados por las últimas lluvias, á mi modo de ver no han sido relativamente de consideracion en lo general; sin embargo, no han dejado de causar algun perjuicio, sobre todo en las vegas situadas en las márgenes del rio; en las demás, aquellas que tenian las cuchillas afiladas, como suele decirse, es de inferir que no les vendria nada bien, pues á ese tabaco maduro próximo á cortarse, es indudable que le hubiera aprovechado mejor que no hubiera llovido. Por lo demás, y á pesar de esas contrariedades, todo vá hoy á pedir de boca; cielo despejado, Norte franco.

Si no vuelve á llover, el tabaco tardío resultará con muy buenas condiciones.

El cortado ántes de estas lluvias, es inmejorable.»

—El mismo amigo estampa en su carta algunas sensatas consideraciones que reproducimos, y son las siguientes:

«La verdadera pérdida de la cosecha está, en que los compradores tienen ya de donde agarrarse, esto es, la muletilla de *el tabaco está muy empajizado*.

Verdaderamente es digno de lástima el hombre que está dedicado al cultivo del tabaco; jamás negocio alguno puede haber más improductivo para el agricultor ni que proporcione más sinsabores.»

—El dia 12 del actual á las cuatro y media de la madrugada, los morenos José Macuá, Manuel Congo y Domingo Congo, asesinaron al mayoral de la finca de don José Miranda Molerio, situada en Ceja del Rio, (Consolacion del Norte) en el momento de salir al trabajo.

Se nos ha referido por autorizadísimo conducto los pormenores de ese horrible atentado, los que silenciamos por hallarse la causa en sumario.

Los guardias Eugenio Diaz Villa y Antonio Sandal Freire, del puesto de Caiguanabo, que se hallaban de vigilancia en los cuartones de Canalete y Ceja del Rio, acudieron en el momento en que tuvieron noticia del hecho, entregando los asesinos á la autoridad pedánea que se presentó inmediatamente, siendo estos conducidos á la cárcel de esta ciudad, á disposicion del señor juez de primera instancia que ya entendia en el asunto.

—Ayer nos comunicaron noticias del cuarton de Taironas. Se retrasaron tanto las siembras en aquellos terrenos, que las aguas, siendo como es el tabaco, todavía pequeño, no lo perjudicaron, exceptuándose alguna que otra punta de vega. Los frios que desde ayer se dejan sentir acompañados de viento Nordeste, han de ser muy provechosos, no solo para dicho cuarton, sino para todos estos vegueríos.

—Un amigo del Sumidero nos escribe lo siguiente:

Las cosechas de tabaco se encuentran en muy buen estado, por ser este punto uno de los que más retrasan sus siembras, pues ni en Calientes ni aquí hay todavía tabaco alguno en disposicion de cortarse, por lo que el agua (aunque en bastante abundancia) no ha ocasionado daños, y si aumentará notablemente la cosecha, pues hasta los insectos, que son los que más contribuyen á la destruccion y aniquilamiento de la preciosa hoja, han desaparecido completamente, lo cual hace esperar que este año sea uno de los más sobresalientes en cantidad y calidad, si no siguen muy frecuentes los aguaceros, porque el terreno es fuerte y requiere abundancia de agua.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

En los periódicos de Nueva-York recibidos ayer, encontramos las siguientes:

Europa

ITALIA.

Roma, 10 *de enero*.—El príncipe Amadeo, segundo hijo de Victor Manuel y el príncipe de Carignano, fueron esta mañana con el príncipe Humberto á la Cámara donde el rey está de cuerpo presente, y estuvieron en ella veinte minutos. La reina Margarita entró entónces á saludar por última vez los restos del difunto monarca. La proclama del nuevo rey es muy favorablemente recibida. S. M. ha llamado á Roma por telégrafo al general Cialdini y al conde Sclopis, á quienes desea tener á su lado. Todos los soberanos de Europa y el presidente Mac-Mahon de Francia, han enviado telegramas al rey Humberto, con términos de afecto y simpatía. Un consejo de ministros celebrado hoy decidió convocar inmediatamente el parlamento. Los restos del que fué rey estarán de cuerpo presente en el Quirinal el viérnes, sábado y domingo. El lúnes se quitarán de allí para preparar el funeral que se ha fijado para el mártes. Se dice que el rey Humberto prestará juramento el miércoles.

—Victor Manuel está de cuerpo presente en el Quirinal, en la camilla de hierro, baja y sin colgaduras, en que solia dormir. Su fisonomía está blanca, perfectamente tranquila y sin desfigurar. Hay una hilera de cirios al pié de la cama. Un capellan recita continuamente plegarias para el muerto, y cuatro ayudantes de campo hacen guardia en la antecámara. Nada se ha decidido todavía respecto al sitio en que ha de ser enterrado. Aunque todos los antecesores del rey lo están cerca de Turin, parece haber la idea de que el primer rey de Italia debe de ser sepultado en Roma.

Algunos municipios han decidido ya erigir estátuas del difunto rey.

Las Cámaras han sido convocadas para el 16.

El cadáver del rey ha sido embalsamado. Se dice que el cardenal vicario ha cedido la basílica de Santa María la Mayor para las ceremonias funerales.

El Papa tuvo que guardar cama ayer y solamente dió audiencia al cardenal vicario, al penitenciario y al secretario de Estado.

Ha llegado aquí el explorador de Africa, Mr. Stanley.

Roma, 10 *de enero*.—El Rey Humberto I ha ordenado que la córte de Italia lleve seis meses de luto. Se dice que Humberto, aunque partidario al principio de Turin, está dispuesto ahora á convenir en que se entierre en Roma á Victor Manuel, pero consultará á sus hermanos. El signor Mancini trata de presentar una proposicion en el parlamento señalando el Panteon, como lugar para el entierro de la familia de Saboya.

El *Fanfulla* cuenta que Victor Manuel dijo poco ántes de morir: «Yo he tenido siempre afecto á la persona del Papa. Si personalmente le he disgustado, lo siento, pero en todos mis actos he tenido siempre la conciencia de haber cumplido mis deberes como ciudadano y príncipe, y de no haber cometido nunca nada en contra de la religion.»

La medalla que el rey habia decretado para Stanley, le ha sido particularmente entregada.

Roma, 13 *de enero*.—El juéves se harán los funerales del rey Victor Manuel, y se depositarán sus restos en el Panteon. El cabildo de la iglesia ha declarado que se consideraría honrado con tan sagrado depósito. Las autoridades eclesiásticas, por órden del Papa, han abolido todas las dificultades concernientes á la celebracion del funeral. Se ha autorizado al clero para que asista y se ha ordenado á los arzobispos de la alta Italia que celebre misas de *requiem*. Dos mil setecientas diputaciones han pedido ya permiso para asistir al funeral de Victor Manuel.

Mr. Stanley, el explorador de Africa, fué obsequiado ayer con un banquete, en el que se le dió la medalla de oro de Victor Manuel. Se alzó y leyó una carta autógrafa del difunto monarca, que hablaba en términos muy halagüeños de las hazañas de Stanley.

Lóndres, 11 *de enero*.—El corresponsal del *Times* en Roma, dice á este periódico en una carta: «Desde el dia del entierro de Cavour en Turin, no he visto nunca los habitantes de ciudad alguna tan completamente aturdidos por un golpe repentino como aparecieron los romanos cuando el anuncio oficial del fallecimiento del rey disipó toda duda en cuanto á la terrible pérdida que la nacion habia sufrido. En verdad que la transicion de padre á hijo no podia haber ocurrido en momentos más de prueba. Los ministros del último soberano han conservado sus carteras con su jóven sucesor, pero ¿qué ministros? un gabinete que era un mero rescoldo de una administracion caida hacia muy pocos dias bajo una explosion irresistible de indignacion pública, abandonado por casi todos los grupos de una inmensa mayoría parlamentaria formando á tuertas ó derechas en la última eleccion y enredado en una multitud de compromisos temerarios, que habia demostrado no poder ni querer cumplir. Hemos de tener una nueva sesion parlamentaria y un discurso de la corona, y este de un nuevo rey que apénas conoce á los últimos ministros de su padre, y que por lo poco que de ellos sabe no gusta de ellos, y á quien se suponen opiniones y principios en oposicion con los que á ellos se atribuyen. Si alguna vez fué precisa la intervencion de la Providencia para modelar los toscos designios de los hombres, nunca más que en la situacion en que ha quedado Italia por haber venido tan inesperadamente la muerte de Victor Manuel en el fin ó en el principio de una crísis ministerial muy desagradable, y estando los partidos divididos sin esperanza de reconciliacion en un parlamento elegido con amaños y corrompido sin escrúpulos. Personalmente sube Humberto al trono bajo favorables auspicios. El tiempo ha borrado el mal nombre que le dieran algunas locuras de su juventud. Ultimamente se ha conducido bien, ha sido metódico, prudente en sus gastos, y no ha contraido deudas á pesar de sus muchos gastos. Semejante en esto á su padre, ha demostrado ser un buen soldado, y profesa principios sanos y liberales; además de lo cual, y en esto no se parece á su padre, aborrece más que nada en el mundo, la sujecion á los sacerdotes.» Lo que antecede está probablemente escrito por M. Galenga, corresponsal muy conocido que fué en otro tiempo en Constantinopla.

Roma, 14 *de enero*.—Ha llegado aquí el príncipe imperial de Alemania en representacion del emperador Guillermo, para los funerales de Victor Manuel.

Lóndres, 15 *de enero*.—La córte británica llevará tres semanas de luto, que empezará mañana, por el rey Víctor Manuel.

FRANCIA.

Paris, 8 *de enero*.—Las elecciones municipales trienales se celebraron el domingo en toda Francia. Los delegados de los consejos municipales tendrán la voz preponderante en la eleccion de senadores el año próximo. En Paris de 80 consejeros hay 73 republicanos, 4 son conservadores; y hay tres pendientes de segunda eleccion. Antes habia 10 conservadores. En las ciudades de provincias triunfaron generalmente los republicanos, incluyendo Marsella, Rennes, Dijon, Burucos, Montpellier, Ronen, Nancy, Ajen, Amiens, Angulema, Arras, Boloña, Belfort, Tours, Lille, Dunkirk, Donai, Bourges, Moulins, Limoges, Macon, Cannes, y Niza. En las ciudades grandes fueron los radicales los elejidos en su mayor parte. En lo que hasta ahora se sabe, los distritos rurales han tenido aumento de votos por los republicanos.

Se dice que al regreso de M. Gambetta de Italia, la comision de los diez y ocho, escojida para atender á los intereses de los republicanos durante la última crísis, será disuelta. Se dice tambien que los senadores conservadores tratan de elegir á M. Buffet, presidente del senado, como castigo al duque d'Audiffret Pasquier, que ahora pretende aquella Cámara, por persuadir al mariscal de que no pidiese al Senado una disolucion de la Cámara de diputados. La eleccion de M. Buffet aumentaría el antagonismo que ya existe entre el Senado y la Cámara de diputados: pero los republicanos y orleanistas, si obran unidos, pueden reelegir al duque d'Audiffret-Pasquier.

Se afirma que el presidente Diaz ha significado el deseo de Méjico de volver á tener relaciones diplomáticas con Francia y de tomar parte en la Exposicion.

El diario republicano *La République Française*, dice que el general Borel, ministro de la Guerra, trata de dar de alta al comandante Labordére, que fué despedido del ejército por su actitud en el incidente de Limoges.

M. Gambetta ha vuelto á Paris de su visita á Italia.

Lóndres, 8 *de enero*.—El despacho Reuter de Paris dice: «Se da algun crédito al rumor de que, á consecuencia de la actitud de la izquierda, el general Ducrot será despedido de su mando. El general Ducrot mismo ha pedido que se haga una investigacion de su conducta. Es cierto que M. Gray y el duque d'Audiffret-Pasquier serán reelegidos presidentes de la Cámara de diputados y Senado respectivamente, aunque se haga la oposicion al último.»

—El general Corsin-Montauban, conde de Palicao, ha fallecido.

Paris, 10 *de enero*.—El *Journal Officiel* al anunciar la muerte del rey Victor Manuel, dice: «No solo en Italia causará un profundo y unánime pesar este cruel y repentino acontecimiento. La pérdida de un soberano que ocupaba lugar tan grande en Europa, será sentida en Francia. El presidente de la república, en nombre de la nacion francesa, ha expresado ya al nuevo rey cuán grande es la parte que toma en el dolor de Italia.»

Lóndres, 11 *de enero*.—M. Gambetta ha pronunciado un discurso en Marsella, en el cual dijo: «Ahora es prudente que los republicanos hagan alto hasta 1880 para fortificar las posiciones ya conquistadas, y apoyar al actual ministerio hasta que pasen las elecciones senatoriales del año próximo, y cuenten con una mayoría tambien en el Senado. Hasta entónces no debe de haber atrevimientos, ni discusiones ni errores.»

Se ha publicado el nombramiento del general Garnier para mandar al octavo cuerpo del ejército francés, en lugar del general Ducrot. A este se le nombra miembro de la comision mixta de Obras públicas. Un corresponsal de Paris dice que el relevo del general Ducrot es debido personalmente al presidente Mac Mahon, que estaba muy disgustado de la impresion que produjo en la opinion pública el asunto de Limoges.

—El corresponsal en Paris del *Times* anuncia que el libro de Renan *Los Evangelios* el del doctor Rainken *Tratado sobre la unidad de la Iglesia católica*, y el del doctor Friedrich, *Historia del concilio vaticano*, han sido colocados en *Index expurgatorio* de Roma.

Paris 13 *de enero*.—Hoy se hicieron las segundas elecciones para tres miembros del consejo municipal de Paris, y resultaron elegidos los candidatos republicanos. Estas elecciones completan el Consejo, que cuenta setenta y seis republicanos y cuatro conservadores. M. Raspail fué enterrado en el cementerio de Padre La Chaise, esta tarde. No hubo tumulto de ningun género. M. Luis Blan pronunció el discurso en el entierro.

Lóndres 15 *de enero*.—El despacho de Paris al *Times* dice que el comité republicano de los diez y ocho se ha disuelto formalmente, teniendo anoche un banquete de despedida.

La Cámara de diputados ha votado la *urgencia*, para la ley que dispone las cláusulas de la cesion por Suecia de la isla de San Bartolomé.

INGLATERRA.

Lóndres 9 *de id*.—El cabo Chambers, el único militar feniano que quedaba preso, fué puesto en libertad el lúnes.

Lóndres 11 *de id*.—Ayer se suicidó un hombre arrojándose de la galería de los murmullos en la catedral de San Pablo.

Dublin 13 *de enero*.—Anoche celebraron una conferencia los miembros del parlamento partidarios de la autonomía irlandesa. Estuvo presente el doctor Butt. Reinó una completa armonía. No se discutió en detalle la cuestion de la obstruccion parlamentaria. Se adoptó una resolucion cuyo tenor es que sería de desear proponer una enmienda al discurso de la corona, representando que en opinion de la Cámara de los Comunes es importante que todos los asuntos relativos al gobierno de Irlanda, de que tenga razones para que el pueblo irlandés, sean inmediatamente sometidos al parlamento para que este satisfaga las quejas. El doctor Butt hará la proposicion, recomendado por Mr. Parnell. Esta noche llegaron los prisioneros fenianos que fueron puestos en libertad últimamente, y fueron obsequiados con una procesion de antorchas. De 15,000 á 20,000 personas los esperaban con veinte bandas de música, que tomaron parte en la procesion.

Lóndres 15 *de id*.—En la conferencia de ayer en Dublin de los partidarios de la autonomía para Irlanda, propuso el doctor Butt que los miembros del partido debian de formar uno parlamentario aparte, unido por el principio de obtener el *self-government* para Irlanda. El Dr. Butt trató la necesidad de la union de todos, á la cual solamente podia llegarse cuando se convinieran los miembros en prescindir de diferencias entre ellos. Se habia arreglado, para evitarlas en lo sucesivo, que se reuniera semanalmente el comité del partido, y que sus decisiones fueran la norma á qué ajustarse. Creia prudente atacar el mal gobierno en toda la línea. Mr. Parnell apoyó la resolucion y hoy continuará el debate.

ALEMANIA.

Lóndres, 11 *de enero*.—El *Tageblatt* de Berlin anuncia que han sido presas 13 personas acusadas de complicidad con Bishop, y se esperan aun más prisiones. Se dice que Bishop trató de conseguir planos de las fortificaciones que existen en Metz, y que no pudo conseguirlo.

GRECIA.

Aténas, 11 *de enero*.—Se afirma aquí que es inminente una insurreccion en Macedonia. Demetrius Bulgaris, el más conocido hombre político griego, acaba de morir de apoplegía. Fué presidente del gobierno provisorio de Aténas en 1862, despues presidente del Consejo y ministro del interior, y cuando murió era jefe del comité revolucionario griego.

RUSIA.

Lóndres, 16 *de enero*.—Un despacho de Berlin á la *Pall Mall Gazette* dice: El gobierno ruso ha ordenado cuarenta y dos botes-torpedos más en Stellin, que han de estar listos á mediados de abril.

Africa

EGIPTO.

Lóndres, 9 *de enero*.—El general Grant ha llegado al Cairo y visitado al Khedive.

COLONIA DEL CABO.

Lóndres, 15 *de enero*.—Las noticias de Cape Town de diciembre anuncian que se ha rendido Botman. El jefe galeka Kreli está tratando de arreglar condiciones con las autoridades cristianas, que le piden una rendicion sin condiciones. Chiva, un jefe subalterno, se ha escapado con 200 secuaces.

GACETILLA.

Aniversario.—Un año cumplióse ayer 21 de enero que una escogida concurrencia se aglomeraba en los parques, en los pórticos, en el vestíbulo y en las extensas localidades de un moderno y elegante coliseo, el de Payret, que tras mil azares y contratiempos, abria sus puertas por primera vez al público, dedicando el producto íntegro de su funcion inaugural á la casa de Beneficencia de la Habana.

Por varios funestos accidentes ha pasado el Sr. Payret, durante el año que acaba de fenecer, y gran fuerza de voluntad ha debido pedir á la Providencia para resistir el embate de tan opuestas corrientes como le han combatido.

Por fortuna, la compañía dramática italiana de la eminente artista Sra. Pezzana de Gualtieri, ha comenzado á borrar la sombra de tantos saltimbanquis, taumaturgos y cómicos de la legua, de tantas malhadadas empresas, como durante ese infortunado año se han proyectado sobre su elegante escenario y ahuyentado al público, y fuerza es confesar que ha sabido la gran trájica desde el primer momento sacar á este del retraimiento en que se hallaba y á aquel de la postracion en que yacia. Buena prueba de ello fué la funcion de anoche, en que arrancó ruidosos aplausos á la numerosa concurrencia que acudió á sentir, á llorar con ella en la trajedia *Medea*.

Creemos y así lo deseamos sinceramente que el año 1878 sea más propicio al templo de las musas y que se cierre el álbum de sus crónicas teatrales, con el brillante broche de una magnífica compañía de ópera italiana que haga las delicias del público y honre al elegante coliseo.

Lodazal.—Muchas son las calles de la Habana que se hallan en un estado lamentable; esto está en la conciencia de todos.

Pero lo que no tiene ejemplo, es que en una calle tan céntrica como la de Lamparilla, esté interceptado el paso, siendo absolutamente imposible atravesar por el trozo que media entre Bernaza y el Recinto.

Aquello es un verdadero lodazal.

Si de ahí nos vamos á la calle de Cienfuegos, nos encontramos con que sucede tres cuartos de lo mismo, siendo materialmente imposible el tránsito por los alrededores de la de Cárdenas.

Ya no es solo el mal piso lo que *adorna* esa calle, es tambien que algunos vecinos arrojan las aguas súcias, convirtiendo ese sitio en un verdadero muladar, del que se desprende un *olorcillo* que nada tiene de agradable.

Compadecemos á los vecinos de la calle de Cienfuegos, y fuera de lugar no creemos estaría que el señor celador del barrio impusiera multas á algunos de aquellos, para que no faltaran tan abiertamente á las prescripciones de la higiene.

Con esto y con que el Sr. Síndico encargado del ornato público diera las órdenes oportunas para que se arreglara un poco el piso, el agradecimiento de los vecinos no tendría límites. Palabra.

Descubrimientos arqueolójicos.—Acaba de hacerse en Italia un descubrimiento arqueolójico de gran importancia, cual es la aparicion de una ciudad subterránea cerca de Mamfredonia, al pié del monte Gargano, que se cree sea la antigua Sipontun, de que hablan Strabon, Polibio y Tito Livio, que desapareció á consecuencia de un temblor de tierra.

Entre los monumentos encontrados, cuéntase un templo á Diana, un pórtice de 20 metros de longitud y una nicrópolis de 15,000 metros cuadrados. Muchas de las inscripciones han sido remitidas al museo de Nápoles.

El gobierno italiano ha dispuesto continúen las escavaciones en gran escala.

Enlace.—En la noche del sábado, en la parroquia de el Angel, ha tenido efecto el del notario público Sr. D. Cárlos Amores, con la Srita. D. María de los Dolores Gássie. Fueron sus padrinos, el Sr. Dr. su padre, y su hermana la Sra. Dª Juana Gassie de Porto-Carrero.

Un número considerable de amigos, entre los que se contaban Títulos de Castilla, y lo más granado de nuestra buena sociedad, dieron realce á esa fiesta de familia, habiendo sido obsequiados en la morada del referido Sr. Dr. Gassie, con sabrosas pastas, ricos vinos y esquisitos helados.

La novia vestia con suma elegancia un lujoso traje con primorosos adornos de purísimos azahares y llevaba un magnífico aderezo de ópalos y brillantes regalo del novio, galas todas que lucian extraordinariamente en la hermosa y distinguida Srita Gassie.

No solo los amigos invitados y multitud de señoras y señoritas contribuyeron al mayor lucimiento del acto, otra circunstancia apreciable nos llamó la atencion, y fué el numeroso concurso de vecinos que al templo asistieron para presenciar la religiosa ceremonia, lo que prueba la estimacion que goza la familia en el barrio donde reside hace muchos años, y donde nació la simpática Lola.

Que el novio le tribute siempre lo que su apellido espresa, y que jamás esa felicidad sea interrumpida, pues es digna de merecerla por sus virtudes y sus gracias.

Llegada.—En el vapor americano *City of Mérida*, entrado ayer en nuestro puerto, ha venido la apreciable primera tiple Dª Matilde Ortoneda, que ha conseguido numerosos aplausos en los primeros teatros de Méjico.

La Sra. Ortoneda es ya conocida del público de la Habana, que ha tenido ocasion de oir su fresca y agradable voz.

Tambien ha venido su esposo el modesto barítono Sr. Santa Coloma, y de seguro que se alegraría el público ver nuevamente á ámbos en la escena.

La Victoria.—Con este título se ha abierto al público un modesto café y posada en la calle de San Pedro, entre Enna y Obispo, en donde hay cómodas habitaciones á precios sumamente módicos, segun podrá verse en el anuncio que insertamos en el lugar correspondiente.

Los comestibles y los *bebestibles* que allí se expenden son de superior *calia*, como diria un hijo de la tierra de María Santísima.

Mr. Cazeneuve.—Los vecinos de la villa de las lomas tendrán ocasion de juzgar por sí mismos mañana miércoles de este prestidijitador, que aunque estuvo desgraciado la primera vez que se presentó ante el público de la Habana, logró rehabilitarse en las siguientes funciones.

El programa que ha coordinado para esa funcion en Guanabacoa, es *llamativo* y digno de verse.

Estravíos de la pasion.—En el Tribunal de Tarn (Francia) se verificó hace pocos dias la vista de la causa formada á un costurera, jóven y bonita, llamada María Autier, natural de Tolosa, que ha dejado ciego por medio del ácido sulfúrico á su amante Saloy Valat, que la abandonó despues de seducirla.

En la vista de la causa confesó la jóven llorando, que al cometer el delito no pensaba en privar de tan importante sentido á su ingrato amante, sino desfigurarle el rostro para que no enamorase á otra y que juraba, si él la perdonase, darle su mano y cuidarle toda su vida cariñosa y arrepentida.

Valat respondió negando que aquella mujer hubiese sido nunca su amada, y asegurando que solamente habia comprado algunas veces sus favores; y respecto al fruto supuesto de ellos, que no podia cargar con responsabilidades que á él solo no alcanzarian.

La jóven, teniendo en cuenta las circunstancias atenuantes, ha sido condenada á dos años de prision.

La lectura del famoso proceso de la viuda de Gras, que por medio del ácido sulfúrico cometió su crímen, infrió á María Autier el medio de venganza de que se ha valido.

Duro con ellos.—Los cerdos continúan corriendo en el caserío del Vedado con entera libertad por calles y plazas, y lo chocante es que el celador solo la ha emprendido con los dueños de las chivas ¡como si no fueran más molestos los puercos que las chivas! Múltese á los dueños de las chivas, estará bien hecho, pero hágase lo mismo con los que tienen la culpa de que los cerdos *anden á sus anchas* por las calles, y seguramente con aquella medida se verán libres los vecinos de aquel poblado de las molestias que sufren.

La jáula de los leones.—Los aplaudidos atletas rusos que dirigen los Sres. Feeley y Rogers están levantando su circo provisional en la calle del Prado, entre las de Teniente-Rey y Dragones, ó sea en el espacio de ocho solares que quedan sin fabricar en la línea de casas del teatro de Payret hasta el café del Coliseo.

Nos alegraremos hagan un gran negocio en su nuevo circo.

Solemnidad relijiosa.—La que se proyecta en San Antonio de los Baños para el dia 2 de febrero próximo en honor de Ntra. Sra. de la Candelaria promete ser magnífica bajo todos conceptos.

Del programa de las funciones se desprende que nada se escasea para que sean en extremo lucidas, respondiendo así á los sentimientos religiosos de los habitantes de aquella poblacion.

La animacion que entre estos reina y la alegría y contentos que sienten son extraordinarias, y todos desean llegue el dia de la Candelaria dia de verdadero regocijo para ellos.

Aida.—Mañana miércoles, dia de S. M. el Rey Don Alfonso XII, tendrá lugar en el gran teatro el estreno de esta magnífica ópera del maestro Verdi, y para que sea puesta dignamente en escena, no ha omitido la empresa gasto ni sacrificio alguno.

Hurtos.—En una casa de la calle de Aguacate le extrajeron á un individuo que fué á ella de visita, la cantidad de 250 pesos billetes, una onza oro, tres monedas de 5 pesos y varios reales en plata, con más su cédula de vecindad. El celador del Cristo remitió al vivac para su ingreso en la casa de Recogidas á dos *pupilas* de dicha casa como presuntas autoras del hecho.

—El celador del Templete remitió á la cárcel á un negro que intentó robar á una señora varios billetes de lotería, lo que no logró el caco.

ESPECTACULOS PUBLICOS.

GRAN TEATRO DE TACON.—A las 8: 48 funcion de abono, turno par: Estreno de la grandiosa ópera «Aida.»

TEATRO DE PAYRET.—A las 8: 18 funcion de abono, turno par: «Sor Teresa.»

TEATRO DE ALBISU (LERSUNDI.)—No se ha recibido el anuncio.

TEATRO DE CERVANTES.—A las 7½ Acto 1º la zarzuela «Francifredo Dux de Venecia.»—A las 8½: Segundo acto de la misma.—A las 9½: Acto 1º de la zarzuela «El jóven Telémaco»—A las 10½: Segundo acto de la misma.—Baile al final de los actos que no lo tienen.

TEATRO DE TORRECILLAS.—A las 7: Acto 1º de la zarzuela titulada: «Catalina» A las 8: Segundo acto de la misma.—A las 9: Tercer acto de la misma.—A las 10: la zarzuela «Un viaje al otro mundo»—Baile al final de cada acto que no lo tiene.

CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA.

Con arreglo á lo prevenido en el artículo 36 del reglamento de este instituto, se convoca á los señores sócios para la Junta trimestral que tendrá efecto el domingo 27 del corriente á las doce de su mañana.

Lo que de órden del señor Presidente se publica para general conocimiento.

Habana y enero 21 de 1878.—El secretario, *J. F. F. Verges*. 6pb-22.

CRONICA RELIGIOSA.

MIERCOLES.—Santos Ildefonso, arzobispo de Toledo, Reimundo de Penafort, confesor, y Juan el Limosnero.—Muchas Mercedes han recibido los cristianos del Señor por la intercesion de San Ildefonso, y escribió este santo prelado y doctor muchas y muy provechosas obras, en las cuales aunque muestra su grande ingenio y erudicion, mucho más resplandece su santidad. Hizo Nuestra Señora tambien muchos milagros por los merecimientos de San Raimundo; en el proceso de su canonizacion se ponen tres: el primero es de un hombre que estaba sin habla, sin sentido y como muerto, y por las oraciones de él volvió en sí y se confesó con él; el segundo es la navegacion que hizo sobre su capa por el mar de Mallorca á Barcelona, con mucha brevedad y seguridad; es otro la de un religioso que se hallaba muy mortificado con las tentaciones, y diciendo el santo misa vió entre sus manos un niño hermosísimo, y con esta vision quedó libre.

Del glorioso San Juan el Limosnero, bástenos decir que fué muy estimada su liberalidad con los pobres, y la magnificencia y franqueza del Señor para con él, que parece que competian entre sí, Dios en darle y él en dar lo que Dios le daba.

FIESTAS EL JUEVES.

Misas cantadas.—En Santa Clara, la del Sacramento de 6 á 7: En la Catedral la de Tercia á las 8 y cuarto, en el Espíritu Santo, San Felipe, Monserrate, Guadalupe y parroquia de Guanabacoa de 6 á 8 de renovacion.

Córte de María.—Dia 24: Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Merced en su templo, y en Guanabacoa á la misma imágen en la parroquia, privilegiadas.

SAN ANTONIO DE LOS BAÑOS.

Gran fiesta á Nuestra Señora de Candelaria, que tendrá lugar el dia 2 de febrero próximo bajo el órden siguiente:

Dia 1.º

A las cuatro de su mañana repique general de campanas, y á dicha hora recorrerá las dos principales calles de la poblacion la orquesta que dirije el profesor D. Eusebio Hernandez.

A las siete de la noche salve á toda orquesta, y despues de esta vistosos fuegos artificiales elavorados por el afamado pirotécnico D. Ramon Camejo.

A las ocho dará principio el baile de fólias.

Dia 2.

A las nueve de su mañana gran funcion de Iglesia, estando el panegírico á cargo del Dr. D. Teófilo Martinez.

A las cinco de la tarde, procesion que recorrerá las dos principales calles de la poblacion, y al llegar á la Iglesia, se quemarán tambien varias piezas artificiales por el dicho Camejo, á las ocho de la noche dará principio el baile de sala y de fólias. 3-23 E.

Iglesia de Santo Domingo de Guanabacoa.

A las nueve en punto de la mañana del domingo 20 del corriente, se celebrará en dicha iglesia, una muy solemne misa á toda orquesta. Oficiará el Rdo. Padre Rector de las Escuelas Pias de Guanabacoa, estando el sermon á cargo del elocuente orador sagrado D. Juan Campaña, tambien escolapio. Dedícase á Ntra. Madre y Señora del Cármen en accion de gracia, por un grande igualmente que patente beneficio, que se ha dignado dispensar. Costea la funcion Fernando Gaitan y Sequeira.

En la misa de las nueve del 2 de febrero, predicará el conocido orador D. Pedro Muntadas, Escolapio, y se repartirán las Candelas y los Patronos.

Se suplica la asistencia á las dos solemnidades.—El Presidente, Ldo. Manuel Pueyo y Mairal, Presbítero. 12-17 E.

E. P. D.

El juéves 24 del corriente, segundo aniversario de la muerte del Sr. D. Domingo Fresneda y García, y á las 8 y media de la mañana, se cantarán misas por el eterno descanso de su alma en la Iglesia de Guadalupe de esta ciudad y en el Oratorio de Melena del Sur; lo que se avisa á sus amigos para que concurran á esos piadosos actos.

Habana 22 de enero de 1878.

2 P.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 22.

SERVICIO PARA EL 23.

Jefe de dia: D. José Gener y Vatel, T. Coronel primer jefe accidental del Batallon de Parada.

Parada: 6.º batallon de voluntarios.

Castillo del Príncipe: Batallon Depósito de Insciuccion.

Campamento de idem: Depósito de Transeuntes.

Fuerte número 4: Batallon Depósito de Instruccion.

Guardia del Cuartel de Madera: Compañía de Chapelgorris.

Idem del Castillo de Atarés: Batallon Depósito de Instruccion.

Idem del Castillo de la Punta: Batallon de Ingenieros de Ejército.

Idem de la batería de la Reina: Regimiento de Artillería á Pié de Ejército.

Reten en el Cuartel del Regimiento de Caballería de Voluntarios: segundo Escuadron del mismo.

Patrullas en Jesús del Monte y guardia del Castillo de Atarés: 2.ª Compañía del mismo barrio.

Hospital: D. Miguel de la Torre, capitan de la Comision Liquidadora.

El Coronel Sargento Mayor.—Recaño.

Observatorio Físico Meteorolójico de la Habana en la Escuela Profesional

DE LA ISLA DE CUBA.

Observaciones del dia 20 de enero de 1878.

ABREVIATURAS: h, al horizonte; z, en la region zenital; i, zona intermedia; l, movimiento lento; r, rápido; ?, dudoso.	HORAS DE LA MAÑANA. 6	HORAS DE LA MAÑANA. 10	HORAS DE LA TARDE. 2	HORAS DE LA TARDE. 6
Barómetro reducido	758 60	759 66	756 62	759 28
Termómetro centígrado	23 80	26 40	29 40	22 80
Tension del vapor de agª	15 70	21 85	18 40	16 70
Humedad relativa	72 00	85 00	71 00	81 00
Descenso del almidómetro, evaporacion	1 80	1 40	1 90	2 60
Ascenso del pluviómetro	.....	.....	.....	.....
Viento.—Direccion	S	S	S	S
Velocidad en met. por 1..	1 01	2 55	3 99	0 18
Met. á la hora de la ob.	.....	.....	.....	.....
Nimbus	.....	.....	.....	.....
Fracto-cúmulus	s 1 4	s 1 7	s 1 8	e 1 5
Cúmulus	,, h	,, h	,, h	,, h
Stratus	.....	.....	.....	.....
Cúmulu-stratus	.....	.....	.....	.....
Pallio-cúmulus	.....	.....	.....	.....
Cirro-cúmulus	so 1 2	so 1 h	so 1 hi	so 1 4
Cirro-stratus	.....	.....	.....	.....
Cirru-pallium	.....	.....	.....	.....
Cirrus	.....	.....	.....	.....
Nébula excelsa	.....	.....	.....	.....
Total de nublados	6	7	8	9

OBSERVACIONES ACCIDENTALES.

Rocío, 02.
Neblina, 02.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Movimiento de consumo en en este dia, precios arrobas y existencia.

Ganado.	Nº de reses.	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañana
Toros	54	972	á 90 rs.	37
Nov. tejano	43	645	á 80	
Bueyes	29	580	65 á 70	
Terneros	64	444	90 á 95	
Total	190	2645		37

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Toro del país	Masa	á 55 ces. lb.
	Filete	á 70
	Con hueso	á 35
Novillo tejano	Masa	á 50
	Filete	á 70
	Con hueso	á 35
Buey	Masa	á 50
	Filete	á 70
	Con hueso	á 35
Ternera	Masa	á 60
	Filete	á 70
	Con hueso	á 35

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumos en este dia, precio, arrobas y existencia.

Beneficiado	Clases. Mat	Clases. Car	Total.	Peso. @	Peso. lb.	Precios	Sobrantes.
Cerdos	47	100	147	441		M. á 100 C. á 110	330
Carneros			30	40		100 á 110	4
Chivos			8	11		100 á 110	

PRECIOS Á QUE HAN DE VENDER LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Manteca	á 35 cts. libra.
Masa	á 70
Costillas	á 70
Carnero	á 50
Chivo	á 50

Habana 21 de Enero de 1877.—El Administrador, Guillermo de Erro.

COMUNICADOS.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA

Habana, enero 16 de 1878

Muy Sr. mio:

Participamos á Vd. que por escritura pública otorgada ante el notario D. Nicolás Oterga en esta fecha, hemos formado una sociedad mercantil para dedicarnos al ramo de víveres al por mayor, la cual girará bajo la razon de

MIRÓ Y COMPAÑÍA,

siendo socios gerentes D. Simeon Miró, D. José Carbonell y D. Enrique Artál, y comanditario el Sr. D. Leopoldo Carbajal.

Suplicamos á Vd. se sirva tomar nota de nuestras firmas al pié, y esperando nos dispense su confianza mientras nos ofrecemos á sus órdenes affmos. S. S. Q. B. S. M.

Miró y Compañía.

3 ds.-18.

BAÑOS TERMALES SULFUROSOS DE SAN DIEGO.

VIAJE COMPLETO HASTA LOS BAÑOS EN 6 HORAS.

TEMPORADA DE 1878.

Llegada del ferro-carril del Oeste á los Palacios (a) Jóvellar distante tan sólo cuatro leguas de los baños.

La temporada de estos afamados baños empieza en enero y termina en junio.

Su uso está recomendado por todos los facultativos de la Isla, especialmente por los doctores Gutierrez, Bustamante, Zayas, Albertini, Pinilla, Argamosa, Redondo, Rey, Lebredo, Trujillo, Oxamendi, Montalvo, Govantes, Córdova, Freixas, Arras tia, Castellanos, Oburke, Beato, André, Rodriguez, Cowley, Finlay, Roy, Mestre, González del Valle, Zúñiga, Maceo, Selsis, Cheron, Poyet, Segarra, Valencia, Gallardo, Bango, Plasencia, Llorach, Cartaya, Verdugo, Elias, Jimenez, Giberga, Guitar, Mádan, Carbonell, Schweyer, Abascal, Vera, Portillo, Escoto, Heredia, Giralt, Saull, Burgess, Cámara, &. &.

La importancia, cada vez mayor, que han tomado en España, Francia y Alemania las estaciones de *aguas termales*, por las maravillosas curas que se han logrado en ellas, ha llamado muy particularmente la atencion de nuestros facultativos sobre la de los *Baños de San Diego*, y el crecido número de médicos de todos los puntos de la Isla que desde pocos años concurren á dichos baños, durante la temporada, es una prueba inequívoca de que han reconocido el justificado mérito de San Diego, y la imperiosa necesidad de conocerlas personalmente para su más ilustrada cuanto acertada administracion: el aumento considerable de bañistas en estas últimas temporadas, es tambien prueba evidente de la bondad de esos manantiales.

Las recientes mejoras introducidas en los establecimientos que forman los baños, tales como departamentos especiales para señoras, otros para caballeros, bañaderas de mármol y de zinc, duchas, cómodos y agradables lugares de descanso, responden á las exigencias de los diversos enfermos que á aquel sitio acuden en busca de salud.

En la librería de D. A. Pego, núm. 34, calle del Obispo, en esta capital, encontrarán los señores médicos *una nueva guia* para el uso de las *aguas minerales* con un buen plano de los Baños de San Diego, así como otro de Vuelta-Abajo y el itinerario del ferro-carril del Oeste.

El establecimiento está dotado de un médico director que lo es el Dr. D. Manuel Castellanos, de las facultades de Madrid y Paris; así es que los facultativos de la capital y de la Isla que á los baños envien sus enfermos pueden contar con que siempre tenarán estos á su lado un consejero de la ciencia.

Existen en San Diego los acreditados hoteles de Cabarrouy, Bustamante, Bardino, Gabancho, Quintana y Perez, cuyos establecimientos recientemente reformados, brindan á los bañistas comodidad esmerado trato y equidad en sus precios.

Los medios de traslacion desde la Habana son hoy sumamente cómodos y expeditos, efectuándose EL VIAJE COMPLETO HASTA LOS BAÑOS EN SEIS HORAS.

El ferro-carril del Oeste *(paradero de Cristina)* depacha todos los dias un tren á las seis de la mañana y llega á *los Palacios* á las diez, almorzando los pasajeros en dicho punto: las fondas de los Palacios están bien atendidas: aseo y buena mesa.

Existen varios trenes de buenos y sólidos carruajes, así como de coches, desde Palacios á los Baños, segun anuncios en este mismo diario, cuyas agencias en esta capital, para mayor comodidad de los pasajeros son:

Carruajes de Juan José Perez, calle de Mercaderes, 24, locería de Pagés y Cª y en Palacios en el acreditado establecimiento de los Sres. Bou hermanos.

Carruajes de D. Cárlos Sanchez, calle de San Ignacio número 33, casa de los Sres. M. Arce y Compañía.

Las agencias de la Habana despachan las papeletas para los carruajes, tomándolas con la debida anticipacion, y los pasajeros las encontrarán en Palacios, listos á seguir viaje sin la menor demora: tambien se hacen cargo de facilitar caballos de silla y los de carga para los equipajes.

NOTA.—Los billetes de Banco fraccionarios son difíciles de conseguir en los pueblos, y se recomienda á los pasajeros vayan provistos de ellos, así como de sellos de correos. En San Diego existe una *estacion telegráfica* sostenida por el pueblo para mayor comodidad de los bañistas y hay además correo diario.

En la calle de Mercaderes número 19 en esta capital, se facilitarán además todos los informes que se deseen sobre los Baños, Hoteles etc.

Habana de enero de 1878.

20—18e.

ANUNCIOS.

PROFESIONES,

ESPADA,

Doctor premiado por las Universidades de Madrid y Santiago.—Primer médico de la Armada.

Su gabinete Lamparilla núm. 29, entre Habana y Compostela.

Especialidad: Sífiles y afecciones de la piel.

Consultas de 8 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

Domingos y dias festivos de doce á tres grátis para los pobres. 30-12e

ANTONIO M. JURADO.

ABOGADO.

Ha trasladado su estudio á los altos de la casa calle de los Oficios núm. 10. 15dp22E.

Dª VICENTA SURIS DE RIBAS,

PROFESORA DE LA NORMAL DE BARCELONA.

Se ofrece á las señoras y señoritas y colegios de esta capital, para la enseñanza de los ramos siguientes:

Bordados, dibujos y marcas, en toda clase de lencería.

Bordados al cétiro, en blanco, lausin y colores.

Bordados de tapicería, guipur sobre red y encaje inglés.

Bordados al relieve de oro, plata, sedas, torsal, felpillas y lanas de colores.

Preciosas vírgenes y santos bordados sobre cristal, para cuadros ó toda la perfeccion que requiera cada uno.

Flores de cera, tela, felpillas y estambres de colores, imitadas á las naturales.

Flores punzó, hermosísimas, imitadas al coral.

Frutas de todas clases, iguales á las naturales.

Variedad y elegancia en lámparas para salon, macetas y cestica de crochet, imitadas al coral, punto inglés, &c., &c., adornadas con sus caprichosas y correspondientes flores.

Da clases en su nueva morada, **Habana 147**, altos de la casa del dentista D. Francisco de Paula Nuñez, entre Luz y Acosta, y á domicilio, en casos excepcionales y convenidos.

Nota.—Si así se desea, habrá dos clases especiales cada mes, en las que se enseñará á cortar por figurin toda clase de patrones ó moldes de vestidos, adornos, golas, lazos &c. &c., para señoras y niñas.

BALTASAR MORÉ Y PUIG,

MÉDICO CIRUJANO

DE LA FACULTAD DE MADRID.

Especialista en las enfermedades sifilíticas y venéreos. Empedrado 50.

Consultas de 3 á 5 grátis para los pobres. 10 1ºe

DR. CASIMIRO SAEZ,

MEDICO-CIRUJANO.

LUZ 68.

ESPECIALIDADES:

Enfermedades de los ojos y de las vias urinarias

Consultas de 2 á 3 de la tarde, grátis para los pobres.

DR. MANUEL AGUABELLA,

MEDICO-CIRUJANO.

Ha trasladado su domicilio á Campanario número 129, entre Salud y Reina.

Horas de consultas de 11½ á 2. 30-29d

BELTRAN,

MÉDICO-CIRUJANO.

Calzada Real de Marianao 232. 30-13e

JOSÉ SALUSTIANO BARRERA,

NOTARIO PÚBLICO.

15-2ºn SAN IGNACIO 50.

DR F. CARBONELL Y RIVAS,

MÉDICO HOMEOPATA.

Corresponsal del Hospital Hahnemann, de Paris.

Se ofrece en su profesion, con especialidad en las enfermedades de mujeres, niños y piel.

Teniente-Rey 16, esquina á San Ignacio

Consultas de 12 á 2 30-8e

DR. IGNACIO G. PLASENCIA,

MÉDICO-CIRUJANO.

Especialista en PARTOS, enfermedades de mujeres y vias urinarias.—Consultas de 1 á 3.

GALIANO 83. ms3in

DR. FÉLIX GIRALT,

MÉDICO-CIRUJANO.

Especialista en enfermedades del pecho. Campanario 33. Consultas de 11 á 1. Grátis para los pobres. 60 13d

JOSÉ R. MONTALVO,

MEDICO-CIRUJANO

Y OCULISTA.

Consultas y operaciones de 10½ á 12 y de 4 á 5. GRATIS para los pobres.

ms78 VIRTUDES n. 18.

ARIÑO,

CIRUJANO-DENTISTA.

Se ofrece al público en todo lo concerniente á la profesion hasta los últimos adelantos conocidos hasta el dia, curando con especialidad y en pocos dias el escorbuto, esponjosidades en las encias y los cálculos salivarios, &c. &c.

Sus precios, moderados y al alcance de todas las fortunas. A los pobres, grátis, de 4 á 5 de la tarde.

Amargura 37, entre Habana y Compostela. 15 9e

CHAGUACEDA,

CIRUJANO-DENTISTA.

AGUIAR 110.

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA.

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general, los grandes adelantos conquistados por los descubrimientos modernos en el gran concurso americano de los Estados-Unidos, tanto en los dientes postizos cuanto en los diferentes ramos de la Cirujía dental.—Sus precios están puestos al alcance de todas las fortunas. 23ab

RICARDO PAREJA,

ABOGADO.

Paseo de Roncali núm. 42.

De 7 á 10 de la mañana. 30-16

POR PROPIEDAD EXCLUSIVA. LAS LEYES CASTIGAN AL IMITADOR Y CONTRAVENTOR

CURACION

DE TODAS

LAS QUEBRADURAS

EN AMBOS SEXOS.

VALENTIN GRAU.

Unico autorizado en toda la isla de Cuba para la colocacion y venta de los aparatos ó bragueros de ACERO FORRADOS de CAHUCHU y CELLULOID para la reduccion y curacion completa de las quebraduras—Rayo n. 8, entre San José y S. Rafael.—Las leyes castigan al imitador y contraventor que no sea Valentin Grau.—Rayo n. 8, de diez á dos de la tarde. 30-20oc

ENSEÑANZAS.

COLEGIO POLITÉCNICO

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA.

Director: **Dr. Torrás.**

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos. Galiano 86, entre San Rafael y San José. 15 8e

COLEGIO

SAN ELIAS.

DE PRIMERA CLASE.

DIOS, PATRIA Y FAMILIA.

EDUCACION; eminentemente Cristiana é higiénica.—Enseñanza: Elemental ó Preparatoria—Superior con idiomas y nociones de ciencias, aplicada á la Agricultura, Industria y Comercio—De Adorno—Académica; los 5 años de la 2ª enseñanza, hasta el bachillerato.—Tiene gabinete, jardin y campos cerca del local donde hace observaciones.

Plazoleta de la iglesia del Cerro. 30 14d

SUMMERVILLE.

Colegio de las Religiosas Salesas, para señoritas junto á Mobila.—Situacion muy sana y agradable.—Instruccion religiosa, moral é intelectual que abraza todos los ramos de una sobresaliente educacion, y en que entran los idiomas inglés y francés sin descuidar los quehaceres domésticos propios de las madres de familia.

Condiciones: manutencion y enseñanza, lavado y repaso de ropa, médico, medicina y uso de los libros, por un año escolar, $300 papel americano.

NOTA—El convento manda cada año una señora á la Habana para llevar las niñas y entenderse con sus padres.

Agente: Sr. Perez Santa María, EMPEDRADO 12. Dará informes, enviará los alumnos al Colegio y cobrará las cuentas.

CLASES DE FRANCÉS,

GRAMÁTICA CASTELLANA,

GEOGRAFÍA

É HISTORIA GENERAL.

Profesor: **Adolfo Pren.**

Dirigirse á la Redaccion de LA VOZ DE CUBA.

Da clases en colegios y casas particulares de los ramos arriba indicados. 3e

COLEGIO DE SPRING-HILL,

(MOBILA—ALA.)

DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

Con validez Académica por la Ley del Estado.

Situacion muy sana y deliciosa.—Enseñanza clásica y comercial hasta obtener el diploma.—Inglés, francés, español, aleman.—Con una clase especial para que los alumnos procedentes de otros colegios, pasen cuanto ántes á los estudios superiores.—Pension por 10 meses $300 papel americano.

Durante las vacaciones los alumnos que se quedan en el Colegio tienen clases y van á la casa de campo situada á la entrada de la bahía de Mobila donde se bañan, etc., etc.

Un Padre de Spring-Hill llevará para vacantes, los alumnos á la Habana, y los acompañará despues al Colegio.—En este tiempo residirá en Belen.

Agente: Sr. D. Rafael Perez Santa María, EMPEDRADO 12, dará informes, enviará los alumnos al Colegio, y cobrará las cuentas.

ARTES Y OFICIOS.

JOSE BARÓ,

Especialista en bragueros de Real privilegio de invencion.

Deseando proporcionar alivio y cura de sus dolencias al público, se ofrece en su difícil arte, para lo cual cuenta con largos años de práctica y estudios que le permitirán garantizar que los trabajos salgan de su laboratorio. Los bragueros serán fabricados despues de un escrupuloso reconocimiento en el paciente por el citado Baró ó por su señora esposa, si fuera aquel de su sexo—OBISPO 31. ms21jl

ARS CUM NATURA AD SALUTEM CONSPIRANS

EL ARTE UNIDO CON LA NATURALEZA PRODUCE LA CURACION.

RETENCION COMPLETA Y CURACION RADICAL DE LAS HÉRNIAS EN AMBOS SEXOS POR EL PROCEDIMIENTO DE

ANTONIO COTONO.

CON REAL PRIVILEGIO

PARA TODA LA ISLA DE CUBA.

En este nuevo sistema de aparato hernario que tengo el gusto de ofrecer al público paciente no uso en su confeccion metales, acero, &c. &c. es el más cómodo, suave y lijero hasta hoy conocido, por ser mecanismo enteramente nuevo queda incorporado é identificado con el cuerpo llenando toda la exigencia del padecimiento; retiene completamente la hérnia sosteniendo las vísceras en la cavidad abdominal por una compresion fija, metódica y continuada buscando la obliteracion: precave todo accidente y deja al paciente con entera libertad para hacer todos sus egercicios habituales. Por este nuevo procedimiento su inventor garantiza la curacion radical de las hérnias en los niños y jóvenes hasta los 40 años y aun en las demas personas de edad avanzada, cuando los anillos no se han dilatado mucho y la hérnia no sea muy voluminosa. Los diversos inventos imaginados por la Ciencia para la curacion de las hérnias no obedecen en sus buenos efectos á otro mecanismo más, que el que manifiesta el que tiene la honra de ofrecer su casa calle Ancha del Norte nº 174. Los reconocimientos y medidas á los pacientes todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde por el único autorizado en toda la Isla para la confeccion y colocacion de sus aparatos, ó por su esposa cuando el paciente sea de su sexo. Las leyes castigan al imitador ó contraventor.

ANCHA DEL NORTE 174.

m 8ð

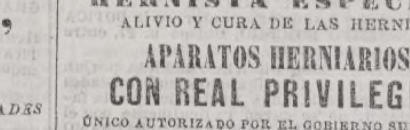

VILALTA,

HERNISTA ESPECIAL

ALIVIO Y CURA DE LAS HERNIAS

APARATOS HERNIARIOS CON REAL PRIVILEGIO.

ÚNICO AUTORIZADO POR EL GOBIERNO SUPERIOR

PARA SU CONSTRUCCION Y COLOCACION EN TODA LA ISLA.

Aprobado por la Junta de Medicina de esta capital, siendo estos de mucha seguridad para la retencion y cura radical de las hérnias. Cómodos, aseados y de mucha duracion. Es decir, que aventajan á cuantos se conocen, y el único que puede hacerlo es el inventor VILALTA.

CUIDADO con los que dicen que curan las hernias ó quebraduras por medio de ingredientes, unturas, parches, etc.; todo esto es un engaño y charlatanismo. EL ÚNICO REMEDIO que hay para las hernias ó quebraduras es el aparato herniario pero este que sea dirijido, construido y colocado por un hernista de mucha experiencia, y de este modo se consiguen varias curas, ó al ménos el alivio y retencion de la hernia ó quebradura; lo dice y lo hace ver el hernista y braguerista más antiguo de esta capital.—J. S. VILALTA, Obispo 17, único que tiene privilegio.

NOTA.—Reconocimientos para las hernias y tomar medidas especiales para cada uno, todo gratis. m63a

SOLICITUDES.

ALBAÑILES.

En la calle de Acosta núm. 21, se solicitan dos albañiles de los que trabajaron el hormigon hidráulico en el Acueducto de Vento, para emplearse en un trabajo análogo. Se pueden presentar en dicha casa desde las cinco de la tarde hasta las nueve de la noche.

MODISTA se solicita una buena costurera blanca ó de color. Compostela 34. 4-17e

TENIENTE-REY 49.

Se solicita una criada de mano, de color. 4 19e

UN BACHILLER EN ARTES,

Profesor titular de Instruccion primaria elemental y superior,

alumno de la Escuela Normal de Granada y con documentos suficientes que acreditan su idoneidad, desea ocupar dos horas diarias, á domicilio ó en algun colegio de niños ó niñas, bien para cualesquiera de las asignaturas señaladas en el Reglamento Orgánico, ó bien para la aritmética mercantil y teneduría de libros por partida doble, sistema Castaños. Calle de San Rafael 14½, depósito de tabacos, informarán. 20 3e

DE MUEBLES.

ALMACEN DE PIANOS

DE

N. ESPEREZ Y Hº

OBISPO 127.

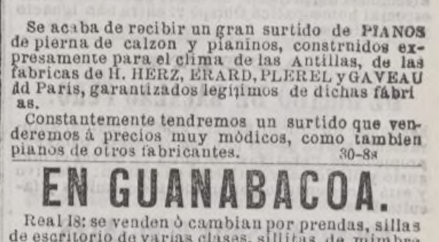

Se acaba de recibir un gran surtido de PIANOS de pierna de calzon y pianinos, construidos expresamente para el clima de las Antillas, de las fábricas de H. HERZ, ERARD, PLEYEL y GAVEAU de Paris, garantizados legítimos de dichas fábricas.

Constantemente tendremos un surtido que venderemos á precios muy módicos, como tambien pianos de otros fabricantes. 30-8a

EN GUANABACOA.

Real 18: se venden ó cambian por prendas, sillas de escritorio de varias clases, sillitas de mimbre con tibor y de madera y columpitos para niño, juegos de sala á lo Luis XV de caoba, aparador con 3 mármoles, mesitas de centro con mármol, mesas de corredera y redonda de caoba, canastillero, camita de hierro, cunita de cesto, cómodas americanas, tocadorcitos de 3, 4 y 5 gavetas, cuadros con frutas al óleo, relox de pared uno con calendario y otro regulador, liras para gas, mangueras de goma, mesa para jugar el tresillo, sillon camero, tohallero, banco de carpintería, guillotina, máquina de gonces, prensillas, sargentos y otras herramientas. Estos muebles son nuevos, de un establecimiento que se cerró. 4 20e

ALQUILERES DE CASAS.

Se alquila un piso alto contiguo á la casa calle de Cárdenas esquina á la del Príncipe Alfonso, compuesto de zaguan, seis cuartos, azotea, agua abundante y otras comodidades. En la misma impondrán. 4 23e

En el Vedado se alquila una magnífica casa con todas las comodidades para una dilatada familia. Informarán, calle A. en el mismo poblado Fermin Fernandez. 8 19e

Se alquilan en parte ó todos, los magníficos altos de la casa Obispo n. 3, con balcon á la Plaza de Armas, son propios para escritorio de alguna empresa ó casa de comercio, sus dueños se disponen á dar la entrada independiente del establecimiento si así conviniere. 15-17e

AVISO.

Habitaciones para escritorios, punto céntrico Mercaderes 12. Informará el portero. 8 15e

Se arrienda un potrero á tres leguas de esta capital, compuesto de cinco caballerías y media de tierra con una espaciosa y cómoda casa de vivienda de mampostería, con gallinero, aljibe, dos pozos y una laguna, un ojo de agua, rio navegable y distante ocho cuadras del puerto de mar y otra gran laguna con abundante pesca y caza. Impondrán, Villegas 89, de 7 á 12 de la mañana. 8 8e

ALQUILERES DE CRIADOS.

Se alquila una criada muy humilde, entendida y dispuesta. Calle de la Amargura n. 63, esquina á Aguacate, impondrán. 4 16e

Ayuntamiento de Madrid

ANTI-INCRUSTADOR DE «MARTIN.»

V. F. BUTLER, AGENTE.

CALLE DEL TEJADILLO número 15.—HABANA.

Interesante á los maquinistas y á los que poseen máquinas de vapor.—El ANTI-INCRUSTADOR de Martin para conservar las calderas y economizar combustible.—Causas de la destruccion de las calderas.

Es bien sabido que depositos calcáreos, magnésicos, salinos, silíceos y otros, se incrustan en la superficie interior de todas las calderas formando una costra pedregosa que se adhiere al metal. Generalmente la remocion de esta costra ha sido penosa, difícil, costosa y dañina, llevándose á cabo con el auxilio de picos y trinchas, por cuyos violentos medios llega á moverse la paila, se aflojan los remaches, y algunas veces llegan á desprenderse pedazos de metal; ademas, la demora y pérdida de tiempo en parar una caldera para limpiarla, y el trabajo de hacerlo ocasionan un gran gasto en que no debiera incurrirse.

La incrustacion en las calderas no es solo la causa de un gran gasto en que se incurre por el daño que sufren las calderas en su remocion, sino más que nada la gran cantidad de combustible que se necesita para proporcionarse un buen efecto ó presion. La costra, siendo un mal conductor del calor y retardando considerablemente la formacion del vapor, aumenta naturalmente el consumo del combustible, inconveniente que no debe de perderse un momento de vista por su importancia en todo procedimiento manufacturero.

Se ha probado por experimentos muy exactos que una incrustacion de 1/16 de pulgada orijina un gasto 15 p.% más de combustible, y segun engruesa la incrustacion va aumentando la proporcion; así es que con una incrustacion de ¼ pulgada se necesita un 60 p.% de combustible más que con una caldera limpia.

La incrustacion en las calderas causa no solo una pérdida ó desperdicio de combustible, sino tambien debilita las paredes de las mismas, lacerándolas y bajándolas, destruyendo tambien los tubos y amenudo causando graves explosiones.

ANTI-INCRUSTADOR DE MARTIN.

Limpia las paredes y tubos de as calderas y dá á una caldera vieja el mismo efecto que á una nueva trasmitiéndole el calor máximo. Los depósitos orgánicos y minerales pueden ser arrastrados por el agua, y los que se han formado ya se desprenderán ó podrán removerse en unas cuantas semanas.—Con él se impedirá del todo que el metal se oxide ó se queme.—Cualquiera clase de agua podrá usarse indistintamente y sin peligro, y el metal de este modo tan perfectamente protejido, es un motivo más para que la paila dure mucho mas tiempo en buen estado, y por lo tanto sea mucho ménos probable el peligro de explosion.

Hay que tener presente que la accion de este liquido anti-incrustador se experimenta muy gradualmente, y que cuando hay incrustaciones gruesas, es de necesidad mayor cantidad de liquido, y continuar su uso por un periodo mayor de tiempo; verdaderamente, el agua de la caldera debiera de contener siempre una pequeña cantidad de él.—Es recomendable el plan de echar un poco en la caldera cada dia, por ejemplo, desde un cuarto de galon hasta un galon, segun el tamaño de la caldera. En las calderas nuevas y limpias debiera deecharse una buena cantidad al tiempo de comenzar á funcionar, digamos de uno á diez y siete galones, segun capacidad, y despues una pequeña cantidad diariamente.

El anti-incrustador forma una especie de barniz moreno parecido al pavon de un cañon de escopeta, el cual impide la adhesion de todo asiento; tambien destruye todos los ácidos y resguarda el metal; siendo su principal componente el muy renombrado Tanato de Soda.

Este liquido se halla actualmente en uso en la marina de Inglaterra y en la de los Estados Unidos, y su resultado ha sido siempre tan satisfactorio que podemos presentar innumerables certificados de fabricantes, compañias de vapores y ferro-carriles.

Unico agente en la Habana: V. F. Butler, calle del Tejadillo núm. 15.

Se encontrará de venta en todas las Ferreterías de la Isla de Cuba y Puerto-Rico. 4 14e

PERDIDAS.

Habiéndose extraviado un pagaré otorgado a la órden de D. Romualdo Bidesa por la cantidad de $3,103 en oro, que vence en 25 de febrero próximo; se suplica á la persona que lo haya encontrado, lo entregue al interesado en el Banco de San José; advirtiendose que están tomadas todas la medidas con el otorgante para que no sea pagado á su vencimiento. 4 19e

VENTAS DE FINCAS Y OTROS ESTABLECIMIENTOS.

Se vende la casa n.º 30, calzada real de los Quemados de Marianao. Informarán, Cuba 88. 8bp21e

VENTAS DE CRIADOS.

Un general cocinero y un buen zapatero, calesero y criado de mano, se venden.—Tulipan 19. 4-8e

VENTAS DE CARRUAJES.

Se vende un coupé de uso, pero en buen estado y sólido: se da barato por lo necesitarlo. Compostela 160. 8-12e

VENTA DE ANIMALES.

Se vende una magnífica mula, de cuatro años de edad, seis pies de alto, muy mansa, tira en pareja sola. Cerro 524. 5 19e

ESCLAVO HUIDO.

El dia 18 del actual se ha fugado el negro Regino Castillon, criollo de estatura regular, de edad de 34 años, envuelto en carnes, color un poco achinado, tiene el labio superior cortado al lado de la nariz el que lo capturase y entregue ó diere razon cierta de su paradero, será gratificado en la calle del Consulado num. 75, así como el que lo abrigare u ocultare en su poder, se le hará responsables de daños y perjuicios á que hubiese lugar. 5dp22E.

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

BOTICA DE

SANTO DOMINGO.

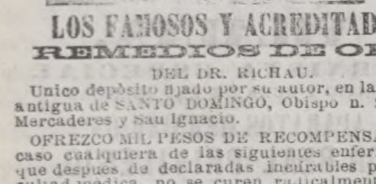

LOS FAMOSOS Y ACREDITADOS REMEDIOS DE ORO

DEL DR. RICHAU.

Unico depósito fijado por su autor, en la BOTICA antigua de SANTO DOMINGO, Obispo n. 27, entre Mercaderes y San Ignacio.

OFREZCO MIL PESOS DE RECOMPENSA por un caso cualquiera de las siguientes enfermedades que despues de declaradas incurables por la facultad medica, no se curen radicalmente con el remedio de ORO del Dr. Richau.—EL BALSAMO DE ORO n. 1, del Dr. Richau, cura la sífilis en sus dos periodos primeros de úlceras envejecidas, llaguitas en la garganta, erupciones cutaneas; y desarraigando á un tiempo la enfermedad y el mercurio.—EL BALSAMO DE ORO n. 2, del Dr. Richau, cura el tercer periodo de la sífilis, en que el reumatismo sifilítico y mercurial se encuentra complicado con los dos primeros periodos. Se puede comer y beber cuanto se quiera.—Precio de $5 botella ó dos botellas por $9.

EL ANTIDOTO DE ORO del Dr. Richau cura radicalmente, siendo muy inofensivo y agradable, a gonorrea simple y venerea, irritacion, piedras y males de la orina. Precio, $3 botella.—EL ELIXIR DE AMOR del Dr. Richau, cura radicalmente la espermatorrea, debilidad general en jóvenes y viejos y todos los desarreglos de la orina, dando vitalidad é imprimiendo vigor. Es inextimable para los que quieran tener hijos.—Precio por botella $5 y dos botellas por $9.

Botica de SANTO DOMINGO, Obispo 27.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU,

(De Barcelona.)

Remedio seguro y eficaz contra todo clase de tos.

Ya provenga de catarros ó constipados rebeldes, irritaciones de garganta, bronquitis, asma, opresion de pecho y demas enfermedades del aparato respiratorio, facilitando en todos los casos la espectoracion.

En cualquiera condicion especial en que se encuentre el enfermo pueden tomarse estas pastillas con la seguridad de que han de producir siempre un buen efecto. Son igualmente compatibles con toda clase de medicacion, alternando con este remedio cualquier otro. Gran depósito central en la Botica de «Santo Domingo» Obispo num. 27, y en todas las principales farmacias de la isla.

VIVIFICADOR DE LA SANGRE.

CURA LA CLORÓSIS, MODERA LOS DESARREGLOS DE LA MENSTRUACION Y HACE DESAPARECER RADICALMENTE LOS DOLORES DE HIJADA Y LAS FLORES BLANCAS.

Es un mal general en nuestras Antillas el padecimiento de los flujos, desarreglos en la menstruacion y flores blancas, padecimiento que desespera á muchas personas porque las debilita y las amenaza traidoramente con ese mal incurable que se llama TISIS PULMONAR.

EL VIVIFICADOR DE LA SANGRE es una panacea para las mujeres, porque enriquece la sangre, impide los desarreglos de los periodos menstruales, ya sean por exceso ó defecto: cura las dismenorreas ó dolores de hijada, y la esterilidad por falta de virilidad en los ovarios; devuelve el matiz natural al rostro descolorido: excita el apetito y eleva el ánimo de la enferma á la region de la esperanza, concluyendo por devolverle la salud, y con la alegría, la vida, la resurreccion.

La experiencia de muchos años nos ha probado que EL VIVIFICADOR DE LA SANGRE, recomendado por varios facultativos, es la mejor preparacion tónica ferruginosa para los casos indicados.

Depósito principal en la botica de SANTO DOMINGO, Obispo 27, y en todas las de la isla.

JABON DE AZUFRE Y BREA.

Los médicos recomiendan su uso para las rasgaduras z grietas de las manos, ronchas, inflamaciones, barros, espinillas, empeines, sarpullido, erisipelas, sarna, tiña, comezon, sabañones, descoloracion de la piel, y en general para todas las afecciones herpéticas. Se vende en la farmacia especial homeopatica Obispo 27 entre San Ignacio y Mercaderes. 15 1ºe

ACEITE

DE HIGADO DE BACALAO PURO.

hecho por un procedimiento especialmente, enteramente nuevo, que al par que conserva todas su propiedades curativas, le quita la vez el mal gusto y olor desagradable: es en extremo dijestivo y está recomendado por eminentes químicos y facultativos.

POLVOS DE SODA PURGANTES,

preparado expresamente para las Antillas, sin igual para refrescar la sangre y expeler los malos humores.

Se venden en las principales BOTICAS de esta ciudad, y en Nueva York.

Maiden Lne.

DROGUERIA DE F. ESCALANTE (de la antigua razon de PALANCA y ESCALANTE.

BOTICA DE SANTA ANA.

Muralla 66 y 68.—Habana.

Los señores profesores de veterinaria encontraran en esta botica medicamentos especiales para combatir las enfermedades que su terapéutica exije á más de las que se enumeran.

UNTURA FUERTE.—Vesicante y resolutiva: preparada para uso veterinario; eficaz en sus aplicaciones y maravilloso en sus resultados.

LINIMENTO CUBANO N. 1.—Tónico y resolutivo: sustituye ventajosamente á cuantos preparados se conocen superior y pronta en la aplicacion, y económica en su uso; reemplaza al fuego y no deja señal en la piel.

LINIMENTO CUBANO N. 2.—Vesicante á los veinte minutos, y revulsivo á los dos. Reemplaza al sinapismo y linimentos, como lo demuestran los varios certificados de casos empleados con éxito admirable.

FUEGO ESPAÑOL DE RIBALTA DE BARCELONA.—Lejítimo y garantizado, de propiedades analogas al núm. 1.

LIQUIDO OLHEGUY.—Sin rival en la actualidad para curar los sobrehuesos y sobrecañas.

POMADA FUNDENTE resolutiva, empleada contra los lamparones, glándulas endurecidas por el muermo, tumores, etc.

NOTA.—Ninguna de las preparaciones indicadas destruyen el pelo, ni dejan señal alguna de la enfermedad.

TOPICO CICATRIZANTE.—De uso en la veterinaria, no tiene otro que le iguale en la cura de las ULCERAS, ARESTINES, HERIDAS, MATADURAS etc.

POLVOS CALMANTES.—Para la tos en los caballos, por tenaz y rebelde que sea, irritaciones de garganta, etc.

Véanse los PROSPECTOS que se reparten GRATIS. 30-11d

CAFE NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ARABE — EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

MARAVILLOSO SECRETO ARABE.

EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Recomendado y elojiado por DOSCIENTOS PERIODICOS.

Extraordinaria aceptacion en todas las clases sociales.

¡¡71000 CAJAS VENDIDAS EN EL PRIMER AÑO!!

Su orijen.—En 1860 durante la guerra de España con el imperio de Marruecos, hallábase gravemente enfermo en uno de los hospitales de Tetuan el hebreo *Adam Perath.* Profundamente reconocido a los cuidados y favores que el Doctor MORALES le habia prodigado, y deseando darle una prueba de su sincero agradecimiento, le comunicó el SECRETO de una composicion de sustancias vejetales, revelada en premio de su asidua asistencia por un médico árabe, que murió en Africa despues de obtener —merced á dicha composicion—alta reputacion y pingües resultados.

Resultados obtenidos por el Dr. Morales.—He usado esta composicion, preparada segun las instrucciones comunicadas por el médico árabe como SECRETO y remedio heróico, en infinitos casos de mi práctica particular, que puedo citar, sin haberla hecho del dominio público hasta adquirir la más firme y completa conviccion de que sus resultados confirmaban la eficacia y correspondian á los elojios que de ella hacia el hebreo, poco tiempo ántes de sucumbir, víctima de la disenteria.

Adquirida esa firme conviccion, en 1875 tuve el honor de ofrecer, al público en general y á la clase médica en particular, mi *CAFE NERVINO MEDICINAL*, para que confiando en su buen exito, lo empleasen en las diferentes afecciones del aparato gastrico y sistema cerebro-espinal, persuadido de que con su uso alcanzarian triunfos que no habrian podido obtener con otros medicamentos.

Mis esperanzas no fueron defraudadas. El *CAFE NERVINO MEDICINAL* tuvo una aceptacion extraordinaria. Numerosos certificados de particulares, médicos y farmacéuticos, que conservo en mi poder á disposicion de cuantas personas quiran examinarlos, hacen constar curaciones de enfermedades juzgadas INCURABLES. Más de DOSCIENTOS PERIODICOS, nacionales y extranjeros han tributado honrosos elojios á tan prodijioso específico, cuya fama es hoy tanta que, aún de las naciones donde no tengo depósitos, se me hacen pedidos para combatir las enfermedades más rebeldes.

El número de 71.000 CAJAS VENDIDAS EN EL PRIMER AÑO es la mejor recomendacion de mi *CAFE.*

Propiedades y virtudes del *CAFE NERVINO MEDICINAL.*—Es admirable su efecto para toda clase de DOLOR DE CABEZA, desde el más leve hasta la JAQUECA más fuerte y tenaz, bastando de ordinario una taza para hacer desaparecer, casi instantáneamente, tan molesto mal y poder dedicarse á las tareas de costumbre.

Es así mismo sorprendente su accion para toda clase de "intermitentes, accidentes, conjestiones "cerebrales, parálisis, vahidos, debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, malas digestiones, vó-"mitos, acedías, inapetencia, ardores, flatos, histerismo, exceso de bilis, estreñimiento y demás tras-"tornos del aparato gastro-intestinal."

Reemplaza con ventaja á todos los tónicos y neurosténicos reconstituyentes, porque elevando y regularizando altamente las fuerzas gástricas, hace desear y permite tomar más cantidad de alimentos que de ordinario, asimilándolos todos por las fáciles digestiones que se producen, y curando por su accion tónica, superior á todas, la ANEMIA, CLOROSIS, HIDROPESIAS, DIABETES, ESCROFULAS, RAQUITISMO y toda otra afeccion que reconozca por causa la pobreza ó alteracion de la sangre.

Es indispensable para las personas predispuestas á que hayan padecido congestiones ó apoplegias cerebrales, para los que se dedican á trabajos intelectuales para los convalecientes, para los militares en campaña y para cuantas personas quieran conservarse en buen estado de salud y frescura natural, consiguiente á tal estado.

Tanto por sus propiedades, altamente higiénicas y profilácticas, cuanto por su grato sabor, y no producir irritacion, la que por el contrario hace desaparecer, si existe, debe siempre usarse, aun en el mejor estado de salud y con preferencia al café comun, sobre todo los niños, para su buen desarrollo, y las señoras para verse libres de muchas molestias propias de su sexo y debidas á la oxajeracion de su sistema nervioso.

MODO DE USARLO.—Puede verse en el PROSPECTO que acompaña á cada caja, el que se remite GRATIS á quien lo pida.

SU EXPENDIO.—Se halla de venta al precio de 1 peso oro, y 1 50 en cajas para 20 y 40 tazas respectivamente, en las PRINCIPALES FARMACIAS y DROGUERIAS DE LA ISLA.—En el DEPOSITO CENTRAL: botica de **Santo Domingo**. Obispo 27, y en la botica de *San José*, de Ramos Cruzado, Aguiar 106, esquina á Lamparilla.

DEPOSITO GENERAL.

Doctor Morales.—ESPOZ Y MINA, Madrid.

VIDRIERAS

DE PLATA ALEMANA.

Se hacen, igualando en perfeccion á las que se reciben del extranjero, y un diez por ciento más baratas.—Se reciben órdenes de toda la isla, las que serán atendidas con la mayor exactitud.—MANUEL F. CIBRIAN.

CALLE DE EGIDO, N. 10.

ENTRE LUZ Y ACOSTA.—HABANA. msdz8

LA GRAN DUQUESA.

PELUQUERIA ESPECIAL PARA SEÑORAS,

ROCA Y MR. LOUIS CAMBOUNET.

MURALLA n. 123, entre Cristo y Bernaza.

—)o(—

ACABAMOS DE RECIBIR clavos, claros de luna, feligrana, azabache, caramelo, guttapercha, goma, carey, nácar, dorados y porcelana.—PULSOS de NIQUEL, con PORTA-ABANICO, de goma, con colgantes, carey con dorado, plateados con campanillas y lisos, dorados y plateados de 3 y 5 hilos, dorados lisos con coral y otras muchas clases.—CINTILLOS, lisos, negros y dorados.—CULEBRITAS para poner flores. Prendedores de MANTILLAS. Flores doradas y plateadas. LIGAS, ¡nueva invencion! PEINETAS son bolas negras y juegos de peinetas. Blancos de leche, camelia y PERFUMERIA de los mejores fabricantes. Por todos los vapores recibimos de la tan acreditada casa de Mr. ENRIQUE DE BISTERVELD, de Paris, cuantos postizos sean necesarios para los peinados de más novedad. Tenemos á la vista 200 modelos de castañas ondule. Idem crespos y ondeados para la frente y cuantos postizos puedan desearse. Para el CARNAVAL, acabamos de peinar la muñeca con el peinado «La Fragata LA JUNON» (histórico) del reinado de Luis XVI, uno de los peinados más difíciles. Invitamos á las elegantes pasen á verlo: tiene sobre la cabeza una fragata. POLVOS para la cabeza: brillante, oro, rubio y blanco.

SUCURSAL: PELUQUERIA **La Princesa**, Compostela 147, entre Jesus Maria y Merced.

HAY SALONES para peinar señoras y se pasa a domicilio. 15-16e

DIGESTIVO COMPLETO

DE EDUARDO PALÚ,

FÁRMACÉUTICO DE PRIMERA CLASE DE PARÍS.

Este elixir, base de PEPSINA, PANCREATINA y DIASTASA, reune en su composicion los tres fermentos que transforman los alimentos en la digestion. Empleado con frecuencia por los facultativos más acreditados de la Habana, el éxito más favorable ha demostrado su superioridad sobre las preparaciones de PEPSINA sola. Sirve para reanimar las fuerzas, suministrando al estómago y á los intestinos los elementos más importantes para sus funciones. CONVIENE en las **Dispepsias, Gastritis, Gastralgias, Digestiones lentas y penosas, Falta de apetito, Pituitas, Disenterías, Vómitos incoercibles del embarazo,** y siempre que haya debilidad general ocasionada por perturbaciones digestivas, tan frecuentes en los paises cálidos.

Venta: *Botica Francesa*, San Rafael 62, esquina á Campanario; botica *San José*, Aguiar 108; droguería Sarrá y C.ª: droguería *La Central*, y en todas las demás boticas acreditadas de la Isla. 15 22e

PREPARADO POR

D. LUIS LE-RIVERAND,

SEGUN FORMULA DEL DOCTOR GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos, por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, sobre todo, en la tisis pulmonar cuando viene acompañada de estos incómodos síntomas, que no dejan descanso á los pacientes.

EL JARABE PECTORAL CUBANO, al quitarle la tos, les devuelve la calma, procurándoles el descanso necesario para alimentarse.

EL JARABE PECTORAL CUBANO, unido á las píldoras de YODODORMO Ferranas, es una generosísima medicacion para curar la hemotisis, catarros crónicos y agudos, tisis pulmonar y laringea, incipientes, y en general todas las enfermedades del pecho.

COSMETICO DE PEÑARANDA

PARA TEÑIR EL PELO.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviese afluxionada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perjudicaria, con éste no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la **cabeza, patillas, bigotes y cejas,** es casi instantáneo su buen uso.

El modo de usarla se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA

de Liquen Islandico.

Remedio infalible para TOS, los CATARROS por enérjicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

Aceite de almendras puro.

BOTICA DE SANTA CLARA.

San Ignacio n. 44, esquina á Obrapia.

HOMEOPATIA.

OBISPO 27, entre San Ignacio y Mercaderes.

Productos homeopáticos, elaborados segun las prescripciones de Hahnemann. Específicos homeopáticos de Humphrey's. Cacao homeopático de Bell. Suple al té y café. Ancla Syphilloide, tintura homeopatica, cura las gonorreas.

Botiquines homeopáticos alemanes preparados por el Dr. Willmar Schwabe, de Leipzig. Id. franceses, id. americanos, (tanto de caja como de cartera).

JABONES MEDICINALES.

De azufre y brea, de glicerina, de ácido fénico, antiparásito de Packers, etc. Arinea Oil, cura llagas recientes y antiguas. Sinapismo instantáneo de French. Algodon para estancar la sangre. Extracto Hamamelis, sin igual para el reumatismo.

POLVOS DIJESTIVOS

FORMULADOS

POR EL DR. CATALA.

Estos polvos se toman como refresco y son de un sabor agradable.—Se usan contra el estreñimiento crónico, las indijestiones, acedías, jaquecas y mareos. Purgan con facilidad, combaten las diarreas biliosas, y los niños y señoras los han adoptado como una panacea en las enfermedades del tubo dijestivo.—Depósito principal en la botica de SANTO DOMINGO, Obispo 27, y en todas las farmacias acreditadas de la Habana y de la isla.

EL REMEDIO AFRODISIACO

DEL DR. HOLLICK.

Es el mejor y más eficaz específico para la cura de la decadencia de los órganos sexuales.—Unico depósito autorizado por el autor, botica de SANTO DOMINGO, Obispo 27.

MISCELANEA.

¡¡GRAN NOVEDAD!! — ¡¡GRAN NOVEDAD!!

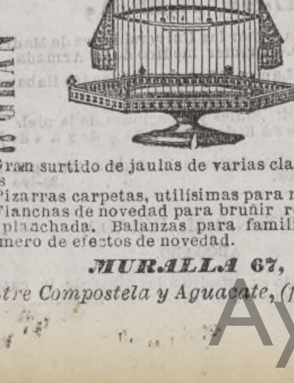

Gran surtido de jaulas de varias clases y tamaños

Pizarras carpetas, utilísimas para niños.

Planchas de novedad para bruñir ropa despues de planchada. Balanzas para familia y un sin número de efectos de novedad.

MURALLA 67,

entre Compostela y Aguacate, (ferreteria) 5-18e

BOTICA Y DROGUERÍA DE

SAN JOSÉ.

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA.

TEODORO RAMOS Y CRUZADO.

AGUIAR Y LAMPARILLA.

HABANA.

BRAGUEROS.

Tenemos un variado surtido de BRAGUEROS de diversos mecanismos, y nos hacemos cargo de su fabricacion con arreglo á medida.

Jarabe anti-herpético depurativo de la sangre y POMADA ANTIHERPETICA, preparados segun fórmula del Dr. D. Julio J. Le-Riverent. Eficacísimos en las enfermedades de la piel, como los *EMPEINES, HERPES* en todas sus formas, la *CASPA, SALPULLIDO, BARROS* y todas las afecciones que reconocen por causa la impureza de la sangre.

Esencia de la vida.

Restaura la viridad y el vigor de la juventud en poco tiempo, aun en las naturalezas más agotadas.

Rejenerador del cabello

Restablece y conserva el color natural del cabello, sin alteracion de la piel.

ACEITE ARABIGO.

Se usa á la vez que el **REGENERADOR del CABELLO** ó solo: previene la calvicie é impide la canocidad.

DE COGOLLOS DE PINO

preparado segun fórmula del Dr. D. Julio J. Le-Riverend. Cura en poco tiempo los catarros recientes ó antiguos, las irritaciones del pecho y de la garganta y calma las toses más rebeldes: tambien es de suma eficacia en las irritaciones é inflamaciones de los riñones y de la vejiga.

Tintura de Hamamelis.

Recomendada en los dolores REUMATICOS, contusiones, quemaduras y otras diversas enfermedades.

NOTA.

Surtida esta casa de todo lo necesario para las FINCAS, dedica especial cuidado á esta clase de despacho; los Sres. HACENDADOS que nos confien sus pedidos, pueden estar seguros de la bondad de los medicamentos y de la modicidad en los precios. ms

Para teñir el cabello con su color natural, dejándolo suave, brillante y sedoso.

No contiene

NITRATO DE PLATA

ni sustancia alguna nociva á la salud.

No mancha el cútis.

PREPARACION SIN RIVAL,

solo por la facilidad de ejecucion, sino por los resultados tan brillantes obtenidos con el

AGUA DE PERSIA

cuando lejítima.

Esta preparacion es el bello ideal de las señoras, pues deja el pelo con un color y suavidad tal, que aun examinado de cerca, no es posible descubrir el artificio al ojo más experimentado.

Aviso importante.

Habiendo llegado á nuestra noticia que no solo se ha falsificado el AGUA DE PERSIA, sino que se vende una preparacion con el mismo objeto con el extravagante nombre de **Agua Montenegrina**, en la cual se ha tratado de imitar, aunque de un modo grotesco, la viñeta, la caja, la preparacion y el modo de usarla, llevados de la codicia de los brillantes resultados obtenidos con el *AGUA DE PERSIA.*—Se advierte al público que este tinte *inocente y seguro* en su éxito, llevará en lo adelante una contraseña en la union de la caja con la tapa, de modo que no se pueda abrir sin romperla. Fíjese bien la atencion y pídase el AGUA DE PERSIA, con contraseña, y advertimos que la verdadera AGUA DE PERSIA, no ablanda el cabello, ni tiñe el cútis, ni altera la salud del cabello.

¡¡Atencion sobre los resultados!!

Ellos son los que prueban cuál es la verdadera *AGUA DE PERSIA*, lo que se comprueba con el solo hecho de haber vendido **8.000 CAJAS** en un año.

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

HAN LLEGADO

Los esquisitos vinos Navarros en cajas y cuarterolas de las muy acreditadas bodegas de

TURICALDAY, ECHEVARRIA Y Cª

de Bilbao.—En cajas marcas Primavera y otoño. Cuarterolas Navarro marca SOL de Eioja marca COLON y Valdepeñas marca SANZ.

Los expenden al por mayor y detallan sus únicos receptores en toda la isla.—LARREA, EGUIDARU y Cp.—Teniente Rey núm. 6. 6ms18e

MANTECA PURA

DE LA ACREDITADA REFINERÍA DE

V. W. MACFARLANE Y Co.

Ns. 22, 24 y 26 Tenth Aneue.

NEW-YORK.

MARCA DEL AGUILA.

Esta manteca nunca jamás ha tenido mezcla de agua ni de ningun cuerpo extraño.

De ella se embarcan grandes cantidades para Europa, donde ha sido repetidamente analizada por eminentes químicos, quienes la han declarado perfectamente pura y sana.

Los consumidores pueden usarla con completa confianza, y someterla á todas las pruebas que quieran, seguros de que la encontrarán siempre igual: siempre pura y sin mezcla, blanca y de excelente olor.

Hállase de venta al pormenor en el almacen de los Sres. *A. T. Callejas y Cª* calle de ***San Rafael n. 14.*** 5my

CHORIZOS DE ASTURIAS.

Extra n. 1, á $5 lata.

Aguila 195 esquina á Reina, tienda de ropas LA EMILIA. 15-10e

VINOS

FRANCESES DE COSECHEROS.

Llamamos especialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en BABRICAS que no han sido manipulados, ni han padecido la más ligera alteracion, recibiéndolos directamente de los

Cosecheros.

Medoc, escojido	año	1873
St. Emilion, escojido	año	1873
Medoc	año	1874
St. Emilion	año	1874

Siempre hay un surtido de todos los VINOS de Burdeos en caja.—Dirijirse: á DUSSAQ y Cp.

TEJADILLO 7.

SE ACABA DE RECIBIR

El superior vino de mesa, tinto y Clarete, de Rioja puro de uva; y sin alteracion alguna, el cual se recomienda á los hoteles, casas de huespedes y fondas, como tambien á las personas delicadas de estómago; cuyo espendio se hará en cuartos, garrafones y botellas, á precios módicos.

Además, las personas que deseen probarlos ó analizarlos, podrán pasar á la calle de el Aguila nº 91 entre San Miguel y Neptuno.

Su marca, P. Olmos. 15 18e

AVISO.

En la calle de la Estrella 61, hay constantemente un gran depósito de HUEVOS frescos á diez y siete por peso, lo mismo un peso que mil. 15-8e

UVAS SUPERIORES.

A SEIS PESOS BARRIL.

se venden Cuba 78, esquina á Obrapia. 6bp16e

VINO DEL RIVERO

SUPERIOR.

Sin composicion de ninguna clase, tenemos constantemente de venta en pipas, medias y cuartos.—GALBAN, CANLE y C.ª, Obrapía nº 1. 15bp31d

BUENOS BARRILES DE UVAS.

Espondiendo de más de 10 á 12 libras, á **$6** barril y á 75 cts. lb. O'Reilly 34, frutería. 8b12e

ECONOMÍA PÚBLICA.

SE LLEVA Á DOMICILIO.

Vino tinto superior	$4
Idem alella idem	5
Idem San Vicente	5
Idem Clarete	5
Idem Navarro	6
Idem Valdepeñas	6

En **L**[illegible]**do** **71** entre Sol y Luz. sbp21e

DE MAQUINARIA.

MÁQUINAS LEGÍTIMAS

DE LA

COMPAÑÍA MANUFACTURERA DE SINGER.

Son las mejores que se conocen, hacen cuanto es posible hacer en costura, se dan piezas para toda clase de trabajos, son las más baratas, y las venden los Señores **Alvarez y Hinse.**

Tambien venden las automáticas de WILLCOX & GIBBS, las de mano HOSNE y NACIONAL AMERICANA. Calle del **Obispo 123.**—Habana.

Nota.—Cuidado con las falsificadas. 30 23e

RETORTAS PARA GAS.

Impondrán calle de Mercaderes número 26, en los altos.—ALFREDO CARRICARU. 10-8e

A LOS SEÑORES HACENDADOS.

Pailas de vapor surtidas; Tanques de guarapo y de agua; Gavetas para azucar; una máquina de vapor para moler caña de cuarenta caballos de fuerza, lista de un todo.—Por haber fallecido uno de los sócios se dá en precio sumamente barato.—Pueden dirijirse al taller de los Sres. Vernis y Cp. en Saban lla de la Palma. 5-8e

PARA LAS FIESTAS REALES

Las personas que deséen adquirir encajes y otras prendas de valor y gusto á precios muy equitativos, pueden pasar á la calle de O-Reilly número 66 esquina a Compostela. 5-13e

TACHOS PARA DAR PUNTO

AL VACIO.

CONTRATA SU VENTA É INSTALACION

J. B. Supervielle.

MERCADERES 16.—HABANA. 30-1e

PELO.

Se acaba de recibir una partida de pelo chino inmejorable casi á precio de factura, a más hay de fino en las mismas condiciones: Compostela 50. 15-13e

EL LOUVRE.

PARA LOS GRANDES BAILES.

Se acaban de recibir fayas blancas y de colores clase superior, rasos, ricas granadinas labradas y lisas, magníficos abanicos nacar y marfil, mantillinas blonda blanca legítima, idem negras tules, y crespó blanco y otra infinidad de artículos de gran novedad.

O-REILLY ESQUINA A HABANA. 6 17e.

PULCERAS

Y ARETES DE CAMPANILLAS.

Acaba de recibirse un gran surtido en las NINFAS HABANERAS, Peluquería de MR. MARTINO, ***OBISPO 94***

ENTRE BERNAZA Y VILLEGAS.

Se vende por mayor para los establecimientos. 15 11e

A LOS FERRETEROS.

ALQUITRAN

Se vende EMPEDRADO núm. 8. 15-1e

PRIMERA AGENCIA

DE

POMPAS FUNEBRES

DE

D. RAMON GUILLOT,

Aguiar 72, esquina á San Juan de Dios.

Este establecimiento, el más antiguo por su fundacion y más moderno por sus efectos, pues constantemente se están introduciendo mejoras segun los adelantos del dia, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre, desde el acto de la administracion, entierro y honras por humildes que sean, hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.

En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elegantes y lijeros SARCOFAGO-METALICOS últimamente inventados,—que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desée sin necesidad de embalsamiento; *habiendo sido aprobados por el Gobierno y la Junta de Sanidad.* Se venden á los dueños de los trenes de toda la isla, así como sarcófagos de madera hechos en los Estados-Unidos, y adornos de todas clases para los mismos.

Se reciben las órdenes de los que se sirvan ocuparme en dicho tren á todas horas y para todos puntos.

Precios al alcance de todos. ms

Á LOS FERRETEROS.

Se vende alquitran, Empedrado n. 8. 15b23e

A LOS TALABARTEROS.

El depósito de fustes que se hallaba en la calle de los Angeles, se ha trasladado á la calle de Teniente-Rey nº 44 y 46. EL POTRO ANDALUZ. 15 5e

EL ORIENTE,

OBRAPIA 49,

ENTRE HABANA Y COMPOSTELA.

Carruajes de lujo á todas horas del dia y de la noche, para paseos, bautismos, matrimonios, visitas y entierros.

Se admiten abonos por meses ó quincenas.

Pagos adelantados 15-b3e

LOS BOULEVARES.

¡¡GRÓ FAYA!!

Gró Fayá de cordon, negro y de todos colores á **2, 2½, 3** y **3½** $ vara, el mismo que vale **7** en todas partes, y mil artículos más todos baratos. *El Boulevard*, **Galiano y San Rafael.** 8b5e

AVISO.

GRAN FABRICA DE CIGARROS

LA LEGITIMIDAD.

CALLE DE LAS FIGURAS 26 32.

DE F. P. DEL RIO Y COMP.

Tenemos que suplicar de nuevo á nuestros consumidores de cigarros, que rompan las cajetillas al concluirlas; pues hemos visto nuestros cigarros falsificados con los desperdicios del tabaco elaborado.

Tambien advertimos á los falsificadores, que estamos dispuestos á usar de todo el derecho que nos asista contra ellos.

NOTA.—En la misma fábrica se solicitan cigarreros asiáticos; pagándoles á buen precio las tareas de 5,600 cigarros. 15bp31d

EL HAVRE.

SASTRERÍA, CAMISERÍA Y ALMACEN DE ROPA

OBRAPIA 61,

ENTRE A[illegible] POSTELA.

PARA LAS FIESTAS REALES.

¡ATENCION, MUCHA ATENCION!

En este establecimiento todo es muy bueno y superior clase. ¡Venid á ver los precios escandalosos en el sentido de baratez, y se quedarán admirados!

SOBRE MEDIDA.

Flus de Elasticotin, clase muy superior, de levita cruzada ó sin cruzar, á $60 y 70 flus.

Fluses de Chaviot, negro y color, á $50, 55 y 60 flus. dem de casimir á $40, 45 y 50 flus.

INMEJORABLE SURTIDO EN ROPA HECHA.

Camisas de color y blancas á $3, 3½, 4, 4½, 5 y 6 una. Gran surtido en corbatas, medias y todo lo concerniente al ramo de camisería. 8b22e

BILLETES DEL TESORO.

Se facilitan calle de San Ignacio n.º 80, ferretería. 30bp16e

Para las fiestas Reales.

Globos areostáticos, faroles chinescos, cohetes garbanzos torpedos, voladores, ruedas de fuego, luces de Bengala, velas romanas, panderetas, cajas de música, órganos, acordeones, linternas mágicas, trompetas, cajas de juegos de manos.

Gran surtido de caretas, todo muy barato.

Recordamos que solo hasta el dia último de este mes regalámos á los compradores que nos gasten valor de diez pesos, un cuatrigésimo de la lotería, etc. etc. Muralla 80.

5dpb. Enero 22.

GRAN UTILIDAD Y ECONOMIA.

Imprentas que hasta niñas las manejan.

Hemos vuelto á recibirlas y las hay desde $17 en billetes del Banco Español hasta trescientos pesos. Ademas tenemos tipos, tinta, papel, tarjetas de gran novedad etc. etc. Muralla, 80. 5 dpb. E. 22.

O-REILLY 15.

(FERRETERIA.)

Se compran toda clase de haberes de presupuesto corriente, que hayan de satisfacerse por las cajas centrales del Estado. 15bp10e

MAS NOVEDADES.

LA GRAN DUQUESA.

LLEGARON los caprichosos cintillos de tres hilos dorados, LOS CLAVOS LLUVIA DE ORO. Acabamos de peinar la muñeca con el peinado LA FRAGATA LA JUNON *(histórico)* del reinado de Luis XVI, uno de los más difíciles, tiene sobre la cabeza una fragata.

MURALLA 123,

peluquería de Roca y Mr. Louis Cambounet

Sucursal peluquería LA PRINCESA, Compostela 147, entr Jesus Maria y Merced. 15be17

LA VICTORIA.

Con este título se ha abierto un **CAFE** y **POSADA** en la calle de San Pedro, entre Enna y Obispo; donde encontrará el público cómodas habitaciones, y una magnífica asistencia, á precios sumamente módicos.

Los licores y las bebidas son de superior calidad. 6b15e

LIBROS É IMPRESOS.

PARA LAS FIESTAS REALES.

ÁLBUM RÉGIO.

Indispensable á los señores que componen las comisiones para la Procesion Cívica.

Coleccion que contiene todos los escudos con sus respectivos colores, representando todos los timbres y blasones que decoran los antiguos títulos de los Reyes de España, los de las capitales de cada una de las provincias en que está dividida la Península y posesiones de Ultramar, la explicacion circunstanciada de cada escudo y los HIMNOS PROVINCIALES CON SU MUSICA Y LETRA. De venta á $10 billetes ejemplar, en la librería Nacional y Extranjera é imprenta de Pego y C.ª, Obispo 34, Habana. 4 23e

NUEVO LIBRO.

Manual de Terapeutica, para las enfermedades de las mujeres y niños, traducido del aleman por D. Juan Calixto Oxamendi, con recetas en castellano y latin, 1 tomo 4 pesos billete.

Se halla de venta en la librería Nacional y Extranjera LA ENCICLOPEDIA de M. Alorda, O-Reilly 91. En la misma casa se halla la agencia del *Correo de Ultramar* y de la *Moda de la Elegancia* parisiense, en donde admiten suscriciones por años y 6 meses, O-Reilly 91. 15

MODAS.

Se reparten gratis prospectos de la

Moda de la Elegancia Parisiense

y del

Correo de Ultramar Ilustrado,

en su agencia, Libreria LA ENCICLOPEDIA, de M. Alorda, O-Reilly 91. 8 1ºe

ALMANAQUES PARA AGUINALDOS.

1878

Se ha recibido una escojida coleccion en cubiertas de nácar, carey, marfil y dorados, de lo más moderno al dia, á precios fabulosos en la calle de Obrapia nº 11, establecimiento de H. E. Heinen. 7d

ALMANAQUE

MERCANTIL,

PARA EL

AÑO 1878.

PUBLICADO POR H. E. HEINEN.

Contiene además del Almanaque Religioso, Civil y Astronómico, una lista alfabética de los Santos, diversas noticias útiles á toda clase de personas, la direccion comercial de las principales plazas mercantiles de la isla, todos los ingenios en produccion, las leyes y decretos sobre abolicion gradual de la esclavitud y anuncios de empresas y establecimientos.

PRECIOS.

A la rústica $2

En cartera 4

Habana.—Imprenta y librería de *H. E. Heinen, Obrapia n.º 11.* 30 21e

LIBROS DE TEXTO

PARA LA

PRIMERA ENSEÑANZA

DE REAL ORDEN,

DURANTE EL TRIENIO

DE 1876 Á 1879.

RELIGION.

Ripalda	Catecismo de la doctrina cristiana.
Astete	Idem idem idem.
P. de Alarcon	Idem idem idem.

HISTORIA SAGRADA.

Turull	Compendio.
Fleury	Idem.

LECTURA.

La Torre	Cartilla ó nuevo silabario.
Idem	Caton Metódico.
Idem	Libro 2.º
Idem	Idem 3.º
Idem	Idem 4.º ó Robinson Cubano.
P. Gonzalez	Método Silábico 1.º
Idem	Idem 2.º
Idem	Idem 3.º
Sinués	La Ley de Dios.
Idem	A la Luz de una lámpara.
Samaniego	Fábulas en verso castellano.
Iriarte	Lecciones sobre la Historia de España aumentadas con un compendio de la Historia de la Isla de Cuba.
Nin	Glorias de España.

GRAMATICA Y ORTOGRAFIA.

Rl. Academia	Epitome.
Idem	Compendio.
Idem	Prontuario de ortografía.

ESCRITURA.

La Torre	Coleccion de cuadernos de letra inglesa.
Iturzaeta	Muestras de letra española.
Torio	Idem idem.

ARITMETICA.

La Torre	Tabla de cuentas.
Idem	Aritmética, 1ª, 2ª 3ª parte.
Idem	Sistema métrico.

GEOGRAFIA.

La Torre	Elementos de la Isla de Cuba.
Idem	Nociones de la de España.
Idem	Idem de la Universal.
P. Gonzalez	Idem dd la Isla de Cuba.
Idem	Elementos de la General.

DIBUJO.

Nin	Dibujo lineal aplicado á las artes y á la industrta.
Idem	Idem para Señoritas aplicado á las labores.

MORAL.

Chaple	Urbanidad, Moral y economía doméstica.
La Torre	Urbanidad y Moral.

Dé venta por mayor y menor á precios sumamente equitativos, en la Librería Nacional y Extranjera de PEGO Y C.ª Obispo 34. 15 11e

EXPOSICION UNIVERSAL.

EL

CORREO DE ULTRAMAR,

INTERESANTES GRABADOS,

HERMOSOS FIGURINES DE MODAS:

véase el prospecto que reparte gratis LA ENCICLOPEDIA. Librería, O-Reilly 91. 8 1ºe

ALMAQUE JUDICIAL

PARA 1878.

Se halla de venta á $1 50 ejemplar en la Librería Nacional y Extranjera é imprenta de Pego y C.ª, Obispo 34.

Se halla en prensa el Directorio judicial. 5 9e

EL LIBRO DE LOS SINDICOS

DE AYUNTAMIENTO

y de las Juntas Protectora de Libertos,

aumentada con un apéndice que contiene las disposiciones posteriores. Hállase de venta en el despacho de la Imprenta del Gobierno. 15-1e

LIBRO IMPORTANTE

MANUAL DE CUENTAS AJUSTADAS.

Util é indispensable á los hacendados, propietarios, almacenistas, armadores, capitalistas comerciantes, agentes y corredores comerciales, á toda clase de personas, en fin, que se ocupen de negocios en la agricultura, en la industria, en la propiedad y en el comercio, cambio y giro; por D. Miguel Blanco Herrero.

Contiene SETENTA Y DOS TABLAS de reduccion de monedas de plata y de oro, cambio de billetes, ajuste de sueldos, jornales y alquileres de casas y fincas; de intereses de capitales y préstamo, descuento cambio nacional y extranjero; de reduccion de pesos y medidas del precio por toneladas, quintales, arrobas y libras para el azúcar, el tabaco, café, maiz y demás géneros, así como de los vinos, aguardiente, licores, etc, etc, facultando extraordinariamente todas las cuentas, operaciones de banco y de comercio, ajuste de valores y precios corrientes.

Forma en volúmen de 120 pájinas y se halla de venta en las principales librerías de la Habana y Matanzas. 30-D.9

A LOS SEÑORES PROFESORES

Y MAESTROS

DE INSTRUCCION PRIMARIA.

NUEVAS EDICIONES

DE LAS

Geografías de España y Cuba, corregidas, aumentadas y con mapas á dos colores.

GEOGRAFIA de la Isla de Cuba. (Elementos de) con un mapa conforme al texto, arreglados para las clases inferiores de primera enseñanza elemental, por el P. Juan Miracle de la Concepcion, Escolapio, obra declarada de TEXTO por S. M. Alfonso XII en real órden de 1876 y por la Excma. Junta Superior de Instruccion Pública de esta Isla. Cuarta edicion con un mapa á dos colores el más completo que ha salido de los de su clase. Se vende á 60 centavos.

GEOGRAFIA DE ESPAÑA (Compendio) por Don Manuel Pruna Santa Cruz, profesor de Instruccion elemental y superior.

De esta obrita, en muy breve tiempo, se han agotado cinco ediciones y hoy es la sexta edicion que ponemos á la venta, á la cual le acompaña un extenso y bien detallado mapa conforme á su texto, para ayuda de la tierna inteligencia.

Esta obrita tambien está declarada de texto por el Gobierno de S. M. y por la Junta Superior de Instruccion pública de esta Isla para que puedan usarla todos los colegios. Se vende á 60 centavos una.

DIBUJO LINEAL. (Conocimientos de) al alcance de todos, por D. Manuel Pruna Santa Cruz, 1 tomo con láminas representando 102 figuras geométricas, y otros tantos problemas: obra declarada de texto por el Gobierno de S. M. y la Junta Superior de Instruccion pública para que puedan usarla todos los colegios de esta Isla: se vende á 75 centavos.

Estas obritas se hallan de venta en todas librerías de la Isla y en casa de su editor Miguel Alorda, O-Reilly 91.

Librería La Enciclopedia. 15 0e

GRANDES REFORMAS

PARA 1878

EN

LA MODA DE LA ELEGANCIA PARISIENSE.

Publicada en París, en buen castellano, acompañada de buenos é interesantes patrones, finos figurines y otros dibujos, tiene abierta la suscripcion por 6 meses y por años en la Agencia del Correo de Ultramar, de Miguel Alorda, O'Reilly nº 91. 15 20

ANUNCIOS EXTRANJEROS.

SOLOS Y UNICOS AGENTES

PARA LOS ANUNCIOS EXTRANJEROS

DE **La Voz de Cuba**

ED. DOIZE & CP.,

CALLE DE AGUIAR N.º 65.

(Agentes de dichos señores para Europa, *SRES. GALLIEN, PRINCE Y CP.*

CASA DE COMISION

RUE VIVIENNE 4 2. PARIS.

Sirop du Dr FORGET — AVISO A LOS MEDICOS. Jarabe del Dr FORGET *Cura Catarros, Tos nerviosa, Coqueluche, Irritaciones de los bronquios y todas las enfermedades de pecho,* satisface al médico y al enfermo.—En Paris, D. CHABLE, 36, rue Vivienne. Depósito en la Habana SARRA y Cª, FERNANDEZ y Cª Matanzas Botica de SAN JOSÉ.

ELIXIR DEL Dr GUILLIÉ

Preparado por PAUL GAGE, Farmacéutico

CALLE DE GRENELLE SAINT-GERMAIN, Nº 9, EN PARIS

Unico propietario preparador del **verdadero Elixir tonico anti-flematico y anti-bilioso del dr Guillié**, conocido desde hace 75 años y aprobado por la Academia de Medicina como remedio soberanamente eficaz contra las enfermedades biliosas, las enfermedades de la piel; contra la apoplegía, las enfermedades serosas linfáticas, las enfermedades de las mugeres y de los niños, etc.

Las personas que desean usar el **Elixir tonico anti-flematico y anti-bilioso del dr Guillié** pueden procurarse gratis en casa de todos los farmacéuticos, depositarios de este **Elixir**, el librito que trata de las enfermedades ocasionadas por la bilis y los humores viciados y de los medios de combatirlas eficazmente uno mismo por el uso del **Elixir Guillié.**

Importante: M. PAUL GAGE compró en 1832 la parte de este ELIXIR que pertenecia a su predecesor M. GULES y en 1857 la parte que explotada M. DUPONT.

Hoy es pues el unico propietario de este utilisimo medicamento.

Habana: En casa de SARRA y Cª, FERNANDES y Cª, CATALA, J. REYES y Cª, LE RIVEREND.

ENFERMEDADES DEL PECHO

curadas con el

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

DE

Grimault y Cia, Farmacéuticos en Paris

Este Jarabe es el mas conocido, el mas antiguo y el que produce los resultados mas rápidos y satisfactorios. Engañan al público los que no le den un *frasco oval* y el **Jarabe color de rosa** con la firma GRIMAULT Y Cia.

Calma la tos, hace desaparecer los sudores nocturnos, cura las bronquitis, los catarros, la consuncion, la tisis y corta la fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE

DE

LERAS

Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia, Caballero de la Legion de Honor.

Los **Fosfatos** forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el **hierro,** constituyen uno de los principios principales de nuestra sangre. No hay duda que uniendo estos dos elementos en un medicamento exclusivo de **asimilacion perfecta y fácilmente soportado** por los mas delicados estómagos, se llegaria á crear el **reconstituyente** por excelencia. Tal es el resultado de los esfuerzos del Dr LERAS, resultado que ha venido á confirmar un éxito siempre creciente y la aprobacion unánime del cuerpo médico.

Las **píldoras, polvos y grajeas** con base de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el hierro al estado insoluble y, por consiguiente, de encomendar su digestion á un estómago ya enfermo y fatigado. El resultado de todas esas preparaciones no es otro que el de producir la constipacion ó estreñimiento ó el de irritar los intestinos.

El **Fosfato de hierro de Leras** no ocasiona ninguno de esos accidentes. No **contriñe ni ennegrece jamas la dentadura.** Es un **liquido claro y transparente sin sabor;** cura con prontitud :

La Anemia	La Leucorrea
La precocidad	El desfallecimiento
Los Calambres de estómago	El Enflaquecimiento
El linfatismo	La debilidad
La Palidez	Las afecciones nerviosas

Excita el apetito y aguda la digestion, produciendo los efectos mas favorables **en las niñas en via de desarrollo,** asi como regulariza **la época mensual de las Señoras.**

« El **Fosfato de Leras** es, segun mi opinion, la mejor de las preparaciones ferruginosas, y aquella cuya administracion da los mas prontos resultados. »

ARAN, Médico del Hospital de San-Antonio, en Paris.

« En una enferma muy gravamente afectada, y para la cual hube de renunciar al hierro reducido, al lactato de hierro, a las píldoras de Vallet, al agua de Spa y a la de Passy, el **Fosfato de hierro de Leras**, ha sido no solamente bien soportado, sino que inmediatamente produjo la mejoría. »

BERNUTZ, Médico del Hospital de la Piedad, en Paris.

« El **Fosfato de hierro de Leras,** me ha prestado grandes servicios en distintas enfermedades de la piel, complicadas de clorósis y de anemia; jamas ha producido accidentes de intolerancia estomacal, como sucede con la mayor parte de los ferruginosos. »

CAZENAVE, Médico del Hospital de San-Luis, en Paris.

El **Fosfato de hierro de Leras** no ejerce accion alguna sobre el estómago, no provoca estreñimientos, ni el menor de esos fenómenos de excitacion que obligan á veces á abandonar la medicacion ferruginosa. Por último, los efectos de esta preparacion los juzgo **muy seguros y muy prontos.** »

Dr DEBOUT, Redactor en jefe del *Boletin terapeutico.*

El **Fosfato de hierro de Leras** es digerido y asimilado con la mayor facilidad por los niños lo mismo que por los adultos; así pues, la Señorita X***, niña de nueve años, procedente de Napoles, en Julio último, en un estado de languidez y atonia que eran ya en ella habituales : sometida por mi al uso del Fosfato de hierro, en ménos de un mes recobró el apetito, se reanimó y los colores le volvieron al mismo tiempo que las fuerzas y las carnes. »

E. GUIBOUT, Médecin de los Hospitales de Paris.

« Su forma liquida le da inmensas ventajas sobre las píldoras; lo creo superior á las preparaciones iodadas. »

ARNAL, Médico de S. M. el Emperador Napoleon III.

Llamado á España para ensayar el **Fosfato de hierro de Leras**, certifico : 1º Que los estómagos soportan bien el indicado Fosfato; — 2º Que es muy á propósito para las anemias y caquexias, y muy especialmente para aquellas que dependen de malas elaboraciones digestivas, y de pobreza de la sangre dor mala alimentacion; — 3º Que es un remedio muy ventajoso en las clorósis; — 4º Que su uso no trae consecuencias peligrosas. »

Dr Dn JOSÉ VARELA DE MONTES, Decano y Catedrático de Medicina Clinica de la Universidad de Santiago.

« Así á la ciencia como á la humanidad debo decir muy claramente, que todas mis prescripciones relativas al **Fosfato de hierro de Leras** han sido coronadas siempre por un éxito brillante. »

PELLETAN, Médico en Jefe del ejército Otomano.

Depósito central en Paris, casa GRIMAULT y Cia, 8, rue Vivienne

Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS.

Ayuntamiento de Madrid